

# DIARIO DE LA MARINA

## EDICION DE LA MAÑANA

ACOGIDO A LA FRANQUIA E INSCRIPTO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE EN LA OFICINA DE CORREOS DE LA HABANA

### Los cayos del Estado y la zona marítima El contrato de vigilancia con el Sr. Sanz

Son de agradecer a *La Discusión* las aclaraciones que ha hecho respecto al *Contrato de vigilancia* que ha celebrado la Secretaría de Agricultura con el señor Sanz, al cual nos referimos en una reciente información, porque por ellos nos persuadimos de que es peor la cosa de lo que creíamos, y por virtud de lo cual nos limitamos a hacer las consideraciones que nos merecía el caso.

Según el colega, el señor Sanz se convierte en vigilante de los intereses del Estado, siendo a la vez explotador de la zona vigilada, pero percibiendo por ello una retribución, o sea la rebaja que se le hace de los productos que extraiga de aquellas propiedades del Estado, según los giros que se les exijan, y con ello además de la infracción de los artículos que citamos de la Ley del Poder Ejecutivo y del Reglamento para concesión de aprovechamientos forestales, se falta a lo que dis-

pone el artículo 400 de los primeros de las citadas leyes, que dice: Todo funcionario, empleado o agente del Estado, que por razón de su cargo, reciba cualquier cantidad, queda obligado a entregarla a la mayor brevedad posible, al Tesorero General de la República, o a los depositarios que, en cumplimiento de la Ley designase el Secretario de Hacienda, sin ninguna deducción, o rebaja, por sueldos, honorarios, costas, o reclamaciones de ninguna clase.

Esa deducción que se hace pues al señor Sanz es igualmente ilegal. Si al obtener guías para el aprovechamiento de los Cayos y zonas marítimas tiene que ajustarse a lo dispuesto en la referida Ley del Poder Ejecutivo y Reglamento de Aprovechamientos, y pagar los gastos de vigilancia en la forma y condiciones que dispone el artículo 42 del citado Reglamento, pero no puede concederse bonificación, ni parte del importe de los productos que extraigan por gastos de vigilancia realizada por él mismo en su provecho, ni menos como inspector, decomisar los productos y en vez de sacarse a remate incautárselos pagando por ellos el precio de la tarifa que ha convenido, pues como es a la vez explotador del negocio e Inspector del mismo, no es posible dejar de considerar que se trata de un caso especial y que no hay disposición que lo autorice.

No debemos si existe o no alguno o algunos que explotan ilegalmente los montes y cayos del Estado, por que no tenemos por qué fijarnos en ello al hacer nuestra información, limitado sólo al aspecto legal de la cuestión. Si aquellos existen, medios debe tener y puede tener la Administración para perseguirlos y castigarlos con el rigor que determinan las disposiciones vi-

gentes, pero lo que no es posible es que se reconozca como se hace, para defender ese comercio, que la Administración carece de recursos para perseguir aquellas infracciones y tenga que valerse de un particular, que explota el mismo negocio, y a quien se le dan ventajas tan extraordinarias también como las de expedir guías parciales de aprovechamientos, sin que existan disposiciones que lo autoricen.

Podrá considerarse beneficioso ese contrato, no hemos puesto en duda la buena fe y propósitos de los señores Secretario y Subsecretario de aquel departamento a quienes hemos guardado, tanto en esa información como en otros trabajos nuestros, la consideración que se merecen; pero no se trata de nada de esto, sino que ese convenio no ha podido, ni puede celebrarse de acuerdo con las disposiciones vigentes y que en lo que se refiere a los Bienes del Estado y a la zona marítima la Secretaría de Hacienda es la única competente para autorizar sus aprovechamientos o arrendamientos en los casos que proceda, y con las formalidades que las disposiciones vigentes determinan.

Y concluimos reiterando nuestra súplica de que se dé publicidad al referido convenio, si es que se persiste en dejarlo subsistente, no obstante las ilegalidades que contiene y hemos indicado.

### El "Ormiston" en cuarentena

El médico del puerto de Santiago de Cuba, comunicó ayer a la Jefatura de Cuarentenas haber llegado al expresado puerto el vapor de bandera inglesa "Ormiston," que procedente de Santos (Brasil) y Santa Lúcia, donde fué fumigado por proceder de puerto declarado sucio por peste bubónica.

El "Ormiston," que conduce carga general, ha quedado en cuarentena en Santiago de Cuba por todo el tiempo que dispone la ley, a contar desde que fué fumigado en Santa Lúcia, hace cuatro días.

### BOMBEROS Y RURALES

#### Solucionado el conflicto pendiente. El teniente coronel Lamas.

Sagua la Grande, 29. Acabo de conferenciar con el teniente coronel Lamas que vino a esta a procurar una solución de concordia en el gran conflicto surgido entre los Bomberos y los Guardias Rurales. El pundonoroso militar vuelve a su destino considerando terminado el conflicto después de haber conferenciado con el señor Morán, que forma parte de la Dirección del Cuerpo de Bomberos.

El señor Lamas pudo llevar al ánimo de los bomberos desidentes que los cuerpos, tanto los de Bomberos como los Militares no son ni pueden ser responsables de los hechos acaecidos que los miembros de los mismos cometan. Si aparecen algunos culpables—agregó el señor Lamas—serán castigados.

Únicamente un jefe de tan alto y

prestigio militar como el señor Lamas podía solucionar tan grave conflicto.

ESPECIAL.

## EN MARRUECOS

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

### De la Condesa a la Kudia Alia. El boquete de Angera y el aduar de Benimesala. En Menisla y Asfa. La artillería cañonea de firme. Entusiasmo delirante de las tropas.

La columna Arraiz, que salió de Teñuán el día 4, realizó ayer importantes operaciones desde la Condesa hasta el aduar de Benimesala.

A las cinco de la mañana salieron las fuerzas de la Condesa en dirección a Kudia Alia. El terreno accidentado, lleno de barrancos y malezas, hacía difícil el paso de la artillería e impedimento. Los soldados animosos salieron cantando alegremente.

La Kudia Alia, objetivo de la operación, tiene gran importancia por que domina el histórico boquete de Anyera y el pintoresco aduar de Benimesala.

A la media hora de marcha, la extrema vanguardia estableció contacto con el enemigo, que en gran número se había hecho fuerte en dicha posición. Generalizado el fuego, la batería de montaña de la Condesa abrió fuego sobre Alia, obligando a los moros a evacuar la posición, que fué ocupada por cuatro compañías del Regimiento de Borbón y dos del de Córdoba.

El grueso de la columna Arraiz siguió avanzando, protegida por la artillería, para dominar las vertientes de la Kudia, que dan sobre Menisla y Asfa.

El aduar de Asfa, que ya había sido "raziado" en otras operaciones, fué ocupado por dos compañías del

Regimiento de Ceuta y una de Ingenieros, que se parapetaron frente a Kudia Federico.

Mientras tanto, y avanzando a la bayoneta, la batería de montaña que manda el capitán don Federico Mesa ocupó una posición admirable que domina el pintoresco aduar de Menisla, ametrallando desde allí el monte bajo, donde se refugiaban y escondían los "pacos," que tiroteaban constantemente las posiciones.

El fuego certero y rápido de las baterías obligó a los moros a salir de allí, corriéndose hacia el aduar de Buit, en donde se parapetaron. Los moros debieron de sufrir grandes bajas, porque las granadas rompedoras caían sobre los grupos, despedazándolos entre grandes nubes de tierra.

Otras fuerzas de la brigada Arraiz ocuparon con nutridísimo fuego las

alturas que dominan el aduar de Buit. Protegían la marcha de las fuerzas una pequeña columna, mandada por el comandante de Borbón señor Andrade Chinchilla, y compuesta de dos compañías de Borbón y una sección de moros de las milicias voluntarias.

Secundó toda la brillante operación una columna que salió de Ceuta, como informamos oportunamente, al mando del teniente coronel Vega, y compuesta de seis compañías de Borbón, una batería de montaña y los moros de la milicia voluntaria.

Mientras la infantería de Borbón ocupaba Kudia Alia, la batería del capitán Aguilera, propuesto para la laureada de San Fernando, cañoneó rudamente esa posición y enfilando después los fuegos sobre Asfa el Uest.

Y la batería que manda el capitán Got ametrallaba la parte baja de Ku-

Ayer, ya de noche, se nos hizo entrega, en la Secretaría de Gobernación, del subsiguiente escrito, con ruego de que le publicáramos:

Me he enterado de que el doctor Claudio González de Mendoza, abogado de la Compañía de los Puertos de Cuba, en la vista de un recurso de inconstitucionalidad celebrada recientemente, habéa aducido, como argumento para defender su tesis, la semejanza que dijo existía entre lo hecho por los organizadoras de la Compañía acueducto y alumbrado eléctrico de Alquizar, y lo que hicieron los de la Compañía de los Puertos de Cuba, extrañándose de que los fundadores de aquella sociedad, que actualmente son Secretarios del Despacho y que tal hicieran, hayan en contrato ilegal la organización y vituperable la explotación del negocio objeto de la Compañía de los Puertos de Cuba, de que es él abogado consultor; y ya esto, por la circunstancia de ser el señor González de Mendoza una personalidad saliente y prestigiosa, me obliga, más por desagravo de mis compañeros que por mí, a explicar cómo se obtuvo la concesión del acueducto de Alquizar, con qué elementos y cómo se fundó la Compañía para la construcción y explotación del mismo; cómo funciona y quiénes la dirigen actualmente:

### Varios sucesos

Santa Clara, 29 de Septiembre de 1913.—Secretario de Gobernación. —Habana. — Desde Sagua comunican con fecha de ayer que el día 27 se alojó en Sagua el cabo de la Guardia Rural Ortega, destacado en Guayabo. También en la madrugada de ayer fué herido con un puñal Manuel Olivé por Gonzalo Barañón, siendo su estado grave.—Fernández, Gobernador.

Santa Clara, 29 de Septiembre de 1913.—Secretario de Gobernación. —Habana.—Hoy falleció de repente sin asistencia médica, en Cienfuegos, el moreno Ventura Sarria. Ladislao Jiménez Santana, natural de Cienfuegos, de 43 años, sufrió quemaduras graves, casuales, en distintas partes del cuerpo, al derramarse un jarro de agua hirviendo. En ambos casos se constituyó de la Policía Municipal.

lamentando, sí, que el señor González de Mendoza, que es un caballero, en el calor de la defensa haya confundido y comparado cosas que él, como abogado y como hombre experto en negocios, sabe que son distintas; pues entre la Compañía de los Puertos de Cuba y la concesión del Dragado, y la sociedad anónima Campaña Acueducto y Alumbrado Eléctrico de Alquizar y la concesión que explota, como se podrá comprobar, no hay más semejanza que la de ser Tesorero de ambas mi estimado amigo el señor Regino Truffin.

Con fecha 25 de Septiembre de 1909, los señores José Ramón Villalón, Carlos M. Quintana, Francisco Martínez y el que esto escribe, que no eran senadores ni representantes, ni desempeñaban ningún cargo público, ni tenían influencia alguna con el Gobierno entonces existente, presentaron al Ayuntamiento de Alquizar, que era liberal, así como su Alcalde, una instancia solicitando que se les otorgara la concesión correspondiente para construir y explotar un acueducto en dicho pueblo, y permiso para establecer una planta eléctrica. Dicho escrito, tomado en consideración, pasó a la Comisión de Hacienda y Presupuestos, por acuerdo de 7 de Octubre del mismo año, la cual emitió informe en 5 de Noviembre, en el sentido de que el Ayuntamiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 128 de la Ley Orgánica de los Municipios, por carecer de recursos para acometer por su cuenta obra de tanta importancia, y teniendo en consideración la inmensa ventaja que al pueblo reportaría un buen servicio de abaste-

cimiento de luz y agua, recorrida que se realizara por contrato a obra indicada, debiendo sacarse a subasta, de acuerdo con lo dispuesto en la ley, fijando las tarifas y determinando las bases del pliego de condiciones. Aprobado este informe, se dispuso la celebración de la subasta, anunciándose para el 15 de Febrero de 1910, anuncio que se publicó en el Boletín Oficial de 15 de Enero de 1910 y en la Gaceta Oficial del 12 de los mismos mes y año. La subasta se celebró en el local, día y hora señalados, habiendo concurrido a la misma los peticionarios y el señor Augusto Lecóna y Ortega, adjudicándosenos por ser la nuestra la proposición más ventajosa y levantándose el acta correspondiente por ante el notario de dicha localidad, don Tomás Alvarez y Figueredo; adjudicación que fué aprobada por el Ayuntamiento, en definitiva, el 23 de Febrero de 1910, mediante la prestación de una fianza de \$6,000 para

Pasa a la página siete.

### Regreso del señor Desvernine

El Encargado de Negocios de Cuba en Washington, señor Vega Calderón, envió ayer el siguiente cablegrama: "Washington, Septiembre 29 de 1913. Secretario de Estado. Habana. Ministro y familia llegarán a esa el miércoles por la vía de Key West. Vega."

### La huelga de carretoneros

#### Ha quedado terminada. Hoy se reanudarán los trabajos.

A las ocho y cuarenta de la noche, fué abierta la sesión, continuación de las que se han venido celebrando, por el señor Campos, vicepresidente.

Actuó de Secretario el señor Gordon. Se dió cuenta de las casas que habían accedido a las peticiones de los huelguistas.

Estas casas son: Amador Quesada, Gancedo y Toca, Tiburcio Gómez, Cajigas y Hermano.

Se acordó que los conductores de esas casas reanuden el trabajo.

Los talleres que quedan por firmar son los de los señores Avelino González, Antonio Díaz y Ladislao Díaz.

De los trenes, sólo queda el de Francisco Casals.

Se acordó nombrar uno del gremio que vigile a los pocos carretoneros que aún quedan sin trabajar, para ver si cumplen con su deber.

Se trataron otros asuntos de interés para los huelguistas.

Y la sesión se dió por terminada.

DIRECCION Y ADMINISTRACION PASEO DE MARTI N.º 103 APARTADO DE CORREOS 1010

DIRECCION TELEGRAFICA: "DIARIO HABANA" TELEFONOS: Redacción, A 6301—Administración, A 6201

PRECIOS DE SUSCRIPCION

HABANA	12 meses.....	\$ 14.00 plat
	6 " " " " " "	7.00 " "
	3 " " " " " "	3.75 " "
PROVINCIAS	12 meses.....	\$ 15.00 plat
	6 " " " " " "	8.00 " "
	3 " " " " " "	4.00 " "
UNION POSTAL	12 meses.....	\$ 21.20 or
	6 " " " " " "	11.00 " "
	3 " " " " " "	6.00 " "

### SUMARIO

PAGINA 2. Sección Mercantil.  
 PAGINA 3. Fondo. Nuestro Director. Consejo de Secretarios.  
 PAGINA 4. La Prensa.  
 PAGINA 5. Charla. Cámara Municipal.  
 PAGINA 6. Tribunales.  
 PAGINA 7. Cables de España.  
 PAGINA 8. Página del Hogar.  
 PAGINA 9. Turismo Hispano-Americano.  
 PAGINA 10. Mercantil. (Continuación de la segunda plana.)  
 PAGINA 11. Habaneras. Teatros y artísticas. Sección Religiosa.  
 PAGINAS 12. y 13. Anuncios.  
 PAGINA 14. Cables de la Prensa Asociada y Baseball.

### ZONA FISCAL DE LA HABANA

RECAUDACION DE AYER, SEPTBRE. 29  
**\$ 14.812-14**

### Bolsa de Nueva York

[Edición de Wall Street]

Stbre. 29,

ACCIONES	325-600	ACCIONES	325-600
BONOS	1.411-000	BONOS	1.411-000

A la hora del cierre:

### BOLSA DE NEW YORK

De la Prensa Asociada  
 SEPTIEMBRE 29  
 Acciones: 312,877  
 Bonos: 1.393,000

# SECCION MERCANTIL

## MERCADO MONETARIO

EN LAS CASAS DE CAMBIO  
A LAS 5 DE LA TARDE

Septiembre 29.

Plata española de.....	98% a 99% % V.
Oro americano contra oro español de.....	10% a 10% % P.
Oro americano contra plata española a CENTENES	10% a 11% % P.
Idem en cantidades.....	a 5-33 en plata.
LUISES.....	a 4-26 en plata.
Idem en cantidades.....	a 4-27.
El peso americano en plata española.....	a 1.10% 1.11

### CABLEGRAMAS COMERCIALES

Nueva York, Septiembre 29  
Bonos de Cuba, a por ciento (ex-interés), 100.12.  
Bonos de los Estados Unidos, a 96.  
Descuento papel comercial, de 5% a 6 por ciento anual.  
Cambios sobre Londres, 60 div. banqueros, \$4.81.75.  
Cambios sobre Londres, a la vista banqueros, \$4.85.40.  
Cambios sobre París, banqueros, 66 div., 5 francos 20 céntimos.  
Cambios sobre Hamburgo, 60 div. banqueros, 94.78.  
Centrifugas polarización 96, en plaza, 3.54 cts.  
Centrifugas, polarización 96, a 2.316 cts. e. y f.  
Mascabado, polarización 89, en plaza, a 3.04 cts.  
Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, a 2.79 cts.  
Hoy se vendieron 10,000 sacos de azúcar.  
Harina, patente Minnesota, \$4.80.  
Manteca del Oeste, en terceroías, \$11.35.

Londres, Septiembre 29  
Azúcares, centrifugas, pol. 96, 105 7.12d.  
Mascabado, 9s. 3d.  
Azúcar remolacha de la nueva cosecha, 9s. 6.34d.  
Consolidados, ex-interés, 73.13|16.  
Exdividendo.  
Desuento, Banco de Inglaterra, 4.12 por ciento.  
Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana registradas en Londres cerraron hoy a \$59.  
París, Septiembre 29  
Renta Francesa, ex-interés, 88 francos, 00 céntimos.

### VENTA DE VALORES

Nueva York, Septiembre 29  
Se han vendido hoy, en la Bolsa de Valores de esta plaza, 312,877 acciones y 1,393,000 bonos de las principales empresas que radican en los Estados Unidos.

### ASPECTO DE LA PLAZA

Septiembre 29  
Azúcares.  
En Londres el precio de la remolacha acausa baja, cotizándose hoy a 9s. 6.34d.  
De Nueva York avisan mercado flojo, habiéndose efectuado una venta de 10,000 sacos centrifuga base 96, a 2.316 centavos costo y flete.  
Dícese que hay también ofrecidos 50,000 sacos centrifuga base 96, de almacén al equivalente de 2.316 centavos costo y flete, creyéndose se operaría a 2.1|8.  
En los mercados de esta isla los compradores siguen a la expectativa y en espera del rumbo que tome el mercado americano.  
Los vendedores permanecen esperando que se hagan ofertas por los pocos lotes que aun quedan por vender.

### Cambios.

Abre el mercado sin variación en los precios y con tono fácil.  
La demanda sigue enojada y las operaciones no pasan de moderadas.  
Cotizamos:

	Comercio	Banquero
Londres, 8 div.....	20. 1/2	21. 1/2 P
60 div.....	19. 1/2	20. 1/2 P
París, 8 div.....	6. 1/2	6. 1/2 P
Hamburgo, 8 div.....	4. 1/2	5. 1/2 P
Estados Unidos, 4 div.....	10. 1/2	10. 1/2 P
España, 8 div.....	10. 1/2	10. 1/2 P
Plata española.....	98. 1/2	99. P

Acciones y Valores  
El mercado local abrió flojo e inactivo, seguramente a causa de aproximarse la liquidación de fin de mes cerrando quieto.  
Se efectuaron durante el día las siguientes ventas:  
150 acciones Banco Español, 100.  
200 idem F. C. Unidos, 96%  
50 idem Comunes H. E. R. Company, 91%  
50 idem Cuban Telephone, 73.  
50 idem Banco Nacional, 118  
\$2,000 Greenbacks, 110%  
100 idem Banco Español, 100

A las cuatro al clausurarse el mercado se cotizó extraordinariamente a los siguientes tipos:  
Banco Español, 100 a 100%  
F. C. Unidos, 96% a 97%  
Preferidas H. E. R. Company, 104 a 104%  
Comunes H. E. R. Company, 91% a 91%  
Cuban Telephone, 73% a 74%  
Compañía Puertos de Cuba, 5 a 15

En Londres se cotizaron las acciones de los F. C. Unidos que radican en aquel mercado, como sigue:  
Abre, 89 1/2 a 90.  
Cierre, 89 a 89 1/2

Las acciones del Banco Español en París se cotizaron hoy a 472 francos.

### Mercado Pecuario

Septiembre 29  
Entradas del día 28:  
A Doroteo Cabrera, de varios lugares, 25 machos y 26 hembras.  
A Eugenio Varela, de Manacaes, 31 machos.  
A Betancourt y Negra, de Nueva Paz, 26 machos.  
A idem, del Mariel, 40 hembras.  
A Braulio García, de Batabanó, 12 machos.  
A Antonio Oviedo, de Cartagena, 100 machos.  
A Juan Bautista, Ruiz, de Santa Clara, 20 machos.  
Salidas del día 28:  
Para los mataderos de esta capital salió el ganado siguiente:  
Matadero de Luyanó, 100 machos y 18 hembras.  
Matadero Industrial, 240 machos y 40 hembras.  
Para otros lugares:  
Para Marianao, a Adolfo González, 40 machos.

### Matadero Industrial

Reses beneficiadas hoy:

Cabezas	
Ganado vacuno.....	213
Idem de cerda.....	203
Idem lanar.....	103
344	

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:  
La de toros, torretes, novillos y vacas, a 19, 20, 22 y 23 cts. el kilo.  
Terneras, a 24 cts. el kilo.  
Cerde, a 38, 40, 42 y 44 centavos el kilo.  
Lanar, a 28, 30 y 32 cts. el kilo.  
Matadero de Luyanó  
Reses sacrificadas hoy:

Cabezas	
Ganado vacuno.....	74
Idem de cerda.....	16
Idem lanar.....	12
103	

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:  
La de toros, torretes, novillos y vacas, a 21, 22 y 24 cts. el kilo.  
Lanar, a 28, 30 y 32 cts. el kilo.  
Cerde, a 38, 40, 42 y 44 cts. el kilo.  
Los precios que viene obteniendo el ganado en pie en los corrales son los siguientes:  
Vacuno, a 5.7|8, 6 y 6.1|4 centavos.  
Lanar, de 4 a 5 centavos.  
Matadero de Regla  
Reses sacrificadas hoy:

Cabezas	
Ganado vacuno.....	5
Idem de cerda.....	1
Idem lanar.....	0
6	

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:  
Ganado vacuno, de 22 a 25 cts.  
Cerde, de 40 a 42 cts.

### La venta en pie

Los precios a que se detalló en los corrales el ganado en pie, fué el siguiente:  
Vacuno, a 5.1|4, 5.1|2, 5.5|8 y 5.3|4 centavos.  
Cerde, a 7, 8 y 9 centavos.  
Lanar, de 3 a 4 centavos.

### OBSERVACIONES

Correspondientes al día 29 de Septiembre de 1913, tomadas al aire libre en El Almendares, Obispo 54, expresamente para el DIARIO DE LA MARINA.

Temperatura	Centigrado	Fahrenheit
Máxima.....	30	85.0
Mínima.....	25	77.0
Barómetro: A las 4 p. m. 759.2.		

## GIRE VD. SUS LETRAS

— POR EL —

## BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

ES EL DECANO DE LOS DE LA REPUBLICA  
Y SU ORGANIZACION ABARCA TODAS LAS  
PLAZAS COMERCIALES DEL MUNDO.

TIPOS ESPECIALES EN GIROS Y CARTAS DE CREDITO SOBRE  
CUALQUIER PAIS, ESPECIALMENTE SOBRE ESPAÑA, LAS CANARIAS  
Y LAS BALEARES.

### BOLSA PRIVADA

COTIZACION DE VALORES

#### OFICIAL

Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba, 1/2 a 4		
Plata española contra oro español	98% a 99	
Greenbacks contra oro español	110% a 110 1/2	
VALORES		
Fondos Públicos	Comp.	Vend.
Valor	Pto	

Empréstito de la República de Cuba.....	111	115
Id. de la República de Cuba, Deuda Interior.....	103	108
Obligaciones primera hipoteca del Ayuntamiento de la Habana.....	116	120
Obligaciones segunda hipoteca del Ayuntamiento de la Habana.....	110	115
Obligaciones Ira. hipoteca F. C. de Clientes a Villacierra.....	N	N
Id. id. segunda id.....	N	N
Id. primera id. Ferrocarril de Cabañero.....	N	N
Id. primera id. Gibara a Holguin.....	N	N
Banco Territorial de Cuba. Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad.....	118	123
Bonos de la Havana Electric Railway Co. en circulación.....	102	103
Obligaciones generales (perpetuas) consolidadas de los F. C. U. de la Habana.....	113	119
Bonos de la Compañía de Gas Cubana.....	N	N
Bonos Segunda hipoteca de The Matanzas Water Works.....	N	N
Idem Hipotecarios Central azucarero "Olimpo".....	N	N
Id. id. Central azucarero "Covadonga".....	N	N
Id. Compañía Eléctrica de Santiago de Cuba.....	N	N
Obligaciones generales consolidadas Compañía de Gas y Electricidad de la Habana.....	107 1/2	110
Empréstito de la República de Cuba.....	101	107
Matadero Industrial.....	N	N
Obligaciones Fomento Agrario garantizadas (en circulación).....	N	N
Cuban Telephone Co.....	N	N
ACCIONES		
Banco Español de la Isla de Cuba.....	100	100 1/4
Banco Agrícola de Puerto Príncipe.....	90	sin
Banco Nacional de Cuba.....	117	125
Banco Cuba.....	N	N
Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla Limitada.....	98 1/2	96 1/2
Compañía Eléctrica de Santiago de Cuba.....	25	60
Compañía de Ferrocarril del Oeste.....	N	N
Compañía Cubana Central Railway's Limited Preferidas.....	N	N
Id. id. (Comunes).....	N	N
Ferrocarril de Gibara a Holguin.....	N	N
Ca. Cubana de Alumbrado de Gas.....	N	N
Diques de la Habana Preferentes.....	N	N
Nueva Fábrica de Hielo. Lonja de Comercio de la Habana (Preferidas).....	N	N
Id. id. (Comunes).....	N	N
Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba.....	N	N
Compañía Havana Electric Preferidas.....	104	104 1/2
Id. id. Comunes.....	91 1/2	91 1/2
Compañía Anónima de Matanzas.....	N	N
Compañía Alfilerera Cubana.....	N	N
Compañía Vidriera de Cuba.....	N	N
Planta Eléctrica de Sancti Spiritus.....	N	N
Cuban Telephone Co.....	75 1/2	73 1/2
Ca. Alumbrado y Muelles Los Indios.....	N	N
Matadero Industrial.....	N	N
Fomento Agrario (en circulación).....	N	N
Banco Territorial de Cuba.....	110	125
Id. id. Beneficiadas.....	15	25
Cárdenas City Water Works Company.....	100	115
Ca. Puertos de Cuba.....	5 1/2	17
Ca. Eléctrica de Marianao.....	29	160
Habana, Septiembre 29 de 1913.		
El Secretario,		
Francisco Sánchez		

### RECAUDACION FERROCARRILERA

Tranvías Eléctricos de la Habana  
En la semana que terminó el 28 del actual, esta compañía recaudó la suma de \$51,519.25, contra \$49,054.80 en la correspondiente semana de 1912.  
Diferencia a favor de la semana de este año, \$2,464.45.  
El día de mayor recaudación de la semana fué el 28 del actual, que alcanzó a \$5,215.95, contra \$7,565.20 el 29 de Septiembre de 1912.

### Valor Oficial

DE LAS MONEDAS CIRCULANTES		O. A.
Centenes.....	4-78	
Luises.....	3-35	
Peso plata española.....	0-60	
40 centavos plata id.....	0-24	
20 centavos plata id.....	0-12	
10 idem idem idem.....	0-00	

### Colegio de Corredores

COTIZACION OFICIAL

#### CAMBIOS

	Banque-ros	Comer-ciantes.
Londres, 3 div.....	21 1/2	20 1/2 p/O P.
Londres, 60 div.....	20 1/2	19 1/2 p/O P.
París, 3 div.....	6 1/2	6 1/2 p/O P.
París, 60 div.....	4 1/2	4 1/2 p/O P.
Alemania, 60 div.....	6 1/4	4 1/2 p/O P.
Alemania, 60 div.....	2	2 p/O P.
E. Unidos, 8 div.....	10 1/2	10 1/4 p/O P.
Estados Unidos, 60 div.		
España, 8 div. s/ plaza y cantidad.....	Par 1/4	p/O D.
Descuento papel Comer. cial.....	8	10 p/O P.

#### AZUCARES

Azúcar centrifuga, de guarapo, polarización 96, en almacén, a precio de embarque, a 4 rs. arroba.  
Azúcar de miel, polarización 89, en almacén, a precios de embarque, 2 1/2 reales arroba.  
Señores Corredores de turno durante la presente semana:  
Para Cambios: G. Bonnet.  
Para Azúcares: Antonio Arocha.  
Habana, Septiembre 29 de 1913.  
Joaquín Gumá Ferrán,  
Síndico Presidente.

#### Vapores de travesía

##### SE ESPERAN

- Septiembre. "30"—Balmes. Barcelona y escalas.
- Octubre. "1"—Havana. New York.
- "2"—Alfonso XIII. Coruña y escalas.
- "2"—Manuel Calvo. Cádiz y escalas.
- "3"—K. Cecilia. Coruña y escalas.
- "3"—España. Saint Nazaire y escalas.
- "3"—Borkum. Bremen y escalas.
- "3"—Cayo Gitano. Amberes.
- "4"—Ypiranga. Veracruz.
- "5"—Gorredijk. Rotterdam y escalas.
- "6"—Esperanza. Veracruz y Progreso.
- "6"—Monterey. New York.
- "8"—María. Trieste y escalas.
- "8"—Santa Clara. New York.
- "10"—E. O. Saltmarsh. Liverpool.
- "11"—Virginia. Havre y escalas.
- "11"—Conde Wilfredo. New Orleans.
- "12"—Antonina. Hamburgo y escalas.
- "14"—Hylas. Buenos Aires.
- "13"—Jocoy. Hamburgo y escalas.
- "18"—C. Manzanillo. Amberes y escalas.

##### SALDRAN

- Septiembre. "30"—Morro Castle. New York.
- "30"—Buenos Aires. New York y es'las.
- Octubre. "3"—Manuel Calvo. Colón y escalas.
- "4"—Havana. New York.
- "4"—Alfonso XIII. Veracruz.
- "4"—K. Cecilia. Veracruz y escalas.
- "4"—España. Veracruz.
- "4"—Excelisor. New Orleans.
- "5"—Ypiranga. Vigo y escalas.
- "6"—Monterey. Veracruz y Progreso.
- "7"—Esperanza. New York.
- "8"—Gorredijk. Veracruz y escalas.
- "12"—Virginia. New Orleans.
- "12"—Conde Wilfredo. Canarias y es'las.
- "15"—España. Coruña y escalas.

(Pasa a la página diez)

### Empresas Mercantiles y Sociedades

#### GENTRO CASTELLANO

##### Convocatoria a Junta General Extraordinaria

El señor Presidente Social, en cumplimiento del acuerdo de la Directiva, convoca a Junta General extraordinaria para la p. m. del día 6 de Octubre, en los salones de la Sociedad, Monte número 15, altos, con el objeto de proceder a la elección de nueva Junta Directiva. Se advierte que sólo podrán tener entrada en los salones del Centro, los socios que, conforme al Reglamento, posean derecho al sufragio; y que la votación se verificará personalmente y mediante la presentación en el acto del recibo del presente mes de Septiembre, en el que se estampará un sello con la palabra "VOTO".  
Se observarán rigurosamente las disposiciones del Reglamento que fueren aplicables a la elección de que se trata.  
Habana 28 de Septiembre de 1913.  
El Presidente  
El Marqués de Esteban.  
El Secretario Interino.  
Felipe Boraita.

### Recaudación Ferrocarrilera

Tranvías Eléctricos de la Habana  
En la semana que terminó el 28 del actual, esta compañía recaudó la suma de \$51,519.25, contra \$49,054.80 en la correspondiente semana de 1912.  
Diferencia a favor de la semana de este año, \$2,464.45.  
El día de mayor recaudación de la semana fué el 28 del actual, que alcanzó a \$5,215.95, contra \$7,565.20 el 29 de Septiembre de 1912.

### Valor Oficial

DE LAS MONEDAS CIRCULANTES		O. A.
Centenes.....	4-78	
Luises.....	3-35	
Peso plata española.....	0-60	
40 centavos plata id.....	0-24	
20 centavos plata id.....	0-12	
10 idem idem idem.....	0-00	

**N. GELATS & Co.**  
AGUIAR 106-108 BANQUEROS HABANA  
Vendemos CHEQUES DE VIAJEROS pagaderos en todas partes del mundo  
—Y—  
CARTAS DE CREDITO CIRCULARES en las mejores condiciones  
SECCION DE "CAJA DE AHORROS"  
Recibimos depósitos en esta Sección pagando intereses al 3% anual.  
Todas estas operaciones pueden efectuarse también por correo.

**EL IRIS**  
EL ULTIMO SINIESTRO  
El último fuego de alguna importancia que ha pagado la Compañía de Seguros contra incendio "El Iris," ocurrió el día 27 de Junio de 1913. La casa asegurada está en la calle de Príncipe Alfonso número 69, en la cantidad de \$25,000 y como el fuego fué parcial los peritos tasaron el daño en \$7,240.82, suma que cobró el apoderado del propietario a los pocos días de haber ocurrido la desgracia.  
La Compañía de seguros contra incendios "El Iris" tiene sus oficinas en la calle del Empedrado número 34, Plaza de San Juan de Dios y continúa asegurando las fincas y los establecimientos a los tipos más módicos.  
Habana, 31 de Julio de 1913.  
El Consejero Director,  
RAFAEL FERNANDEZ HERRERA

**CARTAS DE CREDITO**  
Emitimos cartas de Crédito sobre todas partes del mundo en las más favorables condiciones.  
**ANTES DE EMPRENDER VIAJE**  
Deje sus documentos, joyas y demás objetos de valor en nuestra Gran Bóveda de seguridad.  
**BANCO NACIONAL DE CUBA**

**COMPANIA NACIONAL DE FIANZAS**  
BANCO NACIONAL DE CUBA.—PISO 3.—TELEFONO A-105—  
Presidente: JOSE LOPEZ RODRIGUEZ  
Vicepresidente y Letrado Consultor: DR. VIDAL MORALES  
Directores: Saturnino Parajón, Manuel Fernández, Julián Linerales, W. A. Merchant, Tomás B. Mederos, Corsino Bustillo y Manuel A. Corrales.  
Administrador: Manuel L. Calvet.—Secretario Contador: Eduardo Téllez.  
FIANZAS de todas clases y por módicas primas para Subastas, Contratos asuntos Civiles y Criminales, Empleados Públicos, para las Aduanas etc. Para más informes dirigirse al Administrador.  
Rapidez en el despacho de las solicitudes.

**AVISOS**  
OFICINA de Información y COMERCIAL LISBONA Y COMPANIA  
Obrepia núm. 52, Teléfono A-5448.  
Representaciones y Comisiones.  
Cobros de cuentas.  
Se facilitan locales en calles comerciales y se aceptan cesiones de ellas.  
Compra venta de establecimientos mercantiles y de acciones.  
Investigaciones garantizadas y resguardo sobre toda clase de asuntos y personas.  
Informaciones sobre solvencia, honorabilidad, etc. de comerciantes. Oficinas de 1 a 11 y de 2 a 4.  
11445 15-21-8

**OFICIAL AVISO**  
Banco Español de la Isla de Cuba  
SECCION DE PLUMAS DE AGUA  
Tercer Trimestre de 1913  
Se hace saber a los concesionarios de plumas de agua que pueden acudir a satisfacer, sin recargo alguno, las cuotas correspondientes al expresado Trimestre así como metros contadores del anterior, altas, aumentos o rebajas de canon que no se han podido poner al cobro hasta ahora, a las Cajas de este Banco, sito en la calle de Aguiar, números 81 y 83, entresuelos, todos los días hábiles, desde el 6 de Octubre al 5 de Noviembre, durante las horas comprendidas de 8 a 10 de la mañana y de 12 a 3 de la tarde; advirtiéndoles que el día 6 de dicho mes de Noviembre quedarán incursos los morosos en el recargo del diez por ciento. Así como que deben presentar al Recaudador el último recibo satisfecho cuando se trate de casas no numeradas. Habana, 30 de Septiembre de 1913.  
Publíquese: El Alcalde Municipal Fernando Freyre de Andrade.  
El Sub-Director, Pablo de la Llama.

**CAJAS DE SEGURIDAD**  
Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados.  
Para más informes diríjanse a nuestra oficina Amargura número 1.  
**H. UPMANN & Co**  
2907 BANQUEROS 78-14 AE  
**CAJAS RESERVADAS**  
Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos para guardar valores de todas clases bajo la propia custodia de los interesados.  
En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen.  
Habana, Agosto 8 de 1913  
AGUIAR No. 108.  
**N. GELATS Y COMP.**  
BANQUEROS 162-1 AF

# DESEOS PLAUSIBLES Consejo de Secretarios

El señor Presidente de la República ha manifestado una vez más que se encuentra compenetrado con las aspiraciones de las clases productoras y que estos vehementes deseos de que las mismas dediquen sus esfuerzos a la protección, casi abandonada, de sus intereses. Estas declaraciones, hechas a una comisión de la Liga Agraria que le visitó recientemente, constituyen un programa. El jefe del Estado no ha podido ser más expresivo, ni en menos frases exponer, con franqueza digna de aplauso, que muchos de los males de que se lamentan las fuerzas vivas del país dependen de ellas mismas, por no prestar la atención que requieren a sus asuntos más importantes.

Esto es una realidad, aunque sea sensible decirlo y reconocerlo. Cuando se trata de algo que afecta a los hacendados, comerciantes e industriales, se les ve a éstos animosos y dispuestos a cuanto entiendan provechoso, mas pasada la impresión del momento, desaparece el temor o la actividad, aunque sea momentáneamente, la aspiración que los une, se les ve de nuevo desatender los fines que les había congregado, y la mayoría no prestan a las corporaciones económicas a que pertenecen el concurso ni el calor que les son indispensables para llenar sus fines primordiales. Así vemos que toda la acción que realizan dichas corporaciones en lo que se refiere a la iniciativa de las leyes y a las medidas que adopta el Gobierno, se efectúa "a posteriori," y cuando poco o nada puede remediarse. Muchos y elocuentes ejemplos tenemos de ello.

Para que los organismos representativos de los elementos productores puedan cumplir los propósitos para los que han sido creados, para que puedan realizar una acción fecunda y provechosa, es necesario que se encuentren fortalecidos, robustecidos con el concurso y la adhesión de dichos elementos. Si el espíritu de asociación es necesario para todos los fines de la vida, y se han evidenciado sus grandes y positivas ventajas así en la esfera social como en la política y económica, no puede negarse que es igualmente necesario, indispensable para aquellas clases cuyos intereses son afines, y que necesitan una defensa y un apoyo comunes.

No es la primera vez que hemos indicado desde estas columnas la conveniencia, la necesidad, mejor dicho, de que los industriales, agricultores y comerciantes estén unidos, compenetrados en una aspiración común, para exponer concretamente sus necesidades y aspiraciones y defenderlas con fe y entusiasmo; y así acaba de reiterárselo también el general Menocal, persuadido de que no es posible atender a los intereses individuales cuando se trata de los problemas que afectan al país; que es preciso mirar en primer término lo que al bien social conviene y debe realizarse, y que el apoyo y la protección que reclaman con justicia los elementos productores deben éstos buscarlos en primer término por sí mismos, en la unión más estrecha.

Los problemas económicos que al país afectan no pueden tratarse ni resolverse desde el punto de vista del interés individual pues hay que atender a los generales de la nación; y de ahí que se requiera como necesidad ineludible, que el mismo gobierno indique y aconseje, que se harmonicen las aspiraciones de unos y otros, que se separen las necesidades reales y precisas de las que no lo son en igual grado, que se formule un plan o programa de las soluciones que se estimen como las más prácticas y convenientes, colocándose dentro de la realidad y pidiendo al Gobierno y al Congreso lo que ellos pueden hacer, pero realizando dichas clases de por sí cuanto de ellas dependa; porque así y sólo así se podrá lograr que la acción fecunda del Estado llegue a acudir en auxilio y apoyo de la iniciativa privada. El Estado no puede, no debe hacerlo todo; sus funciones están determinadas y su acción tiene límites que no es posible rebasar.

Por eso insistimos en que dándose cuenta de todo esto, las clases productoras presten a las corporaciones que las representan el concurso y apoyo que necesitan; que acudan a ellas a exponer sus quejas y aspiraciones, a proponer lo que crean necesario o útil a sus intereses. De la compenetración de los productores con la corporación representativa de cada elemento, y de la unión de las respectivas corporaciones, puede y debe resultar una acción continuada, útil y fecunda en buenos resultados.

## Apertura del curso Escolar. Los estudiantes peruanos. Los veteranos de San Luis, Oriente. El Departamento de Inmigración. Las enseñanzas clínicas. La franquicia postal escolar

Se celebró ayer en Durañona con asistencia de todos los señores Secretarios. Dada cuenta con la invitación dirigida por el señor Rector de la Universidad Nacional al señor Presidente y a los señores Secretarios del Despacho para que concurran al acto de apertura del Curso Universitario, el señor Presidente manifestó que asistiría a dicho solemne acto, al cual le acompañarán todos los señores Secretarios. Se dió cuenta, por el señor Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes de un proyecto de Decreto ampliando el plazo para el pago de la matrícula universitaria y de los Institutos. Fue aprobado por el Consejo.

Por el propio señor Secretario se dió cuenta de la llegada de los estudiantes peruanos que en virtud del Convenio celebrado por el Gobierno de nuestra República con el del Perú vienen a estudiar en nuestra Universidad y Granjas Agrícolas, en correspondencia a la concesión de que vienen disfrutando igual número de jóvenes cubanos en los centros docentes de dicha República amiga. Se acordó que por los señores Secretarios de Agricultura, Comercio y Trabajo y de Instrucción Pública y Bellas Artes se provea a todo lo necesario para que dichos jóvenes puedan realizar sus propósitos de la manera más satisfactoria, colmando de todas las atenciones que les son debidas en reciprocidad a las de todo género de que son objeto en Lima nuestros compatriotas.

Se acuerda acceder a la instalación en una casa propiedad del Estado situada en San Luis, Oriente, del Centro de Veteranos de dicha población, a virtud de instancia presentada al efecto por el General Padró Grifián.

Se acuerda, a propuesta del señor Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes que el terreno del antiguo Cuartel de Maderas, en la manzana comprendida por las calles de Jesús

Peregrino, Palo Seco, Salud y Aramburu, se dedique a la construcción de una Escuela Pública.

Acordóse, asimismo, que el Departamento de Inmigración pase de nuevo a depender de la Secretaría de Hacienda.

También se acordó que por los señores Secretarios de Instrucción Pública y Bellas Artes y Sanidad y Beneficencia se disponga la distribución de las enseñanzas clínicas de la Escuela de Medicina en los hospitales "Nuestra Señora de las Mercedes" y "Número Uno."

A propuesta del señor Secretario de Gobernación, el Consejo acuerda solicitar de la Comisión del Servicio Civil que declare cargo de confianza especial el de Alcalde de Cárcel, incluyendo, en consecuencia, en la excepción a que se refiere el inciso o apartado 4o. del artículo 23 de la Ley del Servicio Civil, en consideración a que por la naturaleza de las funciones del mismo atribuidas debe ser de libre nombramiento de dicho señor Secretario, que asume, en el Ejecutivo, el mantenimiento del orden público en el territorio de la República.

El señor Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes anuncia su propósito, que fué aprobado por el Consejo, de suministrar a las escuelas tarjetas postales, de carácter especial, libres de franqueo, para que las maestras puedan comunicar semanalmente a los padres o familiares de las alumnas de más de nueve años, las faltas de asistencia de aquellas, así como las solicitudes de permiso que hayan hecho para ausentarse de la escuela antes de las horas reglamentarias, evitando de esta manera los abusos y peligros que pueda haber a este respecto.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, el señor Presidente dió por terminado el Consejo.

## De la "Gaceta"

### DECRETOS

Disponiendo el cambio de destinos entre los señores Carlos G. Antrán y Arturo Loínez del Castillo, Cancilleres de la clase de la Legación de Cuba en Londres y del Vice Consulado en Burdeos, respectivamente.

Declarando terminados los servicios del señor Héctor Antonio Pulgarón y Muñoz Baena, como Agregado a la Legación de Cuba en Bruselas.

Resolviendo:

Primero: Que la interposición de recursos de alzada contra resoluciones de los Secretarios del Despacho se verifiquen presentándose las alzas dentro del término fijado en el propio artículo 57 de la Ley del Poder Ejecutivo, ante la Autoridad recurrida, la que elevará dentro de tercero día el escrito de interposición y los antecedentes del caso a la Presidencia de la República, sin que pueda oponerse objeción alguna a la admisión del expresado recurso, como no sea la de haberse presentado fuera del término.

Segundo: Que contra la resolución denegatoria de la admisión de un recurso de alzada pueda establecerse recurso de queja directamente ante el Presidente de la República dentro del término de diez días, a contar desde la fecha en que hubiere sido notificada al interesado la resolución denegatoria. Para la resolución de cuyo recurso, que no suspenderá el procedimiento, se oirá al Secretario que hubiere denegado la admisión del recurso.

Autorizando la transferencia de las sumas de trescientos pesos y cuatrocientos pesos a las cuentas de los créditos concedidos por Ley de 25 de Julio de 1910 para "Composición del camino de Carrasco, principiando por Camagüey" y "Composición Avenida Puente "Ecuador" sobre el día "Najasa", las cuales se tomarán del remanente que resulte en la cuenta del crédito concedido por la misma Ley, para "Continuación de la Composición camino de Najasa."

Confirmando la primera parte de la resolución del Gobierno de Camagüey que lleva fecha once de Agosto de 1913, por lo cual se niega a la Iron Corporation Limited la propiedad de once mil doscientas setenta hectáreas de sustancia de la segunda sección pedidas en terrenos concedidos para minas de la tercera sección de la clasificación legal vigente, y dejando sin efecto la segunda parte de la propia resolución declarando franco el terreno de cuatro hec-

## EL TIEMPO

### OBSERVATORIO NACIONAL

Observatorio Nacional. 29 Septiembre 1913.

Observaciones a las 8 a. m. del meridiano 75 de Greenwich:

Barómetro en milímetros: Pinar, 762.05. Habana, 762.00. Matanzas, 762.00. Isabela, 761.81. Songo, 761.00. Temperaturas: Pinar, del momento 24o.8, máx. 32o.0, mín. 23o.0. Habana, del momento 25o.5, máx. 29o.0, mín. 23o.7. Matanzas, del momento 24o.6, máx. 30o.2, mín. 21o.1. Isabela, del momento 26o.0, máx. 32o.0, mín. 23o.5. Songo, del momento 26o.0, máx. 31o.0, mín. 21o.0.

Viento dirección y fuerza en metros por segundo: Pinar, NE. 5.0. Habana, 1. 2.2. Matanzas, S. flojo. Isabela, ESE. id. Songo, calma.

Lluvia en milímetros: Pinar, lloviznas. Matanzas, 1.0. Isabela, 2.5. Songo, aguaceros.

Estado del cielo: Pinar, Isabela y Songo, parte cubierto. Habana y Matanzas, despejado.

Ayer llovió en Bahía Honda, Consolación del Sur, Guane, Remates, Martinis, Cortes, Pinar del Río, San José de las Lajas, Santiago de las Vegas, Managua, Salud, Güira Melena, Rincón, Batabanó, Bejucal, Columbia, Marianao, Punta Brava, Hoyo Colorado, Caimito, San Nicolás, Palos, Nueva Paz, Güines, Madruga, en toda la provincia de Matanzas; y en Cienfuegos, Rodas, Yaguaramas, Abreus, Constancia, Real Campiña, Perseverancia, Aguada, Palmira, Fomento, San Jerónimo, Auras, Cacoécum, Campechuela, Niquero, Palmarito, Media Luna y en toda la zona de Santiago de Cuba.

táreas que fué renunciado por la Iron Corporation Limited.

### PRIVILEGIOS DE INVENCIÓN

Se han concedido los siguientes: A la Automatic Enunciator Company, como cesionaria de John J. Comere, por "Mejoras en aparatos reproductores y transmisores." A la General Electric Company, como cesionaria de Edward Priest, por "Mejoras en máquinas dinamo-eléctricas."

### CITACIONES JUDICIALES

Jugado de primera instancia. Del Este, a los señores Avelino y Manuel Vavalar y Perno.

Jugado Municipal. Del Oeste, al señor Francisco Carlos Pérez.

## Nuestro Director

De regreso de su breve excursión veraniega llegó anoche nuestro querido Director, don Nicolás Rivero.

Con él regresaron a esta ciudad sus agradabilísimas compañeras de viaje: la simpática señorita Araceli Martínez y la encantadora "Chichi" Rivero.

Vuelve nuestro Director saludable y fuerte. Las aguas de los balnearios y el aire puro del campo han fortalecido su cuerpo; y las muestras de afecto, de respeto, de admiración y de cariño que recibiera consecutivamente hora tras hora, en estos días de esparcimiento, pasados lejos del torbellino de la ciudad, han servido a maravilla para tonificarle el espíritu.

Para esperar al señor don Nicolás Rivero se congregaron anoche, en la Estación Terminal, a más de los familiares del mismo, un crecidísimo número de sus amistades y la redacción y la Administración en pleno del DIARIO DE LA MARINA.

Abrazamos a su llegada al maestro ilustre y bondadoso, quien, en esta casa, más que director inflexible es amigo bueno y consejero indulgente de cuantos bajo sus órdenes laboramos. Bien venido sea.

## NOTAS PERSONALES

### Felicitación.

El afortunado joven Juan A. Lliteras ha cursado sus estudios con gran aprovechamiento, alcanzando tres sobresalientes en otras tantas asignaturas.

Al felicitar al estudioso y aprovechado alumno, lo hacemos igualmente a su señor padre, el reputado notario don Juan A. Lliteras, amigo nuestro muy estimado.

## VICTORIANO GONZALEZ

Nuestro querido compañero en la prensa don Victoriano González, antiguo redactor de "El Comercio" y Director y fundador de la revista mercantil "El Financiero," ha sido designado por los accionistas de la empresa del "Avisador Comercial" para dirigir este acreditado periódico.

Es Victoriano González acreedor a distinción semejante por los méritos que en él concurren; y no habérsenos anticipado nuestro estimado colega "El Comercio" en el elogio merecido que le dedica, diríamos aquí cuanto fuese de justicia en honor suyo, pues el nuevo Director del "Avisador Comercial" cuenta en esta casa con una verdadera estimación.

Al felicitarle por el nombramiento de que ha sido objeto, hemos de dedicar un cariñoso saludo al batallador periodista señor Renté de Vales, antiguo en las lides de la prensa, y a quien sus asuntos particulares le impiden seguir en la dirección del colega mercantil.

## El Presupuesto Municipal

Ayer recibió el Alcalde el decreto presidencial suspendiendo parcialmente el presupuesto municipal.

Las partidas suspendidas carecen de importancia.

Entre ellas figuran los aumentos de sueldos a los Jefes de Secciones y a los empleados del Departamento Bromatológico.

Hoy enviará el Alcalde dicho decreto al Ayuntamiento junto con un Mensaje, por el cual recomendará los acuerdos que a su juicio deban adoptarse para subsanar ciertos defectos, notados entre ellos el de elevar la consignación para el pago de la policía nacional.



## CASTORIA para Párvulos y Niños

Castoria se adapta particularmente a los párvulos y a los niños. No contiene ni opio, ni morfina, ni ninguna sustancia narcótica. Es un sustituto inofensivo del Elixir Paregórico, de los Cordiales, de los Jarabes calmantes y del Aceite Palmacristi. Castoria destruye las lombrices, corta la calentura, previene los vómitos causados por la leche agria, cura la diarrea y los cólicos ventosos. Castoria alivia los dolores de la dentición, cura el estreñimiento y la flatulencia. Castoria ayuda a asimilar los alimentos, regula el estómago y los intestinos, y produce un sueño saludable y natural. Castoria es tan agradable al paladar de los niños como la miel.

### EN USO POR MAS DE TREINTA AÑOS

«He dado la Castoria a mis diez niños y puedo recomendarla a todas las personas que tienen hijos.»  
HILA A. WORAM, Manhasset (N. Y.)

«La Castoria es la reina de las medicinas para niños. Tenemos cuatro niños y a todos les damos la Castoria como una verdadera panacea.»  
HESTER A. YARBROUGH, Waxahachie (Texas).

«Damos la Castoria a nuestra hijita, que la toma con mucho gusto, y a los nueve meses de edad pesa ya 21 libras.»  
ECHO M. GOODWIN, Broderick (California).

«Soy madre de cinco niños y la Castoria nos ha evitado en muchas ocasiones el tener que llamar al médico. No comprendo cómo una madre de familia puede pasarse sin Castoria.»  
F. LANG, New York City.

Véase que la firma de *Chas. H. Fletcher* se encuentre en cada envoltura

## Los niños lloran por la Castoria de Fletcher

THE CENTAUR COMPANY, NEW YORK, N. Y., U. S. A.

## EN SU PROPIA CASA UNA FABRICA DE AGUA MINERAL EMPLEANDO EL SIFON Y LAS CAPSULAS

## PRANA Sparklets



Los millares que usan este sifón alaban su manejo simplísimo, valor práctico y sobre todo la comodidad de poderse preparar su consumo de agua mineral y de cualquier refresco espumoso cuando y donde quiera, teniendo la seguridad, por sus garantías higiénicas, de obtener una bebida pura y saludable.

SU REPRESENTANTE:  
**CARLOS BOHMER,**  
Sol 74, Habana.

Agente para las provincias de Matanzas, Sta. Clara y Camagüey: **J. Febles, Apartado 44, Cárdenas**

Estos sifones y Capsulas han pagado su impuesto al salir de la Aduana por cuyo motivo quedan exentos de ello.

## DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUMCION, CLOROSIS, CONVALESCENCIA

# ANEMIA

Hémoglobine VINO Y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE. — Es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. Da salud, fuerza y hermosura a todos. — PARIS.

## Lo Que Curó A Otros Curará A Ud.

Los resultados inmediatos de una prescripción eficaz producen Gratitud.

Millares de personas, Hombres y Mujeres, que padecen de Descargas Crónicas Seminales y Mucosas. Constantes Pérdidas Sexuales y Debilidad. Enfermedades De Los Ríñones Y De La Vejiga. Orina Escasa Y Dolorosa. — Dolores En La Espalda.

han buscado una cura eficaz, pero sin encontrarla. Han tratado de curarse con píldoras, polvos, aceites y remedios, pero sin obtener los resultados apetecidos.

PASTAX, un nuevo remedio basado sobre principios científicos, ha obtenido resultados maravillosos y es por la primera vez que lo ofrecemos a los pueblos de la América Latina.

El Sr. Don Francisco López, un manufacturero de cigarros muy conocido nos escribe: "Por muchos años he sufrido secreciones débiles e intermitentes sexuales, sin poder encontrar una cura eficaz. Prescripciones de médicos y costosos remedios comprados en las boticas no me han dado satisfacción. Al fin un amigo me ha sugerido el uso de PASTAX y después de tres días ya notaba una mejoría considerable. En la actualidad estoy completamente curado sin haber tomado ni el contenido completo de una caja. Debo a los manufactureros de este remedio maravilloso una gratitud eterna."

PASTAX se manda con porte pagado a todas partes del mundo al recibo de \$1.00 Oro Americano por Giro Postal ó Cheque de Banco remitido por correo certificado a Maxime Drug Co., Dept. 101, 521 Wells St., Chicago, U. S. A.

Toda la correspondencia es estrictamente confidencial. Este remedio se puede tomar sin interrumpir las ocupaciones que nadie lo note y dará resultados satisfactorios aun en los casos donde otros remedios han fallado.



## PARA ENGORDAR

NO PIERDA TIEMPO CON MEDICINAS DUDOSAS

# VINO PEPTONA BARNET

MAS DE 20 AÑOS EXITO

DROGUERIA SARRA Y FARMACIA

JAQUECAS, MAREOS, BILIOSIDAD, MAL HUMOR.

# MAGNESIA SARRA

EFERVESCENTE—SABROSA

DROGUERIA SARRA

# LA PRENSA

## La Luz de Avilés

CHORIZOS Y MORCILLAS, LO MEJOR QUE VIENE A CUBA

RECEPTORES  
GONZALEZ Y SUAREZ  
Baratillo núm. 1

## DOCTOR GALVEZ GUILLEM

IMPOTENCIA — PERDIDAS SEMINALES. — ESTERILIDAD. — VENEREO. — SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.

Consultas de 11 a 1 y de 4 a 5.  
49 HABANA 49.

Especial para los pobres de 5/2 a 5  
3123 S.-1



**CABALLOS COJOS**  
Curación rápida y segura de las Excoriaciones, Tumores huescos, Corvasas, Formas, Esparragos, Sobrehuesos, Serrosos, Moleias y Vejigonas etc. por el **UNGUENTO ROJO MERE**  
Dr. P. MERE de CHATELLE, en Orizaba (Veracruz).  
40 años de Exito. — De venta en casas de:  
MANUEL JOHNSON, Obispo 53, HABANA.  
JOSE SARRA, Teniente Rey 41, HABANA.  
F. TACUARELL, Obispo 41, HABANA.  
Y EN TODAS FARMACIAS.

## Muy Nerviosa

"Estaba muy nerviosa," escribe la Sra. Mollie Mirse, de Carsville, Ky.; "y mis periodos eran muy irregulares. Por el consejo de una amiga tomé 2 botellas del vino de Cardui, produciéndome más bien que cualquiera otra medicina."

"Tengo 44 años de edad y el cambio de vida no me acaba de pasar aún; pero me siento mil veces mejor desde que estoy tomando

El vino tónico de

## Cardui

PARA LAS MUJERES

El Cardui lo anuncian y venden las amigas que tienen. La dama que aconsejó a la Sra. Mirse que tomase el Cardui, se había curado ella misma usando el Cardui, y, por lo tanto, sabía lo que el Cardui era capaz de hacer. Si el Cardui curó a la Sra. Mirse, con toda seguridad la curará a Ud. también.

¡Pruébese!



**RESTAURADOR VITAL RIGORD**  
Historia de Vital Rigord  
De los Honores  
Categoría  
Procedió al S.º Ejército  
Siempre la venta en la Farmacia del Dr. Johnson  
En su casa  
Calle, lo comen a veces.  
Haga la prueba. Se ve en  
estas palabras por correo.

CONTRA EL **ESTRENIMIENTO** y las Enfermedades que de él dimanar **ALIVIO** y luego **CURACION** POR LA



**CUSCUTINE FOULON**  
PILDORAS PARA ADULTOS  
JARABE de sabor muy agradable para crías y niños  
Frecuentemente  
Deposito en CUBA:  
Ingeniero F. M. JOHNSON  
2A HABANA  
Y TODAS FARMACIAS  
FOULON & Co. Pharm.  
189, F. St-Martin, PARIS



**VERMIFUGO DE B.A. FAHNESTOCK**  
ESTABLECIDA 1827.  
FIRME HASTA HOY Y SIN RIVAL PARA LA EXTRIPACION DE LAS LOMBRICES, EN LOS NIÑOS Y ADULTOS.

B. A. FAHNESTOCK CO. Pittsburgh, Pa. E. U. de A.  
De venta en todas las droguerías y farmacias.

"El Día" cree que ningún delito ha cometido el nombre del "Partido Conservador" para que sea borrado de la agrupación.

¿Qué culpa tiene el nombre de que algunos conservadores de antaño hayan dejado recuerdos poco risueños y agradables? Lo mismo hubiera ocurrido, si se hubieran llamado republicanos o progresistas o demócratas. ¿No se han cometido muchos crímenes, según Madame Roland, en nombre de la libertad?

Pero, al fin, "El Día" transige, si quiera sea a regañadientes, con el cambio de nombre. ¿Qué se va a hacer?

En cuanto a nosotros, nos gusta más contender por los hechos que por los nombres.

Hay otro punto algo más delicado e importante para la próxima Asamblea Nacional conservadora. Escribe "El Día":

Cuanto a que vengan al partido conservador, con este o con otro nombre, los elementos liberales que lucharon por la candidatura Menocal-Varona, es desde luego idea simpática y atrayente; pero la dificultad estriba en saber qué actitud asumirán esos elementos, y sobre todo los asbertistas, que actualmente no tienen más programa ni más aspiración que lograr que se proclame, antes de que fallen en tal sentido los tribunales de justicia, la inocencia del general Asbert. Si esos elementos vienen al partido gubernamental unificado, ha de ser, según se asegura, a condición de que todo el partido haga suya la especie de dogma de que condenar al general Asbert sería inícuo, sería un atentado, una provocación y una vileza; y no sabemos ciertamente si esta singular exigencia podría servir de base para un pacto político.

En este delicado asunto, el partido conservador, sus jefes y el mismo Gobierno tienen una gran responsabilidad, pues significaría un enorme y tal vez definitivo desastre, no ya para la situación presente, sino para la República, que se disgregaran, desordenadas y llenas de amargura, al día siguiente de la victoria, las fuerzas políticas que realizaron el ingente y asombroso esfuerzo que derribó del poder a la situación liberal.

Son intrincados los caminos, hondos los misterios y asombrosos los designios de la política.

El proceso de Asbert parecía haber abierto el abismo de separación entre liberales disidentes y conservadores.

Y, sin embargo, ¿quién sabe si el desenlace de ese proceso ha de servir de puente para el abrazo definitivo y duradero de unos y de otros!

Esto podrá quizás suscitar los escrúpulos de algunos conservadores, como "El Día".

Pero esos son celos o meticulosidades que han de desaparecer cuando la fusión, la santa y salvadora fusión quede sellada sobre la inocencia de Asbert reconocida por el Tribunal Supremo.

Sólo trae todavía en temor y angustia a los habitantes de Camagüey.

Y algunos individuos de la Guardia Rural son la pesadilla de las zonas de Holguín, Gibara y Puerto Padre. Dice "El Liberal," de Holguín:

Una larga serie de crímenes nocturnos venía cometiéndose desde hace años en la extensa zona de los Municipios de Holguín, Gibara y Puerto Padre. Las víctimas de ellos eran los más humildes habitantes de los campos. No tardó en susurrarse por lo bajo, de oído en oído, que los muertos de esa manera en medio de las tinieblas de la noche, eran cuatros, acusados, juzgados y ejecutados por la Guardia Rural, por orden de sus jefes, con autorización de la Secretaría de Gobernación y a sabiendas de las autoridades. Todas esas muertes conmovían profundamente al público, y algunas de ellas causaron una conmoción general más violenta, como cuando se supo que en el territorio de Gibara había sido sacado una noche de su casa el negro Fermín Romero y ahogado, bajo la falsa acusación de haber robado una yunta de bueyes, que colocaron bajo el árbol que le sirvió de horca, cuyo negro dejó una viuda y quince hijos que vivían de su trabajo personal, y como cuando a poca distancia de Holguín, fué ahogado el adolescente joven Saavedra, casi un niño aún, que aun vestía pantalón corto, por haber ido a Santa Lucía en una yegua que en-

contró en su camino y volvió a soltar a su regreso.

De esos y otros hechos análogos era culpala por lo bajo, por el rumor público, la Guardia Rural, sin que los Tribunales dieran en ningún caso, paso alguno eficaz para descubrirlos y reprimirlos. De ahí, la creencia generalizada de que pudieran estar ordenados y escudados por los que debieran perseguirlos y ponerles coto. De ahí el terror general de los habitantes en este territorio que no era infundado, como lo demuestran la larga impunidad de tales hechos y el fin trágico en su misma casa, donde debía estar más seguro, del señor Antonio Aguilera.

Según informes que nos envían, también "se susurra por lo bajo, de oído en oído," que la Guardia Rural tuvo algo o mucho que ver con la muerte violenta de algunos súbditos españoles. Cuentan en la sangrienta lista la de Vicente Dirado, en Banes; Cramés y sobrino, en Samá; Gregorio González Arenas y su hijo político Martínez, en Barajagua; la de Ubeda en el barrio de San Lorenzo.

A los autores de esas hazañas misteriosas parece que se los ha tragado la tierra al mismo tiempo que a los muertos. El pueblo quizás los señale en voz baja. Pero la justicia ni ve ni oye nada.

¿Será el uniforme de la Guardia Rural una especie de talismán, como la oración del Justo Juez, para ocultar a los criminales?

Habría que averiguar si el bando del Alcalde prohibiendo fumar en los tranvías va a favor de la higiene y del respeto a las damas o contra los tabaqueros.

Cortamos de "El Noticiero":

Dejan de fumarse en la Habana y sus barrios diariamente, por el malhadado bando que motiva estas líneas, 4,000 tabacos, 120,000 al mes, un millón 44,000 al año, perdiendo la industria 144,000 pesos, que valen aproximadamente. Pierde el tabaquero, de 25 a 30 pesos el millar, pongamos 25 por la mano de obra, 36,000. Pierde el Estado, a dos pesos el millar, ley de timbre, \$2,880.

Pérdida total en tabacos: \$182,880.

Cigarros. — Pongamos un millar de cajetillas diario, y nos quedamos cortos. Son 365,000 cajetillas al año, que valen \$18,250. Pierde el Estado \$10 cada tres millares, ley de timbre, \$1,218.

Pérdida en cigarros: \$19,468.

Suman, según el colega, las pérdidas anuales 202,348 pesos.

La receta resulta un poquito cara. Pero se ha salvado la higiene.

En la próxima estadística quedaremos asombrados de la disminución en la cifra de los tuberculosos, de los hepáticos, de los cancerosos, de los disépticos.

He ahí los efectos de un bando, dirás entonces el Alcalde.

Y como no es hombre de medias tintas, quizás se decida a dar otro bando prohibiendo fumar en todas partes.

Al vocero del Palacio (ahora de la Quinta "Durafona") le parece de perlas el proyecto del nuevo partido fusionista gubernamental. Dice "La Discusión":

¿Puede estimarse, con el cambio operado en las esferas de la Administración, cumplido y liquidado definitivamente lo esencial del programa y de la propia razón de existencia de la "Conjunción Patriótica Nacional"? La naturaleza de una coalición que se caracterizó precisamente por sus finalidades elevadas — prescindiendo de las aspiraciones y los personalismos— se encargará de contestar mejor que nadie la anterior interrogación. Las necesidades del país, los problemas administrativos que nos preocupan, siguen requiriendo la gestión y la presencia en nuestra política de un fuerte bando homogéneo, identificado con el actual Ejecutivo y decidido a cooperar a su labor regeneradora. Lo que ayer era una afinidad salvadora en el modo de orientar los esfuerzos en un instante crítico para la República, resulta en el presente un deber cívico no menos imperioso, de facilitar las funciones de gobierno. La unificación de los elementos políticos o neutrales que trajeron con sus votos esta situación, es una verdadera necesidad, considerada en el orden de los intereses nacionales.

También nosotros encontramos altamente nacional y patriótica esa fraternidad política que haga harmóni-

cos y afines aquellos elementos que iban pareciendo incompatibles.

Creíamos que el proceso de Asbert había de aumentar algún tanto las dificultades con que tropezó la intentada fusión.

Pero ¿tiene la política tantos pliegues y repliegues, tantas entradas y salidas!

Dice, en cambio, "El Comercio" sobre el mismo tema:

Bajo la dirección del honorable Presidente de la República, se celebró el sábado en "Durafona" un transcendental cambio de impresiones, entre varias personalidades conservadoras.

Algunos periódicos han publicado vagas referencias sobre los puntos de vista discutidos, pero a nosotros se nos asegura que en dicha reunión se anunció el proyecto del señor Torriente, de "organizar un fuerte partido de gobierno."

De modo que los conservadores de Cuba no constituyen un partido de Gobierno.

Y para declararlo así reúnen la Asamblea Nacional!

Nos parece que sería un rasgo de modestia poco frecuente en la historia de las colectividades políticas.

Francamente, hasta ahora nosotros no hemos podido poner en claro si el partido conservador es o no "gubernista" o si el Gobierno es conservador.

Veremos cómo se define eso en la Asamblea Nacional, de modo que mientras se teje por una parte, no se desteje por la otra.

## LOS ESCOLAPIOS DE GUANABACO

DISTRIBUCION DE PREMIOS

Según atenta invitación que recibimos del Rector de los Escolapios de Guanabacoa, P. Francisco Fábrega, el solemne acto de la distribución de premios a los alumnos de dicho colegio se celebrará el domingo próximo 5 de Octubre a las dos y media de la tarde.

Los Secretarios de Instrucción Pública y de Justicia, señores García Enseñat y Cristóbal de la Guardia, respectivamente, presidirán el acto, y el doctor Enrique Ortiz, canónigo doctoral, dirigirá la palabra a la concurrencia.

Ceremonias de esta índole son siempre beneficiosas por la inborrable impresión que dejan en los niños, continuadores en el mañana de nuestra labor actual. Por eso los P. P. Escolapios la hacen resaltar con todo el esplendor que merece, razón que nos hace juzgar sobre la grandiosidad del acto.

## Consejo Provincial

La sesión de ayer

Comenzó a las 5 y 5 p. m., presidiendo el señor Gato y fungiendo de secretario el señor Ortiz, estando presentes los señores Sardiñas, Artola Puig y M. González. Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

Acuerdo

Se acuerda la devolución de la fianza prestada por el contratista de la carretera de Palos a Cabezas.

De la Comisión de Fomento

Fué aprobado un informe de esta Comisión, sobre la construcción de un puente sobre el río "Jiaraco."

De la Comisión de Hacienda

De la Comisión de Hacienda fué aprobado un informe procedente del Ayuntamiento de Batabanó, con motivo del presupuesto extraordinario formado por dicho Ayuntamiento en el ejercicio pasado.

También fué aprobado otro informe de la misma Comisión sobre el ingreso de \$20.40 que tuvo el Ayuntamiento de Güines por concepto de perros en el ejercicio de 1909 a 1910.

De la Comisión de Gobierno Interior

De esta Comisión fué aprobado la adquisición de nueve colecciones de la Gaceta Administrativa.

A la Comisión de Fomento

A la Comisión de Fomento pasó un escrito del doctor Ramiro Carbonell sobre la instancia presentada por él el 26 de Mayo del corriente año, en solicitud de crédito para levantar una estatua al general Juan Bruno Zayas en el parque que lleva su nombre.

Un traslado

A instancia presentada por el consejero señor Artola, fué aprobado el traslado de la mecanógrafa señorita Regina Planas.

Y no habiendo más de que tratar, se suspende la sesión a las 5 y 25 p. m.

Es el mejor ACEITE REFINO que se conoce



**ACEITE de OLIVA**  
**SALAT.**  
UNICOS IMPORTADORES  
**J. BALCELLS & Co. S. en C.**  
HABANA.

CUTIS FRESCO, SUAVE Y SANO  
**LOCION NEVADA SARRA**  
Para DAMAS: Limpia y las encanta. Para HOMBRES: Ideal después de afeitarse  
FRASCO PEQUEÑO 15 CENTAVOS. DROGUERIA SARRA

Pruebe Vd. el **COGNAC--BISQUIT**  
- - de la casa BISQUIT-DUBONCHI Y Ca. de Cognac - -  
ES EL PRODUCTO directo y exclusivo de la UVA cosechada en la región de Cognac, y por lo tanto COGNAC puro y legítimo. Su renombre es universal.  
El más fino y exquisito de todos  
Unico Agente en Cuba:  
**MANUEL RUIZ BARRETO, Aguiar 138.**

PARA DIGERIR PERFECTAMENTE CUANTO SE COMA  
**VIGORIZAR el estómago, normalizar sus funciones ANIQUILAR y DESTERRAR PARA SIEMPRE toda indisposición producida por imperfecta digestión. SE CONSIGUE UNICAMENTE TOMANDO EL FAMOSO DIGESTIVO GARDANO**  
BELASCOAIN 117 y en toda buena Botica y Droguería

**PEPSINA DE CASTELLS GRANULADA EFERVESCENTE**  
PRECIOSO REMEDIO EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO  
Sus maravillosos efectos son conocidos en toda la Isla desde hace más de treinta años. Millares de enfermos, curados responden de sus buenas propiedades. Agradecidos los médicos la recomiendan.

**SIN OPERACION CURA DEL CANCER**  
LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.  
HABANA 49. Consultas de 11 a 1 y de 4 a 6  
Especial para los pobres de 5/2 a 5  
3123 S.-1

Ningún MEDICAMENTO es comparable a la **ESENCIA CONCENTRADA DE ZARZAPARRILLA**  
del Dr. J. GARDANO  
Para enfermedades de la PIEL, HIGADO y RINONES: Los HERPES, EXCEMAS, HORINES TURBIOS, SARNA, ROSEOLAS INFARTOS BILIARES desaparecen como por encanto, porque regenera y vigoriza la sangre, dando nueva vida a todo el sistema. PRÓBATE Y OS CONVENCERÉIS.

**DA FUERZA Y REJUENECE NEURO TONICO SARRA FORMULA RACIONAL**  
Preparado científicamente. Recetado por los señores Médicos.  
**DEBILIDAD, NEURASTENIA, RAQUITISMO**  
PREGUNTELE A SU MEDICO  
Droguería SARRA y farmacias

**ZARZAPARRILLA SARRA**  
DEPURATIVO ALTERANTE EFICAZ EL LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL SIFILIS, VEJIGA Y AFECCIONES DEL HIGADO  
**REUMATISMO, HINCHAZONES.**  
Fabricante: Droguería Sarrá Teniente Rey y Compostela-Habana.

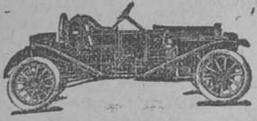
# “EL GRAN BAZAR” GALIANO ESQ. A ZANJA

MONTADO AL ESTILO DE LOS ESTADOS UNIDOS

EN ESTE GRAN BAZAR ENCONTRARA Vd. PRECIOSOS JUGUETES PARA SUS NIÑOS EN INMEJORABLES CONDICIONES DE PRECIOS. SI QUIERE Vd. HACER UN REGALO, TENEMOS PRECIOSIDADES EN OBJETOS DE FANTASIA. GASTARA Vd. MUY POCO Y HARÁ UN BONITO OBSEQUIO

La casa que más barato vende y la que mayor número de novedades tiene. Venga a vernos hoy y quedara satisfecho

TELEFONO NUMERO A-6774.



Agencia ZANJA

C 3283 est. 2-24



**Charla**

Ante una noticia sensacional de esa clase el cable nos advierte frecuentemente, hay que ponerse en guardia. Si se trata de una catástrofe, o de una batalla, y se nos dice que los muertos habidos son un centenar, debemos rebejar un cincuenta por ciento por lo menos. Y cuando se nos cuenta que un príncipe, por ejemplo, ha ingerido doce pastillas de bicloruro de mercurio, cansado de la vida aparatosa, y que antes de morir ha legado sus bienes a los pobres del distrito, debemos preguntarnos: ¿No se habrá suicidado debido a pérdidas en el juego, o a amores contrariados?

Ahora, a la esposa de Manuel de Portugal, según unos cables, hemos de considerarla víctima de un ataque de influenza. Y según otros, debemos considerarla víctima de Dios sabe qué afección.

Y la princesa Sofía? Resulta que no se suicidó por el banquero hebreo, y sí porque se acordó de un teniente que se suicidó en Atenas, teniendo al que adoraba romántica y apasionadamente.

Los secretos del corazón son difíciles de descubrir estando cerca de la persona que los tenga; con que a distancia, ¡figúrense ustedes!

Ayer noche, en casa de las de Tallelargo, que son unas muchachas que lo saben todo, es decir, que saben todo lo que no debieran saber, se comentaba lo del suicidio de la princesa.

—¡Valiente desagrano se habrá llevado el banquero judío!—decía la mayor de las de Tallelargo.

—Figúrate... El tono que se daría diciéndolo a sus amigos en el café: “La princesa se ha quitado el ser porque no pudo ser mía”; y ahora, ¡al ver que se suicidó por un teniente!

—No es el primer caso. Acordaos de José Tuerca, aquel teneor de libros que enamoraba a la hija de Esmerando Pérez, el dueño de la fábrica de macarrones y de escobillas metálicas...

—¿Qué le pasó?

—Pues que don Esmerando se opuso a las relaciones, y le negó la entrada en su casa. Y que la niña empezó a adelgazar, y a languidecer de un modo alarmante, tanto, que el padre, que era un buen hombre, pensó en arreglar las cosas a gusto de la niña con tal de que ésta recuperase la alegría y las carnes.

—¿Qué buen señor!

—Ah, sí: pero ya veréis. Llamó a la hija y la dijo, acariciándola como si estuviera en la edad de la lactancia: —Hija mía, tú sufres. Yo lo veo, lo veo todos en casa, lo ve todo el mundo.

—Sí, papá; yo sufro.

## Cámara Municipal

**La apertura de la calle “San Luis,” en Jesús del Monte. El crédito de 15,074 pesos que solicitó la Junta Municipal Electoral. Los caballos inútiles para el servicio. Otros acuerdos.**

**La sesión de ayer**  
Como de costumbre, celebró ayer tarde sesión la Cámara Municipal. Presidió el doctor Sánchez Quirós, actuando de Secretario el Sr. Orta. Concurrieron veinticuatro señores concejales.

Fue aprobada el acta.

**La apertura de la calle San Luis**  
Se leyó un mensaje del Alcalde recomendando al Ayuntamiento resolver el expediente sobre apertura de la calle San Luis, en Jesús del Monte, para poder conceder o negar la licencia solicitada por don Filomeno Hernández para reconstrucción de la casa marcada con el número 4 de la calle de Mangos.

Este expediente lleva más de cuatro años en tramitación en el Ayuntamiento.

El señor Horstmann pidió que quedara el asir sobre la mesa; pero al contestarle la presidencia que no podía complacerle por ya haber quedado sobre la mesa ese expediente en otra ocasión, solicitó que se repartiesen copias del mismo a los señores concejales.

Varios ediles abogaron por que el asunto fuera resuelto definitivamente en esta sesión; pero otros se opusieron a esto, defendiendo la proposición del señor Horstmann, la cual fue aprobada por 13 votos contra 9.

**A la Comisión de Hacienda**  
Se dió cuenta nuevamente de la comunicación de la Junta Municipal Electoral de la Habana, que se leyó en la sesión del viernes último, por la cual se solicita un crédito de 15,074 pesos para gastos de personal y material de la misma.

El señor López abogó porque se concediera el crédito, por haberse enterado, según manifestó, que era necesario para llevar a cabo los trabajos de trasposos de las inscripciones todas a los libros nuevos.

El señor Guinea manifestó que si para eso era el crédito debía negarse, toda vez que todo el mundo sabe que en los libros viejos existen infinidad de forros y resultaría el trabajo imperfecto.

Si hay que gastar dinero—agregó—debe emplearse bien; hágase en buen hora un registro de electores nuevo; pero no trasposos de un libro malo, porque el trabajo resultaría pésimo.

La Cámara, por unanimidad, acordó, a petición del señor Veiga, pasar

## CRONICAS DEL PUERTO

**El vapor Berwindmoor al garete. Se le rompió la máquina a las dos horas de haber salido de la Habana. El remolcador “Hércules” acudió a prestarle auxilio. Otras noticias**

Ayer, como a las tres de la tarde, se hizo a la mar el vapor inglés “Berwindmoor,” de la Havana Coal Co., que iba despachado en lastre para Newport News, donde dicho barco cargará el carbón mineral que traen para la Habana.

Dos horas, próximamente, después de haber salido el “Berwindmoor,” el semaforista del Morro avisó por teléfono a la Capitanía del Puerto que el citado vapor se encontraba, al parecer, parado, a unos 14 o 16 millas del puerto.

El coronel Jané pasó dicho aviso a la compañía propietaria del “Berwindmoor,” el administrador de la misma, don Epifanio Ortiz, dispuso que en el acto saliera uno de los más potentes remolcadores de la casa, el “Hércules,” a prestarle auxilio al mencionado vapor.

En tanto que el “Hércules” se reportaba carbón para hacer el viaje de referencia, el coronel Jané ordenó al Jefe de la telegrafía sin hilos del Morro que se pusiera en comunicación con el “Berwindmoor,” y se informase de lo que le ocurría, contestándole a los pocos momentos el telegrafista que el capitán del barco le había dicho que las máquinas habían sufrido avería y que estaban reparándose.

Como el “Berwindmoor” se encontraba al garete, tenía izadas en sus mastiles las señales indicadas para tales casos por el código de navegación a fin de evitar un choque con otro buque.

El “Hércules” salió a las seis de la tarde, llevando los cabos necesarios para remolcar hasta la Habana al “Berwindmoor” en el caso, improbable, de que no pudiera reparar de momento la avería sufrida.

Como a las ocho regresó al puerto el mencionado remolcador. Dice el patrón del mismo que salieron mar a fuera como a ocho millas y no vieron al Berwindmoor, por lo que decidieron regresar a bahía.

Poco antes de llegar el “Hércules,” el Jefe de la telegrafía sin hilos del Morro recibió un aerograma del capitán del “Berwindmoor” manifestándole que habían reparado ya la avería y que seguían viaje.

**EL “MORRO CASTLE”**  
El vapor americano “Morro Castle” entró en puerto ayer, procedente de Veracruz y Progreso y conduciendo 42 pasajeros para la Habana y 59 de tránsito para New York.

Entre los pasajeros para la Habana figuraban el diplomático americano Mr. Henry G. Pentan, la señora Luz Flores, el hacendado señor José María Ponce y Cámara, señor su familia, el comerciante, señor Francisco Vallejo y el estudiante José Aguilada.

**EL “EXCELSIOR”**  
El vapor americano “Excelsior,” funde en bahía ayer tarde, procedente de New Orleans.

Trajo carga general y 56 pasajeros, entre los que figuraban el maestro de azúcar Mr. George A. Moasant; el hacendado de Isla de Pinos, Mr. A. W. Gardner y familia, el doctor Carlos de la Torre, T. B. Richardson, y el comerciante de Pinar del Río, don Ezequiel Torres.

Llegaron también en el “Excelsior” la señora Carmen Prodillo, viuda del general mejicano del propio apellido, que viene acompañada de su nieta, señorita Carmen Bordas.

**EL CLUB “BIRMINGHAM”**  
En el “Excelsior” vinieron los players del club “Birmingham.” Al frente de este club viene su manager, Mr. Roy Ellam y los doce players que integran son Bradley Hogg, Peter Knisely, William McGilvy, Chas Messenger, Chas Carroll, Frank Greogry, William Toscan, Fred Dilger, Edward Mc Donald, Arthur Marcan, Walter Mayer y Clyde Mc Bride y su esposa.

**REYERTA**  
En los muelles de Atarés fué agredido ayer tarde el estibador de la Línea Ward Julián Fernández, vecino de Aranguren, 33, Regla, por los estibadores agremiados Francisco Lloria, domiciliado en Velazco número 9, y Juan Echevarría.

La agresión fué motivada, según parece, por las constantes diferencias que existen entre los estibadores del gremio y los otros que le trabajan a la Ward Line, pues éstos rompieron la huelga que aquellos plantearon en Junio del año pasado para conseguir aumento de jornales.

El agresor Lloria, que fué arrestado, ingresó en el Vivac y Echevarría no ha sido habido.

**EN LIBERTAD**  
Ayer fué puesto en libertad el menor César Prieto, natural de España y de 11 años de edad, que llegó el domingo en el vapor “Wasgenwald.”

Un tío de César, que reside en la Habana, prestó ante el Comisionado de Inmigración las garantías que exige la Ley a los menores que desembarcan en Cuba.

**EL “ASSYRIA”**  
El vapor alemán “Assyria,” que llegó el domingo a la Habana para tomar carbón, salió ayer, despachado para Progreso y Veracruz.

El “Assyria,” según publicamos oportunamente, lleva entre su cargamento 15 toneladas de pólvora para el Gobierno de Méjico.

**EL TIEMPO**  
Ayer tarde se recibió en la Capitanía del Puerto el siguiente despacho sobre el tiempo:

Washington, Septiembre 29.

Tiempo para la Florida: bueno para la parte central y sur; parte norte lluvias locales esta noche o mañana.

Este del golfo ligeros o moderados vientos del este al sur; sur del atlántico ligeros o moderados vientos del este.

**MARWIN.**  
**EL “JULIAN ALONSO”**  
Conduciendo carga de mercancías en general, salió ayer, con rumbo a Key West, el vapor cubano “Julian Alonso,” al servicio, actualmente, de la Pand, O. S. S. Co.

**LA “ROSEWAY”**  
La goleta inglesa “Roseway” salió ayer, despachada en lastre para Mobila.

**EL “MIAMI”**  
Procedente de Key West, funde en puerto ayer noche el vapor americano “Miami.”

Trajo correspondencia pública y 20 pasajeros.

**EL “ANSELMA DE LARRINAGA”**  
Este vapor inglés se hizo a la mar ayer, con rumbo a Matanzas.

**EL “MEJICO”**  
Llevando carga general y pasajeros para Veracruz y Veracruz, salió ayer el vapor americano “Méjico.”

## El viaie de nuestro Director

Sagua la Grande, 29.

En el tren del Camagüey se dirige a la Habana nuestro querido director, don Nicolás Rivera, acompañado de su linda hija Chichi. Nuestro Director regresa altamente satisfecho de las atenciones recibidas en todos los pueblos que visitaron en su viaje. Va totalmente repuesto de salud. Me manifestó que su estancia en Amaro le había sido sumamente beneficiosa. Aunque nuestro Director viaja de incógnito, en todas las estaciones ha sido saludado muy cariñosamente por personas de todas las clases sociales.

ESPECIAL.

Santo Domingo, 29.

Acaba de pasar por esta estación con dirección a esa el Director del DIARIO DE LA MARINA, don Nicolás Rivera, acompañado de su bella hija Chichi y linda señorita señorita Araceli Martínez. Van muy bien de salud y agradecidos a los agasajos recibidos en todos los pueblos que visitaron. No obstante ignorarse su paso por esta fueron muchas y muy distinguidas personas de la localidad que le saludaron.

SIMON.

Cienfuegos, 29.

Tren medio día salió para esa el Director del DIARIO DE LA MARINA, que permaneció aquí durante dos días, procedente del ingenio “Adela,” de Remedios.

Don Nicolás se hospedó en la casa del señor Laureano Falla Gutiérrez, siendo muy agasajado y constantemente visitado por altas personalidades de esta ciudad.

Ayer visitó el ingenio “Manuelita”, realizando una bella excursión en va-

## En cuarentena

Al puerto de Cienfuegos ha llegado, procedente de Santos y Balúa, Brasil, y de la Isla de Santa Lucía, el vapor inglés “Asmington.”

Dicho vapor ha quedado en cuarentena, por proceder de puertos sucios por peste bubónica y será convenientemente fumigado antes de que comience sus operaciones de carga y descarga.

## Pídalos, exíjalos

Cuando quiera hora fija, segura y garantizada, pida los relojes suizos que llevan las marcas “A. B. C.” o “Caballo de Batalla,” fábrica creada en Suiza hace 143 años.

En el depósito de joyas finas, brillantes y relojes de Marcelino Martínez, Muralla 27, altos, hay surtido, porque es el único agente.

“Para caballeros:” los hay de dos tapas, oro 18 kilates, grabados, cincelados y lisos, así como de una tapa. En plata niel, con las mismas máquina, hay verdaderas novedades, con incrustaciones de oro, formas planas, así como en metal nikelado.

“Para señoras:” hay grandes novedades, en oro 18 kilates de dos tapas, con adornos de brillante o diamantes, de una sola tapa y “en brazalete reloj” cosas de capricho. En joyería de brillantes hay cuanto se desee para señoras y caballeros, así como en joyas corrientes sin brillantes.

Muralla, 27, altos, Teléfono A. 2604.

Correos por el río Damuji. Luego pasaron por esta bahía.

Don Nicolás va agradecidísimo a las atenciones que le dedicaron Falla Gutiérrez y sus numerosos amigos de la Perla del Sur.

CORRESPONSAL.

## LOS ESTUDIANTES PERUANOS

Visita al Secretario de Instrucción Pública.—Habrá que prolongar la inscripción de la matrícula universitaria.

Ayer por la tarde, según habíamos anunciado, hicieron una visita de cortesía al Secretario de Instrucción Pública los estudiantes peruanos que procedentes de Santiago de Cuba llegaron ayer a esta ciudad con objeto de cursar estudios universitarios en Cuba.

En la visita que celebraron con el señor Ezequiel García, los estudiantes peruanos señores José Luis Piñero, Oscar Rívera de la Fuente, Pablo Cuda y Neptolí Alarcón se cambiaron entusiasmas y elocuentes discursos de confraternidad cubana-peruana.

El Secretario de Instrucción Pública les citó nuevamente para el jueves por la tarde para entregarles los documentos y las matrículas necesarias para su ingreso en la Universidad dos de ellos, y en las Escuelas Agrícolas los otros dos.

Con dicho motivo, tenemos entendido que por la Secretaría del ramo tendrá que prolongarse unos días más las inscripciones de matrículas universitarias que se cierra mañana.

**Municipio**  
**EL FERROCARRIL ELEVADO**  
El señor Tiburcio Castañeda ha presentado un escrito al Ayuntamiento, oponiéndose al otorgamiento de la concesión solicitada por Mr. Barlow para establecer una línea de ferrocarril elevado en esta capital.

Funda su oposición el señor Castañeda en que él tiene presentado desde el 8 de Junio último un proyecto igual que tiene, por consiguiente, derecho de prioridad.

## COBRADOR / C JSADO

Los señores Rodolfo Antorcha y Pedro Zaldiva, gerentes de la razón social de Antorcha y Zaldiva, sito en Inquisidor participaron a la policía Secreta en la tarde de ayer, que Claudio Argüelles, cobrador de la referida casa, no les había rendido más que \$67-53, en cambio de cuentas por valor de \$1.400 que hubo de recibir hace varios días.

Argüelles, que compareció ante la Secreta con los denunciantes, negó la acusación.

Ni cansancio ni tristeza en tu vida sentirás, si fumas con entereza cigarros de Partagás.

## Depilatorio María Stuard

Usando este DEPILATORIO nunca tendreis vello  
La mujer, en todas sus edades, debe procurar ser siempre bien parecida



Depilatorio Maria Stuard  
Depilatorio Maria Stuard  
Depilatorio Maria Stuard  
Depilatorio Maria Stuard  
Depilatorio Maria Stuard

es el mejor de todos los depilatorios, por sus sorprendentes y maravillosos resultados. Es el más eficaz é inofensivo, pues no irrita el cutis por delicado y fino que éste sea.

es el más eficaz, porque con su uso se obtiene la completa desaparición de todo vello y pelo. Es el más inofensivo, por ser el único cuya aplicación no perjudica nunca, por mucho tiempo que se use.

es indispensable en todo tocador por su elegante presentación en frasco de cristal tallado y por ser el único que no despidie mal olor, pues el polvo contiene una perfume delicado.

es el más práctico porque en muchos casos, y especialmente en edad juvenil, bastan una ó dos aplicaciones para que desaparezca por completo el vello y pelo, y no vuelva á reaparecer. No mancha y deja el cutis terso y hermoso.

deben usarlo las señoras y señoritas en todas sus edades. Las madres deben fijarse en sus hijitas, pues á los 12 ó 14 años, generalmente, aparece el primer vello, y en este caso una ó dos aplicaciones del número 1 bastan para que el vello no aparezca nunca más.

Núm. 1.—Para que desaparezca el vello.  
LOS PROSPECTOS EXPLICAN EL MODO FACIL DE USARLO  
DE VENTA EN LA HABANA: DROGUERIA DE SARRA  
C 2817



# CABLEGRAMAS DE ESPAÑA

## Servicio particular del "Diario de la Marina"

### Consejo de Ministros

#### En la Presidencia

Madrid, 29.  
Esta mañana se reunió el Consejo de Ministros, presidido por el Conde de Romanones.  
La reunión fue breve.  
El jefe del Gobierno congratulóse de la fiesta franco-española celebrada en San Sebastián, elogiando la actitud de M. Barthou en aquel simpático acto.  
Los ministros ultimaron los detalles del viaje del Presidente Poincaré, al que, como es sabido, se le espera en la próxima semana.  
Se acordó luego aceptar al señor Altamira su dimisión del cargo de Director General de Primera Enseñanza, que mañana será nuevamente provisto.  
El Ministro de la Guerra dio cuenta del estado de las operaciones militares en Marruecos, y manifestó que ha ordenado la incorporación a filas de todos los pilotos aviadores militares.  
Figura entre éstos el infante don Alfonso de Orleans, que ya está en campaña, y que recientemente estuvo en Viena perfeccionándose en el manejo de los biplanos.  
El general Luque organizará dos escuadrillas de aviadores para que presten inmediatos servicios en África.  
Por último leyóse un telegrama de M. Barthou reiterando la profunda y grata impresión de su visita a San Sebastián.

### La Bolsa

Madrid, 29.  
Hoy se cotizaron en la Bolsa las libras a 26.86.  
Los francos, a 6.45.

### Se habla de Marruecos

#### Barthou y el Rey

San Sebastián, 29.  
M. Barthou ha celebrado una conferencia con don Alfonso XIII, en el Palacio de Miramar.  
En la entrevista se cambiaron amplias impresiones sobre el problema de Marruecos y el próximo viaje de M. Poincaré a España.  
Después de la conferencia M. Barthou salió para Francia.  
Acudieron a despedirle numerosas personas y las autoridades todas.  
Una representación de los Reyes le acompaña hasta Hendaya.

### Nueva casa de Correos

#### La inauguró el Rey

San Sebastián, 29.  
El Rey, acompañado por el señor Armiñan, ha inaugurado el magnífico edificio destinado a Correos y telégrafos.  
Don Alfonso fué muy afectuosamente aclamado por el pueblo.

### Emigrantes gallegos

#### Tres buques más

Vigo, 29.  
Además de los cuatro trasatlánticos que ayer zarparon para la República Argentina, hoy salieron, con el mismo rumbo, otros tres, en los que aquí embarcaron numerosos emigrantes.

### Victoria española

#### El Raisuli huye

Tetuán, 29.  
El general Fernández Silvestre telegrafía que ha ocupado hoy la importante posición de Kary, llave de las kábilas del Yebel y de Beniars, desalojando victoriosamente al enemigo, que se oponía al avance de la columna y luchaba con feroz tenacidad.  
Las fuerzas españolas tuvieron que lamentar la muerte de un sargento.  
Seis soldados resultaron heridos.  
El enemigo huyó, abandonando sus muertos.  
Sobre el campo quedaron veinticinco.  
Los soldados españoles hicieron varios prisioneros, y entre ellos un caracterizado kabileno herido.  
El Raisuli, que se encontraba en Hardan, desde donde amenazaba constantemente a los convoyes, ha huido aterrizado ante el decidido avance de las tropas españolas.

### Explotador de mujeres

#### Denunciado y detenido

Vigo, 29.  
Ha sido detenido en este puerto un astorgano llamado Fernando Tabares, acusado de haber engañado y estafado a numerosas mujeres, con cuyos ahorros se trasladaba frecuentemente a América, abandonándolas.  
El jueves desembarcó aquí, procedente de Buenos Aires.  
Tres de sus víctimas le denunciaron.  
Y ha sido encarcelado.

### Los Reyes en Madrid

#### Su recibimiento

Madrid, 29.  
Procedentes de San Sebastián han regresado a Madrid los Reyes y los infantes.  
Acudieron a esperarles a la Estación del Norte el Gobierno, las autoridades, gran número de parlamentarios y un gentío inmenso.  
Un batallón de infantería con bandera y música hizo los honores a la familia real.  
Don Alfonso revistó las tropas.  
Seguidamente los augustos viajeros dirigieron a Palacio, muy complacidos, según manifestaron, de su estancia en San Sebastián.

### Sigue el temporal

#### Grandes daños

Almería, 29.  
En Cuevas de Vera ha descargado un terrible pedrisco que hizo grandes daños en los edificios y arrasó los campos.

### Huelga solucionada

#### La jornada mínima

Madrid, 29.  
Las comisiones de patronos y de obreros asturianos conferenciaron con el Ministro de la Gobernación, señor Alba, llegando a un acuerdo sobre la jornada mínima.  
La huelga quedó así solucionada.

### Bizkaitarras y españoles

#### Triste encuentro

Bilbao, 29.  
De madrugada, un grupo de bizkaitarras se dirigió al cuartel de la calle de San Francisco vitoreando a Vizcaya libre y dando muerte a España.  
Un individuo que por allí pasaba, indignado, prorrumpió entonces en vivas a España y mueras a los bizkaitarras.  
Estos intentaron agredir al español, promoviendo un fuerte escándalo.  
Del cuartel salieron un capitán, un teniente y dos sargentos que a sablazos arremetieron contra los bizkaitarras, haciéndoles huir.  
Tres de éstos fueron detenidos y entregados a la policía.  
Pero ésta los puso en libertad.  
Censurábase duramente a la policía.

### Francia y España

#### Brindis elocuentes por la alianza.

San Sebastián, 29.  
Se ha celebrado el banquete oficial en honor del jefe del Gobierno francés, Mr. Barthou.  
Este y el Ministro de Estado español, Sr. López Muñoz, pronunciaron muy elocuentes brindis preconizando una futura inteligencia entre Francia y España.  
Ambos políticos fueron aplaudidos con entusiasmo.

### La fiesta nacional

#### En Valladolid

Valladolid, 29.  
En la corrida de toros celebrada esta tarde estuvieron muy valientes Cocherito de Bilbao y Martín Vázquez.  
Gaona estuvo bien; pero no hizo sus acostumbradas faenas, provocadoras de tanto entusiasmo.  
El famoso mejicano es actualmente víctima de una apatía inconcebible.

#### En Zaragoza

Zaragoza, 29.  
Hoy se lidiaron reses salmantinas. Los bichos resultaron mansos.  
Rodarte, admirable toda la tarde. A la hora de matar estuvo colosal.  
Se le concedieron dos orejas.  
Salari, bien, y en algunos momentos superior.

### El Sarmiento en las Palmas

#### Saludos y fiestas a los marinos.

Las Palmas, 29.  
El comandante del buque-escuela argentino "Sarmiento" ha cambiado los saludos de ordenanza con las autoridades de la plaza y les mostró su agradecimiento por los obsequios que tenían preparados a los guardias marinos.  
Numeroso público acudió a despedir al "Sarmiento" en el momento de zarpar.

## El crimen de la finca "Pina"

### DECIMA SESION DEL JUICIO ORAL

Camagüey, 29 septiembre 11 p. m.  
Celebróse la décima sesión del juicio acerca del crimen de la finca Pina. El doctor Díaz Pardo entregó a la sala un telegrama del teniente coronel Rasco por el que se hace constar la conducta del capitán Álvarez el cual se ha hecho acreedor a numerosas represiones que su jefe está dispuesto a certificar constando además en la Jefatura de las Fuerzas Armadas los distintos expedientes seguidos contra Álvarez hasta por el delito de falsificación.  
Preguntado Díaz Pardo sobre objeto presentación telegrama dice ofrecerlo como prueba.  
La sala después de breve receso admitió dicho documento que según preceptos por enjuiciamiento criminal y jurisprudencia tribunales supremos. España y Cuba hace nulidad declaraciones prestadas capitán Álvarez cuya conducta inválida sus actuales infundadas acusaciones.  
Continúa la prueba testifical.  
El licenciado Severo Pina, magistrado de esta audiencia dice arrendó finca Pina al señor Joaquín Fraxedas por plazo doce años. Agrega las grandes pérdidas que ocasionan los fuegos en las cepas de ca-

ña y su gran merma de producción.  
El guardia rural Leocadio Varona declara que en la madrugada del crimen pasó por el cuartel rural "Pina" Armando Correa a caballo, quien accedió a sus suplicas avisando al guardia Fajardo para que fuera relevado servicio. Llamado Correa carece con Varona y con posterior testigo Fajardo, comprobándose efectivamente que Correa había prestado el servicio que los rurales le pidieron. El doctor Secades hizo preguntas a Correa quien cayó en nuevas contradicciones mostrando una vez más la falsedad de las acusaciones formuladas en el sumario.  
Ante la sala de uno de los puntos más importantes fijados en esta sesión es que Correa confesó a hábiles preguntas su permanencia en lugares próximos donde fueron encontradas víctimas, hecho muy significativo que abre nuevo campo a la investigación.  
Mañana probablemente declarará el capitán Escalante el cual demostrará la falsa situación y mala fe del capitán Álvarez en este proceso más aún de lo que se está demostrando.

ESPECIAL.

### Habla el señor Secretario de Gobernación.

(Viene de la primera plana)

comenzar y concluir las obras dentro de los plazos fijados.  
Obtenida la concesión, en cuyas condiciones se habían invertido tiempo, dinero y trabajo, los concesionarios, que habíamos comenzado ya los necesarios para reconocimientos, apertura de pozos, etc., trataron de buscar personas que nos ayudaran en la empresa, al darnos cuenta de sus dificultades y de que el presupuesto de la misma ascendía a \$100,000, incluyendo el tendido de alambres al pueblo de Güira de Melena que se tenía proyectado, entrevistándonos a ese efecto con los señores Cosme Blanco Herrera, Francisco Pla y Picabia, general Mario G. Menocal, Regino Truffin y Pedro Gómez Mensa, quienes se mostraron conformes en coadyuvar a la obra, más por complacer a los amigos que los invitaban que por las ganancias que pudiera ofrecerles, prometiéndonos facilitar hasta la cantidad de veintidós mil pesos cubano (que se elevó después a 43,000 pesos), acordándose entre todos constituir una compañía anónima de la que formarían también parte otros amigos, y fijando el capital social, por el pronto, en \$100,000, estimando el valor nominal de la concesión en \$50,000, pagados en acciones, con indemnización de los trabajos, estudios, planos, informes, publicaciones, documentos notariales, fianza y dinero invertido hasta entonces; y

Martínez un contrato para la construcción de un acueducto y de la planta eléctrica, con extensión a Güira, y que el Banco de la Habana fuera fiduciario de los bonos. El costo de la obra ha ascendido a \$126,000, y desde el mes de Enero funciona la planta que da luz a Alquizar y Güira, y desde hace dos meses el primero de esos pueblos también disfruta de las ventajas de un magnífico acueducto. Los que invirtieron su dinero, allí lo tienen garantizado con obras que tienen un valor real y efectivo; solamente los concesionarios recibirán algún beneficio, cuando, por la habilidad y la honradez en la administración de la empresa, de las ganancias obtenidas, pueda corresponder algún dividendo a las acciones que tomaron en pago del dinero gastado y de su trabajo.  
Así comenzó a funcionar la Compañía: sabiendo cada cual lo que daba y a lo que se destinaba lo que daba; todo muy claro y muy limpio, sin que ni el Presidente, ni el Secretario ni el Tesorero cobraran sueldo alguno por los cargos que se obligaron a desempeñar gratuitamente, buscando el éxito de la empresa. Y por pura delicadeza, porque no existe incompatibilidad alguna, los señores Laguardia y Villalón, y el que suscribe, al ser nombrados Secretarios del Despacho, renunciaron a toda intervención en la Compañía, a cargo hoy de nueva Directiva y administrada por los señores Zaldo y Martínez.

Aurelio Hevia

### Un disparo y un herido

Transitando por la calle de Fresneda esquina a Adriano, en Regla, en la noche de ayer, oyó un disparo de revólver y se sintió herido en la pierna derecha, Antonio Soto Gómez, vecino de Adriano 48, en el citado pueblo.

Conducido al centro de socorro de Regla fué asistido por el médico de guardia, quien certifió que la herida que presentaba era de pronóstico menos grave.

Para conocer el misterioso suceso, en el que jugó Soto el papel de víctima, practica diligencias la policía de Regla.

Del caso se dió cuenta al Juzgado de guardia.

### Robo de prendas

De los baúles que tenían en sus habitaciones en la posada "La Primera de la Machina", le robaron ayer a Oliverio Alvarez, Jesús Sierra Guerrero y Carmen González, ropas y objetos por valor de 210 pesos.

Un sujeto nombrado Adolfo Iglesias, que es vecino de los perjudicados, se confesó autor del hecho al ser amenazado por los mismos.  
El Juez de guardia dispuso la remisión de Iglesias al Vivac, después de instruirlo de cargos.

## De Provincias

### ORIENTE DE HOLGUIN

Septiembre 27.

Renace la calma.

El auto de procesamiento dictado por el señor Gonzalo del Cristo, juez de instrucción en la causa por asesinato de los señores Aguilera, cuyo documento ha publicado íntegramente el periódico local "La Razón", ha producido general asombro en la opinión pública, al saber que, según se desprende de dicho auto, los asesinos de aquellos señores son miembros de la Guardia Rural, de una institución creada para garantizar vidas y haciendas, para perseguir a los delincuentes y entregarlos a la acción de los tribunales de justicia, pero en ningún caso para emplear contra ellos las armas que la República puso en sus manos para defensa del territorio nacional y para proteger a todos los ciudadanos.

Cada día que pasa se va aclarando más el misterio que rodeó estos crímenes; cada día aumenta la confianza en los campos, y puede decirse que con la llegada a Holguín del señor Gonzalo del Cristo, se ha iniciado una era que podrá llamarse con razón, resurgimiento de la justicia, porque antes de ahora, y a consecuencia de las prolongadas ausencias de los jueces propietarios, y las consiguientes intermitencias, todos los hechos delictivos quedaban en el misterio.

El miedo que antes abrigaban los campesinos a declarar lo que sabían con motivo de la perpetración de algún crimen, va desapareciendo, y es porque jamás hasta ahora se había atrevido ningún juez a buscar a los asesinos de tantos desgraciados muertos de una manera aleve, sacados muchos de ellos de los brazos de sus esposas, macheteados en presencia de sus hijas, como ocurrió con el asesinato de Pablo Mojena, y si algún juez como el señor Zaldivar llegó a sospechar la verdad en un asesinato ocurrido en Caocum, podrá decir por qué no llegó a descubrir al criminal, y quienes fueron los que cambiaron el revólver y albergaron al asesino: él podrá decir, si es que lee mis correspondencias, que fueron los encubridores los mismos que tenían el deber de entregar al asesino a los tribunales.

Ha producido tan grande satisfacción en la opinión pública la actitud en que se ha colocado el cévico juez señor del Cristo, que según he oído decir se piensa en tributarle una manifestación de simpatía popular, a los que nos vamos dando cuenta de que no hay jueces malos si no se cometen delitos; que los únicos que deben temer a un juez severo son los delincuentes, la gente maleante, pero nunca las personas honradas que laboran y viven de su labor, y este es el caso de ahora. Estábamos acostumbrados al compadreo, a que todo se arreglase amistosamente, a que las influencias políticas puestas en juego, hicieran inútiles los tribunales. Llegó un juez que tiene conciencia de su elevada misión, cumple fielmente con los deberes de su penoso ministerio, castiga al que falta, sea liberal o conservador, desprecia recomendaciones, y un juez así era "rara avis" en Holguín.

También es cierto que el señor Gonzalo del Cristo está completamente inspirado en la política asesadora del general Menocal, quien, según sus propias declaraciones, tiene verdadero interés en que se esclarezcan los asesinatos ocurridos en estos últimos tiempos, caiga quien caiga (estas son sus palabras), y es natural que el señor juez al sentirse apoyado eficazmente por el Presidente de la República, labore con celo para dejar a buena altura su gestión judicial en Holguín. Hasta la fecha lo ha conseguido, con lo que se ha demostrado que aquella fama de que el señor del Cristo llegó precedido a esta ciudad, era completamente injustificada. Si así no fuese, yo no le tributaría mis aplausos como lo hago desde estas columnas, haciéndome eco del sentir de este pueblo, que dice satisfecho: "Aun hay jueces en Berlín".

N. VIDAL PITA.

### DE MAYARÍ

Septiembre 27.

La Junta de Gobierno de la Colonia Española de esta localidad, acordó celebrar el próximo día 12 de Octubre, la "Fiesta de la Raza", en conmemoración del descubrimiento de América.

Es digna de aplauso la iniciativa de la Colonia.

El programa de la fiesta es el siguiente: A las 5 de la mañana diana por la Banda Municipal.

A las 8, misa de campaña en el Parque Martí.

A las 9 y media, recepción en los salones de la Colonia Española.

A las 3 de la tarde, baile infantil en la sociedad "Liceo de Martí".

A las 8 de la noche se retendrá en el Parque de Martí, y a las 9 baile en los salones de la Colonia Española.

Si el tiempo lo permite se espera que resulten animadas las fiestas.

GARCIA, Corresponsal.

### SANTA CLARA

DE YAGUAJAY

Septiembre 27.

Sobre un nombramiento. Bautizo. Se necesitan más aulas.

Hace varios días viene habiéndose de la posibilidad del nombramiento del señor infante para Jefe Local de Comunal.

Se ha acogido con gran desconfianza la noticia por ser el actual Jefe señor Gómez, empleado probo y cumplidor, atento y complaciente con el público, y que se ha sabido captar en el exacto espacio de tiempo que lleva sirviendo esta Oficina, todas las simpatías.

A mi juicio nada provechosos resultan estos cambios de empleados, cuando la medida no la justifica la necesidad de mejorar el servicio público; y estamos frente a un caso donde no existe razón alguna para el relevo. Seríamos los primeros en poner de manifiesto cualquier falta cometida por un empleado, cuando esta falta pudiera afectar al público; pero de la misma manera defendemos al que hace méritos para que se le mantenga en el cargo que desempeña y para el que demuestre competencia y celo.

Creemos que el Jefe de Comunicaciones, tal vez mal informado, tomará en cuenta los largos y buenos servicios del señor Gómez, y su buen comportamiento desde que está al frente de esta Administración local, para confirmarlo.

Tengo a la vista una tarjeta, recuerdo del bautizo que, a las ocho de la noche de ayer 26, se celebró en la morada de los señores Manuel T. Landera y Antonia Valdés Echeandía. Mario Segundo es el nombre puesto al niño; y lo apadrinaron la bella y distinguida señorita Teresa Zubero y el caballeroso comerciante señor Manuel F. Buján.

Fiesta en la que reinó la mayor animación y alegría, y que contribuyeron a su mayor fulgor señoras tan elegantes y delicadas como María Zuzero, María Martín, Aurora y Lolita Gómez Sanaari, Rufina Avalos, Isabelita Loyola, Julia Alfonso, Julia Guedes, Orosia y Carmita Pro-

hías, María Carda, Nena Abiega, señoritas Péllez Laredo y Carabao y alguna otra que sentimos no recordar.  
Después de la ceremonia fué obsequiada la concurrencia, numerosa y selecta, con exquisitos helados, dulces y licores, servidos por el café "Ambos Mundos". La reunión se prolongó hasta las diez, a cuya hora se inició el desfile, llevando los invitados a tan agradable fiesta recuerdos de las finas atenciones que prodigaron a todos, los padres y padrinos de Mario Segundo.

Se deja sentir la necesidad de la creación de algunas aulas en este pueblo. La matrícula y asistencia en las seis aulas que funcionan es excesiva y el número de niños que por las calles discurren, por falta de planteles donde acudir a que se les prodigue el pan de la enseñanza, es enorme. Bien pudiera el señor Secretario de Instrucción Pública, haciendo un loable esfuerzo en pro de la niñez, disponer la creación de esas aulas, tan necesitadas, en esta localidad. Dirigimos desde estas columnas, al señor Secretario, la más encarecida súplica a ese efecto.

EL CORRESPONSAL.

### Del Juzgado de Guardia

POR CORTES

El doctor Sotolongo asistió ayer en el primer centro de socorro, de la fractura del hueso derecho, a José Viña Echegague, natural de la Habana, de 46 años de edad y vecino de Falgueras 11, en el Cerro.

Refirió el paciente que el mal que sufre se lo produjo al caer al suelo en la calle de Castillo esquina a Omas, en ocasión de ceder la acera a una señora.

### INTOXICACION

El niño de nueve meses de nacido, Angel López Cabrera, vecino de San Miguel 195, sufrió ayer una grave intoxicación por haber ingerido pintura azul, en un descuido de sus familiares.

Lo asistió el doctor Raul de la Vega en el segundo centro de socorros.

### CARGANDO TOZAS

José Núñez Freijó, natural de España, de 31 años de edad y domiciliado en Damas número 52, se cansó ayer varias contusiones graves y una compresión tóxicas, en ocasión de estar cargando tozas, en el vapor "Móvil", y caerle una encima.

El doctor Porto, que lo asistió en el primer centro de socorro, certifió que su estado era grave.

### ROGELIO APARECIO

A la policía secreta participó ayer Caridad Ruiz, vecina de Zanja 66, que su hijo Rogelio Armenteros, de tres años de edad, el cual se hallaba parado en casa de su madrina Victoria González, domiciliada en San José 66, había desaparecido.

Momentos después de la denuncia de Caridad, apareció el menor en la calle de la Zanja, siendo entregado a su señora madre por un vigilante de policía.

No hay mejor retrato que aquer que et espejo fija, ¿verdad? Pues ¡asómbtrate! Colomina y Compañía los hacen mejores en San Rafael núm. 32.

# Para el Hogar

## La musa de Rossetti

El gran poeta y pintor inglés, Dante Gabriel Rossetti, debió mucho de su éxito como artista a la completa realización de su ensueño como hombre: encontró en la tierra la encarnación de su ideal.

Rossetti, hijo de italianos, que por causas políticas, se habían refugiado en Inglaterra, nació en aquel país en 1828. Su padre enseñaba la lengua nativa y era profesor distinguido de los clásicos patrios, muy en particular de Allighieri en honor del cual puso el nombre de Dante al hijo primogénito. Su madre, matrona de gran cultura y de austeras virtudes, presidía noblemente en un hogar propio para que florecieran en él poetas de la talla de Cristina, Francisca y Dante Gabriel. La familia, aunque pobre, vivía con el mayor refinamiento en medio de una extrema sencillez; allí el gusto se depuraba como en un crisol: Madame Rossetti no podía sufrir en su casa nada feo, ni en el sentido estético, ni en el sentido moral.

Decía a sus hijos que un buen cuadro en una pared completamente lisa era preferible a muchos adornos y pinturas inferiores.

Esta nota de sencillez fue la base del ideal artístico que condujo a la formación de la confraternidad Prerafaelista por un grupo de jóvenes entusiastas, entre los cuales figuraban, además del genial anglo-italiano, Ruskin, Burne-Jones, Morris y Millais; organizada en Londres allá por el año 60 y cuya influencia estaba destinada a ser tan profunda en la historia del arte del siglo XIX.

Mientras Dante Gabriel Rossetti sostenía el pabellón de la nueva escuela de pintura con sus compañeros de estudio, dirigía el movimiento Prerafaelista en poesía con su talentosa hermana, Cristina.

Muy temprano en sus mocedades, escribió su famoso poema "La doncella bienaventurada," especie de "pendant" al "Cuervo," de Edgar Allan Poe, y en el cual expone sus ideas sobre la perfección femenina. Años después, pintó un maravilloso cuadro para ilustrar estos versos, y su modelo fue Elizabeth Eleanor Siddal.

Hacia tiempo que el artista suspiraba por encontrar una mujer que correspondiera al tipo excelso que llevaba en la mente y que había procurado pintar con frecuencia, describiéndolo con fruición a sus amigos fraternales, en el cenáculo; cuando, de repente, un día penetró en su taller, jadeante, un compañero suyo, el pintor Deyereh.

"¡Eureka!" exclamó, he encontrado a tu mujer ideal!" La princesa del ensueño no moraba en un palacio; estaba empleada en un establecimiento de modas; pero, no obstante, todos concedían que era una mujer excepcional. Ruskin la llamaba "criatura noble y gloriosa" y Rossetti quedó deslumbrado ante tanta belleza.

Elizabeth Siddal tenía una cabellera magnífica de ese color de oro rojo brunito que tanto admiraba el Ticiano; ojos profundos, azules verdosos; una tez de nícar, el cuello largo, el cuerpo esbelto y ondulado y, con todo, una rara dignidad, un porte aristocrático que la hacían reina entre las mujeres.

Cuando Rossetti le pidió que le sirviese, por vez primera, de modelo, creyó, en su ingenua modestia, que la quería para dibujar figuras. No sospechó que el artista iba a inmortalizarla en sus sueños místicos, en sus cuadros ideales, tan llenos de su-

ve poesía, sencillo sentimiento y de mágicos colores. No sólo en el cuerpo sino en el alma fué Elizabeth Siddal la musa inspiradora del pintor-poeta. Se hizo dueña de su corazón e inspiró en él una inmensa pasión, a la que correspondió ardientemente... y, como dicen en las crónicas, las bodas no se hicieron esperar.

Como la felicidad no puede ser perfecta en este mundo, la falta de salud de la esposa dió muchos días de angustia a su fiel amador, y su muerte dejó a Rossetti en un estado tan intenso de dolor, que casi llegó a privarlo de la razón. Hasta la misma hora de su propia muerte nunca dejó de llorarla, la que era tan buena como bella, tan dulcemente espiritual como seductora.

BLANCHE Z. DE BARALT.

## Dichos y hechos

A la orilla del Nilo se hallaban tendidos dos ingleses, que se fumaban tranquilamente un cigarrillo.

De pronto apareció un enorme cocodrilo, que hizo presa en uno de los súbditos del Rey Jorge, y al desaparecer en las tragaderas del reptil, exclamó dirigiéndose a su compañero: —Dile a mi mujer que no me espere a comer.

Dos hombrecillos ven asomar por encima de un muro, no muy elevado, las ramas que sostienen muchos gigantesos y bien sazonados melocotones.

No hubo un momento de vacilación; a poco, subido uno sobre los hombros del otro, se adperaba de los ricos fruits, cuando sobrevino el guarda, que con voz terrible grita: —¿Qué hacen ustedes ahí? —Eso me pregunto yo—replica el de abajo: ¿qué es lo que hace ese que está arriba?

—¿Me quieres decir en qué consistía la pena del Talión? —Pues muy sencillo: que si tú me arrancabas un diente, yo tenía que arrancarte otro; que si tú me cortabas la cabeza, te la tenía que cortar yo a tí.

Un individuo va a hacer una visita, y le abre la puerta un niño, hijo del matrimonio a quien va a visitar. —¿Están tus papás? —Sí, señor. —Diles que estoy aquí. —¿Quién les digo que está? ¡El señor que fríe los espárragos? —¿Cómo? —Sí; porque siempre que viene usted, dice papá que se vaya a freír espárragos.

—Doctor ¡supongo que la señora marquesa le habrá pagado a usted muy bien la curación de su hijo? —Sí, buena mujer, muy bien. —¿Qué podía interesarle a usted eso? —Es que venía a pedirle una gratificación. No olvide usted que ha sido mi chico quien le ha pagado las viruelas al de la marquesa.

El perezoso es hermano del mendigo, y el que mira con negligencia sus intereses es hermano del que los disipa.

## Ventanas de las novias

Ventanas de las novias primeras de la vida, de las novias románticas de la primera edad, que sois bello recuerdo del alma dolorida en las noches amargas de insomnio y soledad.

Ventanas que escucharon a rientes madrigales rimados con palabras de un idioma inmortal, y oyeron de una boca de las bios virginales el arrullo de un beso bañado de ideal.

Que vieron a la virgen de cándida inocencia llorar algunas noches, de celos y dolor, y abrir un alma a la vida: ¡botón lleno de esencia que en nuestras torpes manos se hizo lozana flor!

Ventanas que en la vida, son recuerdo adorado porque son el perfume de muerta juventud, ese perfume triste que tienen en el pra' o las flores deshojadas que vuelan en alul.

Las novias son las flores que bordean los caminos que cruzan los bohemos errantes del amor, son cores que arrancamos los tristes peregrinos por el pueril capricho de arrancar una flor.

Los idilios vividos al pie de las ventanas con palabras vibrantes de ardiente madrigal, son altos de las locas, bohémias caravanas, que van vida adelante en pos del ideal.

Las caravanas locas que llevan el secreto de vivir la quimera de una eterna ilusión; y en los catorce versos de un galante soneto dejar como una perla el propio corazón.

Ventanas de las novias primeras de la vida, ¡mi corazón vencido llora su ingratitude! ¡altar de la Quimera para siempre perdida os saludo muriendo mi triste juventud!...

¡Mi juventud que muere, noviecitas de un día, al pie de vuestras rejas no volverá a cruzar y su último recuerdo agonizando envía, a todas las ventanas donde tuvo un altar.

Errante peregrino, mi sendero se trunca, la cima de los años empearé a subir, ¡por qué en nuestra vida no volverán ya nunca las pocas cosas bellas que endulzan el vivir?

¡Mi alegre caravana se pierdo ya distante, de sus risas apenas si se escucha el clamor, pero en mi senda dejo al ir vida adelante un reguero de versos y un recuerdo de amor.

M. RODRIGUEZ RENDUELES.

## Pensamientos

El hombre guarda mejor el secreto de los demás que el suyo propio; la mujer, por el contrario, sabe guardar mejor el propio que el ajeno.

Más vale ser pobre que necio, porque el pobre tiene necesidad de dinero y el necio de razón.

En un baile hay siempre un cuarto de hora en que la dama más enamorada prefiere su vestido a su novio.



Entre la inmensa variedad que hoy se observa en París en cuestiones de sombreros, podemos ofrecer estos dos modelos como último expresión de la moda parisién.

## Entre dos doctores

—¿Y cómo se ha portado el sustituto que dejaste durante tus vacaciones de verano? —Deplorablemente. ¡Figúrate que en mi ausencia ha puesto buenos a mis dos mejores clientes!



## La docena del fraile

En Villatosca, pueblo de más de mil vecinos, vivía el héroe de esta historia, Juan Espeluzo, o el "Tío Juaneque", más conocido por este apodo.

Es de saber que el "Tío Juaneque" era marido de la Pepona Robles, la cual, al casarse con el "Tío Juaneque", perdió su primitivo nombre y quedó confirmada por el vecindario con el de la "Tía Juaneque"; nada más natural.

Conviene añadir que a los catorce años de matrimonio había tenido la "Juaneque" nada menos que once criaturas, entre varones y hembras, y que estaba para recibir de un momento a otro el número doce.

A toda aquella patulea se la conocía por los "Juaneques"; la tal familia de los "Juaneques" no tenía fin.

El patriarca o jefe de esta tribu no poseía más bienes de fortuna que un misero casucho con honores de choza, donde iba amontonando la numerosa prole, los once vástagos, el mayor de trece años, que, como otros tantos parajillos, abrían el pico todas las mañanas demandando el cotidiano sustento.

Para llenar tantos bucheos se mataban trabajando los dos "Juaneques" mayores, el cortando leña, o labrando tierras ajenas, o haciendo viajes "pedibus andando" a los pueblos inmediatos con encargos de unos y otros, y ella lavando ropa en el río Pasarán, o trabajando en las eras o sirviendo de criada a todo el mundo.

Ni uno ni otro rechazaban jamás ningún trabajo por penoso que fuese... todo por "mor" de los once gorriones.

Verdad es que los dos mayorcitos ya ayudaban algo; pero los demás eran unos pitusillos que no trabajaban más que con las mandíbulas.

Los "Juaneques" padres temblaban ante la idea de perder la salud, porque si ellos no traían a casa el pedazo de pan amasado con su sudor... era seguro el aniquilamiento, la pérdida de toda la pollada.

Bueno; pues para que se vea lo desquiciadas que andan las cosas en el mundo; así como los "Juaneques", que eran más pobres que las ratas, tenían una nidada de chiquillos, los señores de la Potranca, que hubieran podido enterrar en oro a un elefante, no tenían ni un solo heredero de tantas riquezas.

Diez años llevaban de casados don Francisco de la Potranca del Monte y Casapoleo y doña Eugenia Cintrúnigo y Perusilla de Cúmquibus, y ¡nada!

En cuanto a sus riquezas, baste decir que eran propiedad legítima de estos señores los pinares del Mola de Arriba (seis leguas cuadradas), los olivares del Chorrillo de Abajo, las fértiles tierras que humedecían el Pasarán y el Pasarán, las eras de la Malena, las minas de los Coreujos, que eran una barbaridad de grandes, el cortijo de la Sillera, y, en fin, más de treinta casas del pueblo, sin contar el caserón donde vivían, y que era un verdadero palacio, hasta con pararrayos y todo.

Corriase por Villatosca la voz de que los señores de la Potranca, bastante avaros por cierto, muy disgustados con la falta de prole, habían dicho que pensaban prohibir una criatura y con este run-run ya en varias ocasiones se les había propuesto la alopelión de algunos recién nacidos villatosquenses pobres; pero sin resultado, bien porque no les petase la pinta del chiquillo o porque no tuviesen intenciones de hacer a aquella obra de caridad.

Un día le salió al tío "Juaneque" un trabajo de corta de pinos que le ocupó hasta bien entrada la noche y regresaba a su hogar con el hacha al

hombro, cuando al pasar junto al sión de los Potranca, divisó, a la luz de la luna y en la misma puerta del palacio, un envoltorio de trapos...

Acercóse, tomó el bulto, advirtiendo blanduras de carne, y volviéndolo delicadamente a uno y otro lado, buscó un boquete que le permitiese examinar el contenido, acabó por sacar a luz de la luna la congestionada cara de un nene.

—¡Válgame la "Malena"! —pensó.—Esto será que algunos "descañados" le dejan el chico a los de la Potranca. "Pue" ser que sean tan pobres que...

Pero ¡ajo! es que yo también lo soy y en jamás de los jamases se nos ha corrido, ni a mi mujer ni a mí, haora esta perrada... y queremos a nuestros pitusos como si "ca" uno de ellos fuera una talega de onzas de oro... En fin, este gurrupato se va a hilar aquí si no lo "arrecoegen" pronto.

Y, pensando esto agarró el albornoz que pesaba sus cinco libras, y... ¡pum, pun! arreo tres porrazos que hicieron retremblar el portalón y aun las vidrieras de la planta baja...

—¿Quién va?—dijo un criado asomando la jeta por una ventana. —¡Abre, "Carducho", que traigo un "recao" urgente "pa" tus amos!

—Es que están ya "acostao". —"Pus" que se levanten; esto no admite espera.

—¿Y qué traes ahí? —Lo que no te importa. —¡Vamos, "Juaneque", vete ya y nos jeringues!

—Te digo que abras u echo el portón abajo. ¡"Mía" que traigo el hacha! —¡Y lo hará como lo dice... el muy bruto!

Mucho trabajo le costó al "Tío Juaneque" ponerse al habla con el señor de la Potranca; pero era más tozudo que una mula y lo consiguió.

—¿Qué sucede?—le preguntó el rico con muy malos modos, entrando en la cocina, donde le aguardaba el "Tío Juaneque".

—Pues "na", señor don Francisco que aquí le traigo esto. —¿Y qué es eso? —Una criatura que acabo de encontrarme "tirá" a la puerta de esta casa, y como la noche está "mu" fría y podría helarse el angelico, me dije: digo: Pues se la llevo al señor, porque sin duda la han "deja'o pa" él ahí a la "mesma" vera del portón.

—¿Habrás visto el muy bestial! contestó el señor Potranca rechazando el abandonado nene que el "Tío Juaneque" intentó depositar en sus brazos. ¡Te has figurado, so mostroneo, que me las trago de ese calibre? Como si lo viera, ese chico, o chica, o lo que sea, es un hijo tuyo que acaba de nacer y me lo quieres endosar contándome esos romances de ciego!

—¡Mire, señor, que le digo la verdad, pues este chico no es mio. —¿Anda de ahí, bigardón, trámpele! —Tenga caridad... insistió el "Tío Juaneque". —Le juro que me acabo de encontrar a la "mesma" puerta de usted esta "criaturica".

—¡Trápacero! ¡Y para esto me haces levantar el cama? ¡Fuera de aquí!

Y sin querer oír más razones, hincó que los criados le echase na la calle.

El pobre "Tío Juaneque" tomó el rumbo hacia su casa, muy caviloso, llevando en un brazo el chiquillo y al hombro su hacha de leñador.

Al llegar a su humilde morada topó en la puerta con su vecina la "Tía Mondonga", que le dijo: —"Tío Juaneque", acaba de llegarle un erío como un sol!

—¡Bendito sea Dios!—murmuró el buen hombre.

Y sin detenerse entró en la misera alcoba, donde la "Juaneque" estaba ya besando al nuevo recién venido al mundo.

## FOLLETIN 51

MAURICE LEBLANC

## LAS CONFIDENCIAS DE ARSENIO LUPIN

Le venta en "La Moderna Poesía"

na ronda. Pero, afuera, era ya día claro. Además, si hubiera habido el menor sonido de las campanillas, ¡no los hubiese despertado!

Sin embargo, a las siete y veinte, cuando uno de ellos abrió la puerta de la galería y empujó las contraventanas, vió que los doce tapices habían desaparecido.

Posteriormente se echó en cara a este hombre y a sus camaradas el no haber dado la alarma inmediatamente y el haber comenzado sus investigaciones antes de prevenir al coronel y de telefonar a la comisaría. Pero ¿en qué entorpeció la acción de la policía este retraso tan excusable?

Sea de esto lo que fuere, es el caso que sólo a las ocho y media previniéron al coronel. Este estaba vestido y a punto de salir. La noticia no le

emocionó, al parecer, mucho que digamos, o por lo menos pudo dominarse. Pero el esfuerzo debió ser muy grande, porque de repente se dejó caer sobre una silla y se dejó llevar algunos instantes de un verdadero acceso de desesperación, que daba pena considerar en este hombre de apariencia tan enérgica.

Dominándose y dueño de sí mismo, pasó a la galería, examinó las paredes desnudas; en seguida se sentó ante una mesa y escribió rápidamente una carta, la metió en un sobre y la lacró.

—Tengan ustedes, dijo; yo tengo mucha prisa... una cita urgente... ahí tienen una carta para el comisario de policía.

Y como los inspectores le observaban, añadió: —Es mi impresión lo que digo al comisario... una sospecha que me asalta... que se entere de ello... Por mi parte, yo me voy a poner en campaña...

Y se marchó corriendo y haciendo gestos cuya agitación deberían recordar los inspectores.

Poco tiempo después llegó el comisario de policía. Le entregaron la carta, la cual contenía estas palabras: "Estoy apurado de recursos. El robo de esos tapices acaba la ruina

que yo trataba de ocultar hace un año. Yo los había comprado por especulación y esperaba venderlos por un millón, gracias a lo mucho que se ha hablado de ellos. Un americano me había ofrecido ya seiscientos mil francos. Eso hubiera sido mi salvación. Ahora es la ruina.

"Que mi mujer muy querida me perdone la pena que le voy a causar. Hasta el último momento, su nombre estará en mis labios."

Avisaron a madama Sparmientto. Y mientras que se hacían las diligencias para dar con las huellas del coronel, la infeliz mujer esperó embargada de horror.

Al caer la tarde se recibió de Ville-d'Avray un aviso por teléfono. Al salir de un túnel, después de haber pasado un tren, unos empleados habían encontrado el cuerpo de un hombre, horriblemente mutilado y cuyo rostro no tenía forma humana. Los bolsillos no contenían ningún papel; pero las señas correspondían a las del coronel.

A las siete y media de la noche madama Sparmientto llegó en automóvil a Ville-d'Avray, y la condujeron a una de las habitaciones de la estación.

Cuando apartaron el paño que le

cubría, Edith Cuello de Cisne reconoció el cadáver de su marido.

En esta ocasión Lupin no obtuvo los elogios que le solía tributar la prensa.

"Que tenga mucho cuidado, escribía un cronista con ironía, resumiendo bien la opinión general con pocas historias de este género basta y sobra para que pierda toda la simpatía que le hemos concedido hasta ahora. Lupin no es aceptable sino cuando comete sus fechorías en perjuicio de los banqueros dudosos, de los barones alemanes, de millonarios equívocos, de sociedades financieras y anónimas. Y sobre todo que no mate. Manos de ratero, está bien; pero manos de asesino, eso nunca. Ahora bien, si no ha matado, por lo menos es responsable de esa muerte. Está salpicado de sangre. Las armas de su blasón están rojas..."

La cólera, la indignación pública se agravaban por la piedad que inspiraba la pálida figura de Edith. Los convidados de la víspera empezaron a hablar. Así se hicieron públicos los detalles impresionantes del sarao, y al momento se formó una leyenda sobre la rubia inglesa, leyenda que tomaba un carácter verdaderamente trágico de la aventura popular de la reina de Cuello de Cisne.

Y sin embargo, nadie podía dejar de admirar la extraordinaria habilidad con que se había llevado a cabo el robo. La policía lo explicó de esta manera: los inspectores notaron después de luego, y así lo afirmaron después, que una de las tres ventanas de la galería estaba abierta cuan grande era. ¿Cómo dudar entonces que Lupin y sus cómplices hubiesen entrado por esa ventana?

La hipótesis no podía ser más plausible. Pero entonces ¿cómo habían podido: primero, pasar la verja del jardín al entrar y al salir, sin que nadie los viera; segundo, atravesar el jardín y colocar una escala en el arriete sin dejar la menor huella; tercero, abrir las contraventanas y las ventanas sin hacer sonar las campanillas y las luces del hotel?

El público se dió a acusar a los tres inspectores. El juez les interrogó largo y tendido, hizo una encuesta minuciosa sobre su vida privada, y declaró de la manera más formal, que estaban muy por encima de toda sospecha.

En cuanto a los tapices, no había el menor indicio de creer que los pudiesen encontrar.

En ese estado se hallaba el asunto cuando el inspector principal Ganimard regresó del interior de las In-

dias, donde, confiando en un cúmulo de pruebas irrefutables que le habían suministrado antiguos cómplices de Lupin, seguía la pista de éste. Burlado una vez más por su eterno adversario y suponiendo que éste le había enviado al Extremo Oriente para verse libre de él durante el asunto de la tapicería, pidió a sus jefes una licencia de quince días, se presentó en la casa de madama Sparmientto y le prometió vengar a su marido.

Pero Edith se encuentra en un estado en que la idea de la venganza no serviría de lenitivo para calmar la pena que la atormentaba. El mismo día del entierro había despedido a los tres criados, reemplazando con uno solo y una vieja sirvienta todo el personal cuya presencia le recordaba cruelmente el pasado. Indiferente a todo, encerrada en su cuarto, concedió entera libertad a Ganimard para obrar como quisiese.

Este se instaló, pues, en el piso bajo, y en seguida dió principio a las investigaciones más minuciosas. Volvió a empezar la encuesta, tomó informes en el barrio, estudió la disposición del hotel y puso en juego treinta, cuarentas veces las campanillas.

Al cabo de quince días pidió pres-

(Continuará)

# TURISMO HISPANO-AMERICANO

## EXTRACTO DEL REGLAMENTO

### DISPOSICIONES ORGANICAS PORQUE SE RIGE TURISMO HISPANO-AMERICANO

#### SUS FINES

Los fines de "Turismo Hispano-Americano" son los siguientes:

A) Facilitar viajes cómodos y económicos de América a España y regreso.  
B) Procurar que los millares de turistas de América que van a Europa todos los años, pasen por España aunque sólo sea de tránsito, y que allí una grata estancia retenga al mayor número.

C) Organizar en América expediciones, embajadas o peregrinaciones oficiales a la Madre Patria, que sirvan para estrechar vínculos entre los pueblos latinos o para influir amorosamente en la vida española.

D) Utilizar cuantos medios de propaganda fueren precisos para que sea más visitada la Madre Patria, no sólo por los hijos de América, sino por los mismos españoles aquí residentes y que no la conocen.

E) Contribuir a que todo el que quiera, en América, embarcar para España, lo haga siempre con el concurso de "Turismo Hispano-Americano," pues siendo este organismo un amigo verdadero del turista, ha de constituirse en su mejor consejero y en su aliado insustituible. Los poderosos elementos con que cuenta "Turismo Hispano-Americano" le permiten ofrecer precios baratísimos y garantías absolutas en el cumplimiento de los programas de viajes (ospores, trenes, automóviles, coches, transportes de equipajes, hoteles, fondas, casas de pensión y de huéspedes, visitas a monumentos y grandes residencias oficiales y particulares, diversiones, servicio de guías, etc., etc.)

#### DE LOS SOCIOS

Para pertenecer a esta vastísima agrupación patriótica difundida por España y toda América (y que, dada su organización, "su género" y carácter internacional, se asemeja al "Touring Club" de Francia o Italia), es preciso presentar firmada una solicitud dirigida al Representante de "Turismo Hispano-Americano" en el país respectivo y abonar tres cuotas mensuales consecutivas de un peso plata española.

La esfera de acción de "Turismo Hispano-Americano" se extiende actualmente a las naciones siguientes: Argentina, Bolivia, Brasil, Cuba, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, España, Estados Unidos de América, Guatemala, Honduras, Méjico, Nicaragua, Paraguay, Perú, Portugal, Salvador, Santo Domingo, Uruguay y Venezuela. En cada uno de estos países, se fijan las cuotas en plata española o en la equivalencia de los cambios, en las monedas nacionales respectivas, a fin de que los socios puedan pagar indistintamente con cualquier signo fiduciario.

A los que satisfacen puntualmente las tres primeras cuotas, Turismo Hispano-Americano les entrega el Diploma de Socio, el Título de bolsillo, la insignia para el ojal y el "Carnet de identidad como turista." Este "Carnet" tiene sitio para fijar un pequeño retrato para la identidad del portador en caso necesario, así como para estampar la firma y rubrica del interesado. El título de bolsillo, lleva una recomendación oficial que dice así: "Ministerio de la Gobernación.—España.—Encargo a los Delegados y Agentes de mi Autoridad que guarden al portador del presente documento toda clase de consideraciones y le presten facilidades en la realización de su viaje de turismo.—El Ministro de la Gobernación, Santiago Alba.—Firmado.—Sello oficial del Ministerio."

Los anteriores atributos intransferibles de Socio, serán entregados por los Representantes de "Turismo Hispano-Americano," mediante la declaración formal de que serán restituidos a la institución y no serán jamás utilizados en caso de ser dado de baja el socio por cualquier concepto. Asimismo se prescribe el caso en que Diplomas, insignias y carnets sufran modificaciones y mejoras, siendo cambiados los actuales por otros.

Los que no sean socios, es decir los que carezcan de Títulos, insignia y "Carnet" de identidad, no podrán utilizar absolutamente ninguno de los beneficios materiales y morales que Turismo Hispano-Americano proporciona de modo exclusivo a sus socios. En igual caso se hallan los que habiendo sido socios dejan de serlo por falta de pago, los cuales no tendrán derecho a disfrutar las ventajas que renunciaron ni a reclamar absolutamente nada.

#### OBLIGACIONES Y DERECHOS DE LOS SOCIOS

La calidad de Socio obliga: Primero. A seguir pagando mensualmente la cuota de un peso en plata española a fin de favorecer la distribución de "viajes gratuitos." Segundo. A comunicar, siempre que sea posible, noticias exactas e interesantes relacionadas con los fines patrióticos de "Turismo Hispano-Americano."

Esta entidad patriótica, radicada en Madrid, con el patronato de las más altas autoridades españolas, cuyas adhesiones se vienen publicando insistentemente, opera siempre en combinación con grandes Bancos, Compañías mercantiles, Sociedades y Círculos españoles, así como con importantísimos periódicos de reconocida solvencia. La mejor salvaguardia de su crédito immaculado es el crédito de los Bancos, Compañías mercantiles, Sociedades, Círculos y Periódicos con los cuales opera mediante contratos firmes. **TURISMO HISPANO-AMERICANO tiene además celebrados en España más de dos mil contratos, con Empresas navieras, Ferrocarriles, Tranvías de vapor y eléctricos, Agencias de transportes, Automóviles y Coches, Hoteles, Casas de Pensión y de Huéspedes, Espectáculos públicos, etc., etc. En la República Argentina tiene su representación general vinculada en el BANCO DEL RIO DE LA PLATA, cuyo gerente es el ilustre Conde de Artal, Presidente efectivo de TURISMO HISPANO-AMERICANO y también Presidente de la Cámara Oficial Española de Comercio, Industria y Navegación en la República Argentina, Síndico de la Bolsa de Buenos Aires, etc., etc. TURISMO HISPANO-AMERICANO tiene contratos especiales con la Compañía Trasatlántica Española, con los señores Pinillos, Izquierdo y Compañía y con las principales Empresas marítimas extranjeras.**

Son sus Representantes en la Habana los señores **LLERANDI Y COMPAÑIA** y es su Depositario general y garantiza el canje de sus Cupones patrióticos **Viajes a España el BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA CUBA.** De la representación general de **TURISMO HISPANO-AMERICANO en los Estados Unidos se han encargado los señores GALVAN HERMANOS, 154 Nassau Street.—P. O. Box 1231.—New York.**

A cambio de estas obligaciones, los socios disfrutarán de cuantas ventajas ofrezca y siga ofreciendo esta robusta organización turística y los honores con que ella rodea a sus viajeros adheridos, evitándoles desde luego los tropiezos y los imprevistos, cuando no los engaños de que suelen ser víctimas los turistas en cualquier país del mundo.

Los Socios, mientras pagan puntualmente, tienen derecho: Primero.—A tomar parte en nuestros "Concursos mensuales de propaganda" y en nuestros "Concursos trimestrales de constancia" (en los cuales se devuelve a los mismos socios, en forma de "viajes gratuitos," el importe íntegro de las cuotas que san satisfecho.)

Segundo.—A la adquisición y uso de los cupones "Viajes a España," garantizados por el "Banco Español de la Isla de Cuba," y que tantos beneficios reportan, así como al empleo de las "Libretas de Ahorro de Turismo" con interés fijo de 3 por 100 anual (que pueden liquidarse cada dos meses) para la compra paulatina y fácil de cualquier viaje, y que el mismo "Banco Español de la Isla de Cuba" distribuye sólo entre nuestros socios.

Tercero.—A concurrir con los Cupones "Viajes a España" que deseen, a las Amortizaciones legales de dichos Cupones, que se celebran cada tres meses en el "Palace-Hotel de Madrid," y en los cuales se sortean espléndidos "Viajes gratuitos" en la clase, por valor de 1,500 pesetas cada uno, entre los poseedores de Cupones de 5 pesetas cada uno, entre los poseedores de Cupones de 5 pesetas y "Viajes gratuitos" en 2a. clase, por valor de 1,000 pesetas cada uno, entre los poseedores de Cupones de 1 peseta.

Cuarto.—A inscribirse y tomar parte en los "Viajes colectivos muy económicos" que iremos anunciando, y los cuales serán, unos de "Recreo" y otros de carácter eminentemente "Práctico."

Entre estos últimos figuran los "Viajes comerciales" clasificados por ramos de la producción española. Los primeros serán de los de Tejidos, Vinos y Conservas, con visitas a las Fábricas, Bodegas, Almacenes y grandes casas exportadoras de España, cuyos propietarios y gerentes nos brindan la organización de cariñosas recepciones y sentidos homenajes, así como el reparto de "grandes muestrarios" entre los turistas comerciales de América que les visitan.

Quinto.—A recibir gratuitamente nuestras publicaciones y nuestros libros y folletos de propaganda y a utilizar nuestro "Servicio de informaciones," que reparte itinerarios, guías, planos, vistas fotográficas y "precios de todo;" disponiendo de nuestra Oficina Central de Madrid como de una casa propia, centro y eje de su correspondencia y de sus encargos, antes, y después de su viaje.

Además, "Turismo Hispano-Americano" es la única entidad que tiene organizados exclusivamente para sus Socios, los siguientes "Servicios:"

1o. "T. H. A." proporciona vapores de todas las Compañías, lo mismo españoles que extranjeros, ferrocarriles, hoteles o fondas, restaurantes, casas de pensión o de huéspedes, automóviles y coches, transportes de equipajes, etc., etc., "a precios más baratos," entregando en el momento de la partida de cualquier puerto de América, los billetes de ida y vuelta para los vapores y ferrocarriles, así como los demás "Bonos de Servicios" necesarios para tener a cubierto todos los gastos de la excursión en las "condiciones más económicas y más cómodas."

2o. "T. H. A." se encarga de guiar al viajero en los puertos de embarco y desembarco, estaciones de llegada y salida, y durante todo el tiempo que dure su recorrido, siendo, en vez de una agencia de viajes, "un aliado y amigo del turista español o descendiente de español que va de visita a España o por España."

3o. "T. H. A." recibe, factura, em-

barca, desembarca, transborda en vapores y ferrocarriles, toda clase de equipajes y bultos de mano, a fin de que el viajero no tenga necesidad de preocuparse de ningún impedimento ni ningún estorbo durante su excursión, encontrándolo todo dispuesto en los puntos de escala y de destino previamente señalados.

4o. "T. H. A." economiza las molestias del cambio de moneda, pues con los "Bonos de Servicios" que entrega en canje de los "Cupones" (por su valor nominal en pesetas) se pagan, como hemos dicho antes, "todos los gastos de un viaje a España y por España;" lo mismo los billetes del vapor y del ferrocarril que las cuentas de hotel o fonda, y las propinas para los camareros; lo mismo los grandes y pequeños recorridos de automóviles o coches, que todo género de diversiones y gastos menudos. Los "Bonos de Servicios" se pueden utilizar hasta en la compra de la gasolina para los automóviles (estando de excursión) y en general, en la compra de cualquier género de artículos en los mejores comercios de Madrid y provincias, que se han adherido a nuestra obra de propaganda nacional.

5o. "T. H. A." evita las equivocaciones y errores lamentables a que se presta la elección de un buen Hotel, una económica Casa de Pensión o una aseada Casa de Huéspedes. Entrega en el acto de la partida una lista que contiene más de "dos mil Hoteles, Fondas, Casas de Pensión y de Huéspedes," entre las 49 provincias de España "con los precios ya rebajados" para cuantos sean portadores de estos "Bonos de Servicios." Esta organización española de Hoteles es análoga a la que tiene establecida para todo el mundo, desde tiempo inmemorial y con inmenso

éxito, la "Casa Cook," de Londres. ¿Quién no conoce los "Cupones Cook?" Es lo más práctico y cómodo que se conoce, pues no hay necesidad de preguntar previamente el precio de nada, ni puede el viajero ser víctima de abuso o explotación. Al contrario, los Hoteles, combinados con "Turismo Hispano-Americano" cobran menos y prestan mejor servicio a nuestros compatriotas y amigos."

6o. "T. H. A." suministra billetes gratuitos e invitaciones para visitar Museos, Monumentos, Palacios, Edificios y Posesiones Reales, Departamentos del Estado, de las Provincias y de los Municipios, Estudios de Pintores y Escultores, Grandes Comercios e Industrias, etc., etc. Asimismo fomenta la celebración de recepciones oficiales y particulares, y de festejos públicos y privados en honor de los turistas. También les provee de Guías descriptivas, Mapas e Itinerarios, que favorecen grandemente la realización de cualquier viaje, si éste ha de ser instructivo a la par que agradable.

7o. "T. H. A." pone a disposición de sus adheridos viajeros, una extensa organización de profesionales (abogados, notarios, ingenieros, médicos, farmacéuticos, etc.) en todos los pueblos importantes de España, que les prestarán, si fuere preciso, sus servicios. También cuenta, para garantizar la hospitalidad cariñosa al español y al hijo de América, con el valioso e inestimable concurso de todas las asociaciones fundadas o establecidas en España, para el fomento del Turismo internacional e interprovincial, y con las cuales mantiene muy estrecha relación.

8o. "T. H. A." regala a sus viajeros, en proporción a la importancia de los "Bonos de Servicios" que canjean,

una póliza de seguro "contra accidente durante el viaje." Dicha póliza, que entregamos completamente liberada, está emitida por una Compañía de Seguros bajo la inspección de la Comisaría Regia de España, y da derecho a una indemnización de mil a diez mil pesos en caso de accidente.

#### PREMIOS DE CONSTANCIA

"Turismo Hispano-Americano" premia la "Constancia" y la "Propaganda" (las dos fuerzas morales más poderosas) entre sus socios y partidarios. Los primeros consisten en "Viajes de Recreo a España," de ida y vuelta, completamente gratuitos. Una vez obtenido el derecho a realizarlos, ese derecho no prescribe "hasta los cuatro años." Independiente al anuncio de otras muchas combinaciones de viajes, todos ellos por un valor nominal de "trecientos pesos en Cupones" o "Bonos de Servicios," se ofrece ya como "Premios de viajes gratuitos" la magnífica combinación que sigue:

"Turismo Hispano-Americano" facilita a los premiados: los billetes de ida y vuelta para cámara de primera clase en uno de los vapores de la Compañía Trasatlántica Española o de Pinillos, Izquierdo y Compañía; un billete kilométrico para recorrer en departamentos de primera clase dos mil kilómetros por los ferrocarriles españoles (Compañía del Norte, Madrid a Zaragoza y Alicante, Andaluces, Madrid a Cáceres y Portugal y Oeste de España; Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, Central Aragón, Puebla de Híjar a Alcañiz, Central Cataluña, Olot a Gerona, Cantábrico y Económicos de Asturias); diez "Bonos de Servicios" para recorrer doscientos kilómetros en automóvil, diez "Bonos de Servicios" para acompañarse de nuestros Guías; cincuenta "Bonos de Servicios" para el pago de hoteles de primera clase durante cincuenta días completos, y gran profusión de invitaciones para visitar Museos, Monumentos, Palacios, Edificios y Posesiones Reales, Cuerpos Colegisladores, Dependencias del Estado, de las Provincias y de los Municipios, Estudios de Pintores y Escultores, Grandes Comercios e Industrias, etc., etc.

Cada tres meses, es decir en Enero, Abril, Julio y Octubre se celebrarán concursos para distribuir "Premios de Constancia."

Turismo Hispano-Americano devuelve a sus socios, en forma de *Viajes gratuitos* el importe íntegro de las cuotas que pagan. Se ruega la mejor inteligencia sobre estos Premios, que no constituyen materia de explotación mercantil para Turismo, mucho menos deberá serlo para los que con ellos, por lo visto y oído, quieren negociar.

Trimestralmente se liquidan todos los derechos y obligaciones que puedan derivarse de la organización de estos Concursos que no son únicos, pues simultánea y sucesivamente T. H. A. irá dando a conocer nuevos Concursos y nuevas formas de distribución de *Viajes gratuitos*.

Lo esencial es que todas las cuotas se depositen por los señores Representantes encargados de recaudarlas (en la Habana, los señores Llerandi y Compañía, las depositarán en el Banco Español de la Isla de Cuba), hasta el momento de verificarse el reparto legal de los *Viajes Gratuitos* entre los socios de T. H. A. De las operaciones relacionadas con dicho reparto siempre se levantará acta notarial. Para los socios de la Isla de Cuba dará fe el Abogado y Notario Público del Colegio de la Habana D. José R. del Cueto.

Si alguna cantidad depositada quedara sobrante al liquidar cada trimestre después de hecho el reparto de *Viajes Gratuitos* entre los socios de T. H. A., se destinará a la repatriación de compatriotas españoles enfermos, que es uno de los varios fines benéficos que nos proponemos también llenar con esta obra.

Para premiar la constancia de sus socios, "Turismo Hispano-Americano" les adjudicará "Viajes gratuitos" por orden riguroso de inscripción. Gana-

rán "Premio de Constancia" los que ocupen el primer puesto de las series correlativas formadas trimestralmente por escrupulosa antigüedad, con cada cien socios que sigan pagando su cuota de un peso. Se distribuirán tantos viajes gratuitos como series de socios se formen. Por cada serie de cien socios, "Turismo Hispano-Americano" adjudica trimestralmente un viaje a España y por España, que con descuentos y todo vale trescientos pesos. No se puede dar más, por eso no se da más. Se premia "uno por serie," formando tantas series como cientos de socios hay, y se premia al primero de cada serie, porque no se puede premiar a todos. No se rifa ni se sortea, porque las rifas y los sorteos están prohibidos por la ley. Puesto a elegir, se elige al primero en cada serie, que es, desde luego, "el más antiguo de la serie." Nadie debe inquietarse porque su número de orden esté al principio o al fin de cada serie. La "inconstancia" de los demás hará mucho más que la "constancia" propia, y nos colocará, tarde o temprano, en el lugar deseado, pasando de una a otra serie. La colocación de casa socio en las listas habrá variado considerablemente todos los trimestres. Las "sorpresas serán infinitas" dentro de la más estricta legalidad y de la más absoluta difianidad, pues las operaciones se realizan ante notario y obtienen una publicidad enorme. Basta tener en cuenta que hacen correr rápidamente los puestos: primero, los que van obteniendo premios; segundo, los que marchan a España por haber adquirido "Cupones" en el "Banco Español;" tercero, los que desgraciadamente mueren, y cuarto, los "inconstantes" que no siguen pagando la cuota y al dejar de ser socios abandonan todos sus derechos.

Con un poco de constancia se logrará, tarde o temprano, el viaje codiciado, pues T. H. A. prácticamente demuestra sus ventajas, favoreciendo con iguales derechos a todos, absolutamente a todos sus socios. Por eso en sus anuncios no se cansa, ni se cansará de repetir que todos, absolutamente todos los inscriptos como socios disfrutarán de idénticos derechos, y que los cálculos están aprobados para que los beneficios de T. H. A. se distribuyan por igual y equitativamente.

Conviene fijar la atención en el significado gramatical de la palabra *Constancia*, y desechar la idea de tomar parte en estos Concursos sin ser todavía socio, es decir, mientras se es *inscripto, aspirante a socio*, o cuando no se ha hecho más que empezar a pagar la cuota de socio. Las series correlativas para los Concursos de *Constancia* se forman, como siempre se dice y se anuncia, con cada cien socios que sigan pagando su cuota de un peso.

Como Turismo Hispano-Americano no hace más que reintegrar el importe de todas las cuotas en la distribución legal de estos Concursos, claro es que solo admite en ellos a los que estén en igualdad de condiciones y hayan satisfecho las tres cuotas del trimestre.

#### PREMIOS DE PROPAGANDA

Todos los meses "Turismo Hispano-Americano" invitará también con "viajes gratuitos" a sus partidarios y propagandistas, eligiéndose a los que consigán inscribir mayor número de socios durante el mes. Las condiciones a que han de someterse los concursantes se publicarán mensualmente por los señores Representantes, estimulando la acción de todos los socios a fin de que no dejen de cooperar con sus esfuerzos al mayor éxito de esta propaganda patriótica, condensada en aquella admirable frase que dedicó a nuestra institución el genio de Canalejas: "¡Español, piensa en los incalculables beneficios materiales y morales que reporta a tu patria cada turista que la visita!"

Se distribuirán tantos *Viajes gratuitos* para premios de estos concursos, como series de cien socios aumenten por dicho concepto en la lista total.

Después de finalizado cada mes, se levantará un Notario un acta del escrutinio provisional que se verifique, haciendo constar los nombres de los concursantes y el número de inscripciones iniciales hechas por cada uno.

Este escrutinio provisional quedará pendiente de los resultados que ofrezca el escrutinio definitivo, que también se hará notarialmente a fin de fijar el número exacto de *Viajes gratuitos* a repartir. Como los inscriptos iniciales que aparezcan en el acta anterior, serán únicamente *aspirantes a socios*, hay que esperar que éstos entren en posesión de Diploma de Socio, del Título, la insignia y el carnet de identidad como turistas, a fin de poder fijar el número exacto de socios que han ingresado por el concepto de *Propaganda* durante aquel mes.

Con los resultados y garantías de ambos escrutinios (provisional y definitivo) realizado ante Notario, y en los cuales constan con toda precisión los nombres de los concursantes y de los inscriptos iniciales (que no podrán ser sustituidos por otros) y el número exacto de los *Viajes gratuitos* a repartir, se procederá a la adjudicación de los *Premios de Propaganda*, coincidiendo con el más próximo Concurso de *Constancia* que se celebre.

(SE CONTINUARA)

## Turismo Hispano-Americano BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don \_\_\_\_\_  
vecino de \_\_\_\_\_  
se suscribe con la cuota de UN PESO al mes para obtener un VIAJE DE RECREO A ESPAÑA, GRATUITAMENTE o a PRECIOS REBAJADOS, como socio de "TURISMO HISPANO AMERICANO."

Envíase este BOLETIN con la primera cuota a los representantes de "TURISMO HISPANO AMERICANO", señores LLERANDI Y COMPAÑIA, San Rafael 1½ Habana.

a las \_\_\_\_\_ (hora y minutos)  
del \_\_\_\_\_ (día, mes y año)

MAÑANA PRIMERO DE OCTUBRE SE EMPEZARAN A DISTRIBUIR ENTRE LOS QUE HAY AN PAGADO LAS TRES PRIMERAS CUOTAS: LOS REGLAMENTOS, LOS DIPLOMAS DE SOCIOS, LOS TITULOS PARA EL BOLSILLO, LAS INSIGNIAS PARA EL OJAL Y LOS CARNETS DE IDENTIDAD.

# Sección Mercantil

(Continuación de la página 2)

## Puerto de la Habana

### BUQUES DE TRAVESIA

#### ENTRADAS

Septiembre 23

De Hamburgo y escalas vapor alemán "Westerwald," con carga.

De Antwerp vapor alemán "Assyria," con carga de tránsito.

De New Orleans vapor cubano "Mobilia," con carga general.

DIA 29

De New York vapor americano "México," con carga general.

De Newport News vapor inglés "Bardsey," con carbón.

De Veracruz vapor americano "Morro Castle," con carga general.

De Key West vapor cubano "Julían Alonso," con carga general.

#### SALIDAS

Septiembre 29

Para Puerto México vap. alemán "Westerwald."

Para Mobilia vapor ing. "Wolf."

Para Cayo Hueso vap. ame. "Mascotte."

Para Veracruz vap. ame. "México."

Para Cayo Hueso vapor cubano "Julían Alonso."

### BUQUES DESPACHADOS

Septiembre 27

Para Canarias vapor francés "Californie," con 6 cajas tabacos torcidos, 1 caja café, 44 pacas esponjas y 14 bultos muebles.

Para Cayo Hueso vapor americano "Ollivette," con 27 barriles tabaco en rama, 82 pacas tabaco en rama, 6173 tabaco en rama, 34 atados taburetes, 8 bultos viandas, 41 bultos provisiones, 277 bultos frutas.

Para New Orleans vapor americano "Chalmette," con 19 cajas tabacos torcidos, 2 cajas dulces, 859 huacales naranjas y 285 huacales piñas.

Para New York vapor americano "Santoga," con 2,153 sacos azúcar, 212 barriles tabaco en rama, 84 pacas tabaco en rama, 4,5713 tabaco en rama, 726 cajas tabacos torcidos, 50 cajas picadura, 81 cajas cajetillas cigarras, 416 lbs. cheros, 22 barriles miel, 503 miel, 87 pacas es. ponjes, 39 sacos cera, 542 sacos huesos, 89 huacales aguacates, 4,674 huacales piñas, 417 huacales frutas, 1,743 huacales naranjas, 383 bultos efectos y 3 huacales viandas.

Para Puerto México vapor alemán "Westerwald," de tránsito.

Para Mobilia vapor inglés "Wolf," en lastre.

DIA 29

Para Cayo Hueso vap. americano "Mascotte," en lastre.

### BUQUES DE CABOTAJE

#### ENTRADAS

Septiembre 29

De Calbarien vapor "II Alava," con 876 tercios tabaco y efectos.

De Arroyos vapor "Antolin del Collado," con efectos.

De Margalita goleta "Fella," con 300 sacos de carbón y leña.

De Cayo Nuevo goleta "Sofia," con 1,000 sacos carbón.

De Matanzas goleta "María," con efectos.

De Cárdenas goleta "Juana Mercedes," con 60 pipas aguardiente.

De Bajos goleta "Joven Manuel," con 600 sacos carbón.

De Cabo San Antonio goleta "Dos Amigos," con 800 sacos carbón.

#### DESPACHADOS

Septiembre 29

Para Ciego Avilla goleta "Hermosa Guanera."

# MANIFIESTOS

Septiembre 27

449 Vapor americano "Mascotte," procedente de Cayo Hueso, en lastre.

## ¡NADA TAN PENOSO

como las neuralgias, cuando son fuertes y tenemos que reaparecer! Puede alguna vez no ser continuo el dolor y presentarse por sacudidas, pero si cesa un momento, vuelve poco después con redoblada furia. El menor frío, la humedad, el cansancio, un pesar cualquiera son bastante para que el dolor reaparezca unas veces de un lado, otras de otro; tan pronto en la cabeza como en los miembros. En tales casos aconsejamos siempre el uso de las Perlas de Esencia de Trementina de Clertan.

3 ó 4 Perlas de Esencia de Trementina Clertan bastan, en efecto, para disipar en unos cuantos minutos toda neuralgia, por dolorosa que sea y cualquiera que sea su asiento; la cabeza, los miembros ó el costado. Igualmente disipan toda jaqueca por alarmantes que se presenten su violencia ó su carácter.

A esto se debe el que la Academia de Medicina de París, que tan poco pródiga es en el punto á elogios, haya aprobado el procedimiento seguido en la preparación de este medicamento, recomendándolo por modo tan expreso á la confianza de los enfermos. De venta en todas las farmacias.

Advertencia. — Toda confusión se evita si más que exigir sobre la envoltura las señas del Laboratorio: Casa L. Frere, 19, rue Jacob, París.

## Emulsión KEPLER

de Aceite de Hígado de Bacalao con Extracto de Yucca

Da Fuerza y Vigor á los Débiles

En todas las Farmacias

Burroughs Wellcome & Co., Londres

Buenos Aires: Calle Florida, 234

Sr. P. 460

DIA 23  
350

Vapor alemán "Westerwald," procedente de Hamburgo y escalas.

DE HAMBURGO  
Para la Habana  
El Tivoli: 550 fardos botellas.  
La Tropical: 1,350 ld. id. y 535 cajas maleta.

DE BILBAO  
L. L. Aguirre y Ca.: 1 caja escopetas.  
S. López Veiga: 10 bodegas vino.  
Fernández, Trápaga y Ca.: 80 cajas conservas.

DE GIJON  
Domenech y Artau: 50 cajas conservas.  
Lavin y Gómez: 60 ld. id.  
A. Fernández: 200 id. aguas minerales.  
Vidal, Rodríguez y Ca.: 8 cajas jamones.

R. Torregrosa: 10 ld. id. y 2 id. lacones.  
C. Varas: 4 ld. id., 12 id. chorizos y 5 ld. conservas.

F. Pita: 37 id. id. y 50 sacos alubias.  
J. Junquera: 6 bocoyes sidra.  
R. Suárez y Ca.: 38 sacos alubias.  
González y Suárez: 400 ld. id.

DE LA CORUÑA  
Tauler y Guillán: 500 cestos y 510 cajas cebollas.  
Suárez y López: 550 cestos id. y 30 cajas conservas.

Landeras, Calle y Ca.: 700 cestos cebollas y 8 cajas ajos.  
Banco Nacional de Cuba: 5 cajas metalico.

Luengas y Barros: 400 cestos cebollas y 80 tabales sardinas.  
Pita y Hnos.: 30 cajas calamares.  
Costa y Barbeito: 150 cestos cebollas.  
Burrás y Tey: 102 cajas conservas.  
Quer y Ca.: 140 ld. id.

DE VIGO  
Wickes y Ca.: 120 cajas conservas y 100 ld. calamares.  
R. Torregrosa: 10 barriles sardinas.  
Landeras, Calle y Ca.: 11 cajas pamonas.

Costa y Barbeito: 251 cajas conservas.  
F. Compañel: 2 id. impresos.  
E. Hernández: 200 cajas aguas minerales.  
Orden: 100 ld. conservas.

### Vapores de Travesia

#### VAPORES CORREOS de la Compania Trasatlántica

ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C<sup>a</sup>

#### SALIDAS DE LA HABANA

de los vapores de gran velocidad de la Compania Trasatlántica Española

"Alfonso XIII" el 20 de Octubre para Coruña, Gijón y Santander.  
"Reina María Cristina" (extraordinario) el 27 de Octubre, para Coruña, Gijón y Santander.  
"Alfonso XIII" el 20 de Noviembre, para Coruña, Gijón y Santander.  
"Alfonso XIII" (extraordinario) el 27 de Noviembre, para Coruña, Gijón y Santander.  
"Reina María Cristina," el 20 de Diciembre, para Coruña, Gijón y Santander.

Para más informes, diríjase a su consignatario:

MANUEL OTADUY,  
San Ignacio 72, Teléfono A 6588

#### VAPOR CORREO BUENOS AIRES

Capitán CISA

saldrá para New York, Cádiz, Barcelona y Génova

el 20 de Septiembre, a las dos de la tarde, llevando la correspondencia pública, que sólo se admite en la Administración de Correos

Admite carga y pasajeros, a los que se ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas.

También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Amberes y demás puertos de Europa con conocimiento directo.

#### VAPOR CORREO BUENOS AIRES

Capitán CISA

saldrá para New York, Cádiz, Barcelona y Génova

el 20 de Septiembre, a las dos de la tarde, llevando la correspondencia pública, que sólo se admite en la Administración de Correos

Admite carga y pasajeros, a los que se ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas.

También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Amberes y demás puertos de Europa con conocimiento directo.

#### VAPOR CORREO BUENOS AIRES

Capitán CISA

saldrá para New York, Cádiz, Barcelona y Génova

el 20 de Septiembre, a las dos de la tarde, llevando la correspondencia pública, que sólo se admite en la Administración de Correos

Admite carga y pasajeros, a los que se ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas.

También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Amberes y demás puertos de Europa con conocimiento directo.

#### VAPOR CORREO BUENOS AIRES

Capitán CISA

saldrá para New York, Cádiz, Barcelona y Génova

el 20 de Septiembre, a las dos de la tarde, llevando la correspondencia pública, que sólo se admite en la Administración de Correos

Admite carga y pasajeros, a los que se ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas.

También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Amberes y demás puertos de Europa con conocimiento directo.

#### VAPOR CORREO BUENOS AIRES

Capitán CISA

saldrá para New York, Cádiz, Barcelona y Génova

el 20 de Septiembre, a las dos de la tarde, llevando la correspondencia pública, que sólo se admite en la Administración de Correos

Admite carga y pasajeros, a los que se ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas.

También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Amberes y demás puertos de Europa con conocimiento directo.

Para Matanzas  
Swift y Ca.: 200 cajas manteca.

455  
Vapor inglés "Bardsey," procedente de Newport (New).  
Cuban Trading Co.: 587 libras carbón coke y 5,398 toneladas mineral.

456  
Vapor americano "Morro Castle," procedente de Veracruz y escalas.

DE VERACRUZ  
Para la Habana  
F. Am. Latina: 1 caja accesorios.  
A. Delgado e hijo: 3 bultos pieles.  
A. Petit: 1 caja sobres.  
Suárez y López: 9 cajas aguarrás, 100 sacos frijoles.  
E. R. Margarit: 150 ld. garbanzos.  
Hevia y Miranda: 54 ld. frijoles y 223 cestos ajos.  
Fernández, Trápaga y Ca.: 30 sacos frijoles.

Santamaria, Saenz y Ca.: 160 ld. id.  
Landeras, Calle y Ca.: 100 ld. id.  
Wickes y Ca.: 297 ld. id.  
Pita y Hnos.: 65 ld. garbanzos.  
Menéndez y Ca.: 164 ld. id.  
Orden: 153 ld. frijoles.

DE PROGRESO  
Compañía Cubana de Jarica: 200 pacas henequén.

### Vapores de Travesia

#### VAPORES CORREOS de la Compania Trasatlántica

ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C<sup>a</sup>

#### SALIDAS DE LA HABANA

de los vapores de gran velocidad de la Compania Trasatlántica Española

"Alfonso XIII" el 20 de Octubre para Coruña, Gijón y Santander.  
"Reina María Cristina" (extraordinario) el 27 de Octubre, para Coruña, Gijón y Santander.  
"Alfonso XIII" el 20 de Noviembre, para Coruña, Gijón y Santander.  
"Alfonso XIII" (extraordinario) el 27 de Noviembre, para Coruña, Gijón y Santander.  
"Reina María Cristina," el 20 de Diciembre, para Coruña, Gijón y Santander.

Para más informes, diríjase a su consignatario:

MANUEL OTADUY,  
San Ignacio 72, Teléfono A 6588

#### VAPOR CORREO BUENOS AIRES

Capitán CISA

saldrá para New York, Cádiz, Barcelona y Génova

el 20 de Septiembre, a las dos de la tarde, llevando la correspondencia pública, que sólo se admite en la Administración de Correos

Admite carga y pasajeros, a los que se ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas.

También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Amberes y demás puertos de Europa con conocimiento directo.

#### VAPOR CORREO BUENOS AIRES

Capitán CISA

saldrá para New York, Cádiz, Barcelona y Génova

el 20 de Septiembre, a las dos de la tarde, llevando la correspondencia pública, que sólo se admite en la Administración de Correos

Admite carga y pasajeros, a los que se ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas.

También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Amberes y demás puertos de Europa con conocimiento directo.

#### VAPOR CORREO BUENOS AIRES

Capitán CISA

saldrá para New York, Cádiz, Barcelona y Génova

el 20 de Septiembre, a las dos de la tarde, llevando la correspondencia pública, que sólo se admite en la Administración de Correos

Admite carga y pasajeros, a los que se ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas.

También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Amberes y demás puertos de Europa con conocimiento directo.

#### VAPOR CORREO BUENOS AIRES

Capitán CISA

saldrá para New York, Cádiz, Barcelona y Génova

el 20 de Septiembre, a las dos de la tarde, llevando la correspondencia pública, que sólo se admite en la Administración de Correos

Admite carga y pasajeros, a los que se ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas.

También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Amberes y demás puertos de Europa con conocimiento directo.

#### VAPOR CORREO BUENOS AIRES

Capitán CISA

saldrá para New York, Cádiz, Barcelona y Génova

el 20 de Septiembre, a las dos de la tarde, llevando la correspondencia pública, que sólo se admite en la Administración de Correos

Admite carga y pasajeros, a los que se ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas.

También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Amberes y demás puertos de Europa con conocimiento directo.

Los billetes del pasaje sólo serán expedidos hasta las 5 de la tarde del día 29.

Las pólizas de carga se firmarán por el consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 27, a cargo a bordo de las lanchas hasta el día 29.

#### EL VAPOR MANUEL CALVO

Capitán BONET

saldrá para PUERTO LIMON COLON SABANILLA CURACAO PUERTO CABELLO LA GUAIRA CARUPANO TRINIDAD PONCE SAN JUAN DE PUERTO RICO SANTA CRUZ DE TENERIFE CADIZ Y BARCELONA

sobre el día 2 de Octubre, a las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros para Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guaira, y carga general, inclusive tabaco, para todos los puertos de su itinerario del Pacífico, y para Maracaibo con trasbordo en Curacao.

Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta las DIEZ del día de la salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 19 y la carga a bordo de las lanchas hasta el día 2.

Vapor correo ALFONSO XIII Capitán SOPELANA

saldrá para VERACRUZ

sobre el día 2 de Octubre, llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros para dicho puerto.

Los billetes de pasaje serán expedidos hasta las DIEZ del día de la salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 19 y la carga a bordo de las lanchas, hasta el día 2.

#### EL VAPOR ALFONSO XIII

Capitán SOPELANA

saldrá para CORUNA, GIJON, Y SANTANDER

el día 20 de Octubre, a las 4 de la tarde, llevando la correspondencia pública, que sólo se admite en la Administración de Correos.

Admite pasajeros y carga general, inclusive tabaco para dichos puertos.

Recibe azúcar, café y cacao en partidas a flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y Páscuas.

Los billetes del pasaje sólo serán expedidos hasta las 5 de la tarde del día 19.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

La carga se recibe a bordo de las lanchas hasta el día 18.

Los documentos de embarque se admiten hasta el día 17.

#### VAPORES CORREOS ALEMANES HAMBURG AMERICAN LINE

(Compañía Hamburguesa Americana)

### Salidas Semanales para España y Norte de Europa.

#### Servicio directo á España

Vigo ó Coruña, Santander, Plymouth, Havre, Hamburgo.

GRUNEWALD, Sepbre. 5  
F. BISMARCK, 19  
IPIRANGA, Octre. 5  
KRONPZ. CECILIE, 19

#### Servicio vía Canarias

WASGENWALD, Setbre. 14  
FRANKENWALD, 24  
STEIGERWALD, Octbre, 14

#### VAPORES CORREOS ALEMANES HAMBURG AMERICAN LINE

(Compañía Hamburguesa Americana)

### Salidas Semanales para España y Norte de Europa.

#### Servicio directo á España

Vigo ó Coruña, Santander, Plymouth, Havre, Hamburgo.

GRUNEWALD, Sepbre. 5  
F. BISMARCK, 19  
IPIRANGA, Octre. 5  
KRONPZ. CECILIE, 19

#### Servicio vía Canarias

WASGENWALD, Setbre. 14  
FRANKENWALD, 24  
STEIGERWALD, Octbre, 14

#### VAPORES CORREOS ALEMANES HAMBURG AMERICAN LINE

(Compañía Hamburguesa Americana)

### Salidas Semanales para España y Norte de Europa.

#### Servicio directo á España

Vigo ó Coruña, Santander, Plymouth, Havre, Hamburgo.

GRUNEWALD, Sepbre. 5  
F. BISMARCK, 19  
IPIRANGA, Octre. 5  
KRONPZ. CECILIE, 19

#### Servicio vía Canarias

WASGENWALD, Setbre. 14  
FRANKENWALD, 24  
STEIGERWALD, Octbre, 14

#### VAPORES CORREOS ALEMANES HAMBURG AMERICAN LINE

(Compañía Hamburguesa Americana)

### Salidas Semanales para España y Norte de Europa.

#### Servicio directo á España

Vigo ó Coruña, Santander, Plymouth, Havre, Hamburgo.

GRUNEWALD, Sepbre. 5  
F. BISMARCK, 19  
IPIRANGA, Octre. 5  
KRONPZ. CECILIE, 19

#### Servicio vía Canarias

WASGENWALD, Setbre. 14  
FRANKENWALD, 24  
STEIGERWALD, Octbre, 14

#### VAPORES CORREOS ALEMANES HAMBURG AMERICAN LINE

(Compañía Hamburguesa Americana)

### Salidas Semanales para España y Norte de Europa.

#### Servicio directo á España

Vigo ó Coruña, Santander, Plymouth, Havre, Hamburgo.

GRUNEWALD, Sepbre. 5  
F. BISMARCK, 19  
IPIRANGA, Octre. 5  
KRONPZ. CECILIE, 19

#### Servicio vía Canarias

WASGENWALD, Setbre. 14  
FRANKENWALD, 24  
STEIGERWALD, Octbre, 14

## PRECIOS DE PASAJE ORO AMERICANO

IDA

Primera clase, desde \$ 148-00  
Segunda clase \$ 126-00  
Tercera preferente \$ 83-00  
Tercera \$ 37-00

IDA Y VUELTA

Primera clase \$ 263-50  
Segunda clase \$ 221-25  
Tercera preferente \$ 146-85  
Tercera \$ 72-95

Precios convencionales para camarotes de lujo.

78-1 JL

## AVISO

Por acuerdo de la Sección primera del Consejo Superior de Emigración de España, se ruega a los señores pasajeros no conducidos entre sus equipajes ni personalmente, armas blancas ni de fuego.

De llevarlas contra lo dispuesto, deberán entregarlas al Sobrecargo del buque, en el momento de embarcar, entendiéndose de esta manera el registro personal como está ordenado.

NOTA.—Esta compañía tiene una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarcan en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros, hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:

"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

Fundándose en esta disposición, la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

El equipaje lo recibe gratuitamente la lancha "Gladitorial" en el Muelle de la Machina, la víspera y día de salida hasta las diez de la mañana.

Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la casa Consignataria.

Todos los bultos de equipaje llevarán etiqueta adhesiva, en la cual constará el número de billete de pasaje y el punto donde éste fué expedido y no serán recibidos a bordo los bultos en los cuales faltare esta etiqueta.

Para informes diríjase a su consignatario.

MANUEL OTADUY,  
SAN IGNACIO 72.—HABANA

## AVISO

Por acuerdo de la Sección primera del Consejo Superior de Emigración de España, se ruega a los señores pasajeros no conducidos entre sus equipajes ni personalmente, armas blancas ni de fuego.

De llevarlas contra lo dispuesto, deberán entregarlas al Sobrecargo del buque, en el momento de embarcar, entendiéndose de esta manera el registro personal como está ordenado.

NOTA.—Esta compañía tiene una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarcan en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros, hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:

"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

Fundándose en esta disposición, la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

El equipaje lo recibe gratuitamente la lancha "Gladitorial" en el Muelle de la Machina, la víspera y día de salida hasta las diez de la mañana.

Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la casa Consignataria.

Todos los bultos de equipaje llevarán etiqueta adhesiva, en la cual constará el número de billete de pasaje y el punto donde éste fué expedido y no serán recibidos a bordo los bultos en los cuales faltare esta etiqueta.

Para informes diríjase a su consignatario.

MANUEL OTADUY,  
SAN IGNACIO 72.—HABANA

## AVISO

Por acuerdo de la Sección primera del Consejo Superior de Emigración de España, se ruega a los señores pasajeros no conducidos entre sus equipajes ni personalmente, armas blancas ni de fuego.

De llevarlas contra lo dispuesto, deberán entregarlas al Sobrecargo del buque, en el momento de embarcar, entendiéndose de esta manera el registro personal como está ordenado.

NOTA.—Esta compañía tiene una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarcan en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros, hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:

"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

Fundándose en esta disposición, la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

El equipaje lo recibe gratuitamente la lancha "Gladitorial" en el Muelle de la Machina, la víspera y día de salida hasta las diez de la mañana.

Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la casa Consignataria.

Todos los bultos de equipaje llevarán etiqueta adhesiva, en la cual constará el número de billete de pasaje y el punto donde éste fué expedido y no serán recibidos a bordo los bultos en los cuales faltare esta etiqueta.

Para informes diríjase a su consignatario.

MANUEL OTADUY,  
SAN IGNACIO 72.—HABANA

## AVISO

Por acuerdo de la Sección primera del Consejo Superior de Emigración de España, se ruega a los señores pasajeros no conducidos entre sus equipajes ni personalmente, armas blancas ni de fuego.

De llevarlas contra lo dispuesto, deberán entregarlas al Sobrecargo del buque, en el momento de embarcar, entendiéndose de esta manera el registro personal como está ordenado.

NOTA.—Esta compañía tiene una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarcan en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros, hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:

"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

Fundándose en esta disposición, la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

El equipaje lo recibe gratuitamente la lancha "Gladitorial" en el Muelle de la Machina, la víspera y día de salida hasta las diez de la mañana.

Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la casa Consignataria.

Todos los bultos de equipaje llevarán etiqueta adhesiva, en la cual constará el número de billete de pasaje y el punto donde éste fué expedido y no serán recibidos a bordo los bultos en los cuales faltare esta etiqueta.

Para informes diríjase a su consignatario.

MANUEL OTADUY,  
SAN IGNACIO 72.—HABANA

## AVISO

Por acuerdo de la Sección primera del Consejo Superior de Emigración de España, se ruega a los señores pasajeros no conducidos entre sus equipajes ni personalmente, armas blancas ni de fuego.

De llevarlas contra lo dispuesto, deberán entregarlas al Sobrecargo del buque, en el momento de embarcar, entendiéndose de esta manera el registro personal como está ordenado.

NOTA.—Esta compañía tiene una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarcan en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros, hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:

"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

Fundándose en esta disposición, la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

El equipaje lo recibe gratuitamente la lancha "Gladitorial" en el Muelle de la Machina, la víspera y día de salida hasta las diez de la mañana.

Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la casa Consignataria.

Todos los bultos de equipaje llevarán etiqueta adhesiva, en la cual constará el número de billete de pasaje y el punto donde éste fué expedido y no serán recibidos a bordo los bultos en los cuales faltare esta etiqueta.

Para informes diríjase a su consignatario.

MANUEL OTADUY,  
SAN IGNACIO 72.—HABANA

## AVISO

Por acuerdo de la Sección primera del Consejo Superior de Emigración de España, se ruega a los señores pasajeros no conducidos entre sus equipajes ni personalmente, armas blancas ni de fuego.

De llevarlas contra lo dispuesto, deberán entregarlas al Sobrecargo del buque, en el momento de embarcar, entendiéndose de esta manera el registro personal como está ordenado.

NOTA.—Esta compañía tiene una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarcan en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros, hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:

"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

Fundándose en esta disposición, la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

El equipaje lo recibe gratuitamente la lancha "Gladitorial" en el Muelle de la Machina, la víspera y día de salida hasta las diez de la mañana.

Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la casa Consignataria.

Todos los bultos de equipaje llevarán etiqueta adhesiva, en la cual constará el número de billete de pasaje y el punto donde éste fué expedido y no serán recibidos a bordo los bultos en los cuales faltare esta etiqueta.

Para informes diríjase a su consignatario.

MANUEL OTADUY,  
SAN IGNACIO 72.—HABANA

## AVISO

Por acuerdo de la Sección primera del Consejo Superior de Emigración de España, se ruega a los señores pasajeros no conducidos entre sus equipajes ni personalmente, armas blancas ni de fuego.

De llevarlas contra lo dispuesto, deberán entregarlas al Sobrecargo del buque, en el momento de embarcar, entendiéndose de esta manera el registro personal como está ordenado.

NOTA.—Esta compañía tiene una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarcan en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros, hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:

"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

Fundándose en esta disposición, la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

El equipaje lo recibe gratuitamente la lancha "Gladitorial" en el Muelle de la Machina, la víspera y día de salida hasta las diez de la mañana.

Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la casa Consignataria.

Todos los bultos de equipaje llevarán etiqueta adhesiva, en la cual constará el número de billete de pasaje y el punto donde éste fué expedido y no serán recibidos a bordo los bultos en los cuales faltare esta etiqueta.

Para informes diríjase a su consignatario.

MANUEL OTADUY,  
SAN IGNACIO 72.—HABANA

## AVISO

Por acuerdo de la Sección primera del Consejo Superior de Emigración de España, se ruega a los señores pasajeros no conducidos entre sus equipajes ni personalmente, armas blancas ni de fuego.

De llevarlas contra lo dispuesto, deberán entregarlas al Sobrecargo del buque, en el momento de embarcar, entendiéndose de esta manera el registro personal como está ordenado.

NOTA.—Esta compañía tiene una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarcan en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros, hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:

"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

Fundándose en esta disposición, la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

El equipaje lo recibe gratuitamente la lancha "Gladitorial" en el Muelle de la Machina, la víspera y día de salida hasta las diez de la mañana.

Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la casa Consignataria.

Todos los bultos de equipaje llevarán etiqueta adhesiva, en la cual constará el número de billete de pasaje y el punto donde éste fué expedido y no serán recibidos a bordo los bultos en los cuales faltare esta etiqueta.

Para informes diríjase a su consignatario.

MANUEL OTADUY,  
SAN IGNACIO 72.—HABANA

## Vapores costeros

### EMPRESA DE VAPORES DE SOBROSINOS DE HERRERA (S. en C.)

#### SALIDAS DE LA HABANA DURANTE EL MES DE SEPTIEMBRE DE 1913

#### Vapor HABANA

Martes 30, a las 5 de la tarde.  
Para Nuevitas (Magagny) Puerto Padre (Chaparrá) Gibara (Holguín), Barahona, Nipe, (Mayarí, Antilla, Cagimaya, Santa Fe), Felton, Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.

#### Vapor ALAVA II

Todos los miércoles, a las 5 de la tarde.  
Para Isabela de Sagua y Calbarien (Dolores, Selbabo, Narcisca, Yaguajay, Siboney y Mayajigua.)

#### NOTAS

Carga de cabotaje  
Los vapores de la carrera de Santiago de Cuba y escalas, la recibirán hasta las 11 a. m. del día de salida.

Carga de travesía  
Solamente se recibirá hasta las 8 de la tarde del día hábil anterior al de la salida del buque.

Atrake en Guantánamo  
Los vapores de los días 5, 15 y 25, atracarán al muelle del Desco-Calmanera, y los días 10, 20 y 30 al de Boquerán.

Al retorno de Cuba, atracarán siempre al muelle del Desco-Calmanera.

#### AVISOS:

Los vapores que hacen escala en Nuevitas y Gibara, reciben carga a flete corrido para Camagüey y Holguín.

Los conocimientos para los embarques serán dados en la Casa Armadora y Consignataria a los embarcadores que lo soliciten, no admitiéndose ningún embarque con otros conocimientos que no sean precisamente los facilitados por la Empresa.

En los conocimientos deberá expresarse con toda claridad y exactitud las marcas, números, número de bultos, clase de los mismos, contenido, país de producción, residencia del receptor, peso bruto en kilos y valor de las mercancías, no admitiéndose ningún conocimiento que lleve el nombre de cualquier persona, o que en la columna de "mercancías" o "bebidas," toda vez que por las Aduanas se exige se haga constar la clase del contenido de cada

# HABANERAS

La boda del jueves. Josefina Tru...  
Boda de la señorita María Gutié...  
Se celebrará en el Angel, a las nue...  
de la noche, oficiando el Padre

Abascal.  
La señora Fermína Martínez de...  
Tramunt, la respetable madre de la...  
desposada, y el padre del novio, don...  
Juan García Martí, serán los padri...

Testigos.  
Por Josefa:  
El coronel Tomás Olivera y los se...  
dores Esteban L. Picazo, Joaquín Va...  
lles y José M. López.

Y por el novio:  
El doctor Diego Tamayo, los señ...  
ores Pedro Varela y Tomás Fernández...  
Bosca y el doctor Hilario Portuondo.

Llevará la novia un lindo ramo.  
Se lo regaló uno de los testigos de...  
la boda, el señor Picazo, que lo tiene...  
encargado a uno de nuestros princi...

Después de la ceremonia saldrán los...  
novios en automóvil para Matanzas...  
donde pasarán breves días, los prime...  
ros de su luna de miel, instalándose a...  
regreso en la casa que han construido...

Los regalos que han venido recibien...  
do llenarían una larga lista.  
Algunos valiosísimos.

Mme. Juliette Lambard, en su taller...  
de Neptuno 83, tiene expuestos los tra...  
jes que ha confeccionado para la no...  
via como complemento de un *trousseau*...

Entre esos trajes, el de la boda, es...  
de un gusto y elegancia irreprocha...  
bles.

De amor.  
Siempre una grata nueva.  
La de hoy se refiere a Silvina Alva...  
ra, una gentil y graciosa señorita, y...

Mme. Juliette Lambard, en su taller...  
de Neptuno 83, tiene expuestos los tra...  
jes que ha confeccionado para la no...  
via como complemento de un *trousseau*...

Entre esos trajes, el de la boda, es...  
de un gusto y elegancia irreprocha...  
bles.

De amor.  
Siempre una grata nueva.  
La de hoy se refiere a Silvina Alva...  
ra, una gentil y graciosa señorita, y...

Mme. Juliette Lambard, en su taller...  
de Neptuno 83, tiene expuestos los tra...  
jes que ha confeccionado para la no...  
via como complemento de un *trousseau*...

Entre esos trajes, el de la boda, es...  
de un gusto y elegancia irreprocha...  
bles.

De amor.  
Siempre una grata nueva.  
La de hoy se refiere a Silvina Alva...  
ra, una gentil y graciosa señorita, y...

Mme. Juliette Lambard, en su taller...  
de Neptuno 83, tiene expuestos los tra...  
jes que ha confeccionado para la no...  
via como complemento de un *trousseau*...

Entre esos trajes, el de la boda, es...  
de un gusto y elegancia irreprocha...  
bles.

De amor.  
Siempre una grata nueva.  
La de hoy se refiere a Silvina Alva...  
ra, una gentil y graciosa señorita, y...

Mme. Juliette Lambard, en su taller...  
de Neptuno 83, tiene expuestos los tra...  
jes que ha confeccionado para la no...  
via como complemento de un *trousseau*...

Entre esos trajes, el de la boda, es...  
de un gusto y elegancia irreprocha...  
bles.

De amor.  
Siempre una grata nueva.  
La de hoy se refiere a Silvina Alva...  
ra, una gentil y graciosa señorita, y...

Mme. Juliette Lambard, en su taller...  
de Neptuno 83, tiene expuestos los tra...  
jes que ha confeccionado para la no...  
via como complemento de un *trousseau*...

Entre esos trajes, el de la boda, es...  
de un gusto y elegancia irreprocha...  
bles.

De amor.  
Siempre una grata nueva.  
La de hoy se refiere a Silvina Alva...  
ra, una gentil y graciosa señorita, y...

Mme. Juliette Lambard, en su taller...  
de Neptuno 83, tiene expuestos los tra...  
jes que ha confeccionado para la no...  
via como complemento de un *trousseau*...

Entre esos trajes, el de la boda, es...  
de un gusto y elegancia irreprocha...  
bles.

De amor.  
Siempre una grata nueva.  
La de hoy se refiere a Silvina Alva...  
ra, una gentil y graciosa señorita, y...

Mme. Juliette Lambard, en su taller...  
de Neptuno 83, tiene expuestos los tra...  
jes que ha confeccionado para la no...  
via como complemento de un *trousseau*...

Entre esos trajes, el de la boda, es...  
de un gusto y elegancia irreprocha...  
bles.

ta Sobredo, tan inteligente como gra...  
cias.  
Reciban mi bienvenida.

El Cónsul de España.  
Ha poco despedíamos al señor Lu...  
ciano López Ferrer para el extranjero...  
sin que se conociesen los propósitos de...

Ya están explicados.  
El distinguido funcionario de la ca...  
rrera consular española iba a contraer...  
matrimonio en Avila con la señorita...

Celebrada la boda recientemente se...  
pondrá pronto en camino de la Ha...  
bana.  
¡Que lleguen felizmente!

El último plazo...  
Se vence hoy, a las doce de la no...  
che, para el certamen de la *Gaceta Teat...*

Hasta esa hora permanecerá abierta...  
la Administración del simpático peri...  
ódico, en Cuba 24, frente a la antigua...

Los pedidos que se han hecho de és...  
tos durante el día de ayer alcanzan una...  
elevada cifra.

Una demanda extraordinaria.  
Dato que basta a probar la animac...  
ión que ha despertado, desde el primer...

Hoy, más que nunca, se siente vibrar...  
una pregunta.  
¿Quién será la triunfadora?

En *Miramar*.  
Esta noche, como todos los "martes...  
tipicos," se verá muy concurrido el a...

Privará la música criolla.  
Y habrá acertijos y habrá proyec...  
ciones cinematográficas, entre éstas una...

El premio de uno de los acertijos de...  
esta noche consistirá en un reloj de...  
oro, muy elegante, de la marca *Omega*...

Para concluir.  
Un saludo a las Sofías.  
Sea el primero para las jóvenes y bell...

Están de días las señoras Sofía Ca...  
ntero de García Castro, Sofía Havá de...  
Villaverde, Sofía Alfonso de Basulto,

Y la señorita Sofía Miranda.  
Una felicitación especial, por separ...  
do, tenga del cronista la señora Sofía...

Recibirá muchas congratulaciones.  
Sus amistades, que son muchas, se...  
apresurarán a testimoniarle, una vez más...

Al regreso de nuestra inspección ve...  
mos que las alumnas visten a sus maes...  
tras, damas protectoras, al celoso Ca...

Al regreso de nuestra inspección ve...  
mos que las alumnas visten a sus maes...  
tras, damas protectoras, al celoso Ca...

Al regreso de nuestra inspección ve...  
mos que las alumnas visten a sus maes...  
tras, damas protectoras, al celoso Ca...

Al regreso de nuestra inspección ve...  
mos que las alumnas visten a sus maes...  
tras, damas protectoras, al celoso Ca...

Al regreso de nuestra inspección ve...  
mos que las alumnas visten a sus maes...  
tras, damas protectoras, al celoso Ca...

Al regreso de nuestra inspección ve...  
mos que las alumnas visten a sus maes...  
tras, damas protectoras, al celoso Ca...

Al regreso de nuestra inspección ve...  
mos que las alumnas visten a sus maes...  
tras, damas protectoras, al celoso Ca...

Al regreso de nuestra inspección ve...  
mos que las alumnas visten a sus maes...  
tras, damas protectoras, al celoso Ca...

Al regreso de nuestra inspección ve...  
mos que las alumnas visten a sus maes...  
tras, damas protectoras, al celoso Ca...

Al regreso de nuestra inspección ve...  
mos que las alumnas visten a sus maes...  
tras, damas protectoras, al celoso Ca...

Al regreso de nuestra inspección ve...  
mos que las alumnas visten a sus maes...  
tras, damas protectoras, al celoso Ca...

Al regreso de nuestra inspección ve...  
mos que las alumnas visten a sus maes...  
tras, damas protectoras, al celoso Ca...

Al regreso de nuestra inspección ve...  
mos que las alumnas visten a sus maes...  
tras, damas protectoras, al celoso Ca...

Al regreso de nuestra inspección ve...  
mos que las alumnas visten a sus maes...  
tras, damas protectoras, al celoso Ca...

Al regreso de nuestra inspección ve...  
mos que las alumnas visten a sus maes...  
tras, damas protectoras, al celoso Ca...

ALHAMBRA.—"El cinturón eléc...  
trico," "En la playa de Mariano" y...  
"El que prueba sigue," son las zar...  
zuelas que se pondrán hoy en escena...

MOLINO ROJO.—No hemos recibid...  
o el programa.

CINE NORMA.—Hoy, martes, tres...  
tandas. Estreno de la sensacional ci...  
nematografía artística en ocho par...

CINE SEVILLA.—Función conti...  
nua. Interesantes películas y concier...  
to.

## Crónica Religiosa

LA SEMANA EUCHARISTICA

A visitar al augusto Sacramento de los...  
altares, acudieron a la capilla de "María...  
Reparadora," la semana última, numero...

La tarde del jueves, bien desahogada...  
por cierto, allí se congregaban muchos...  
devotos. El altar lucía muy bello, ad...

También en la mañana del domingo, en...  
la misa de las siete, habló al numeroso...  
auditorio este apostólico hijo de San I...

El año 630 murió San Justo, arzobispo...  
de Cantobery, y conociendo todos la...  
eminente santidad del misionero Honorio,

El día 30 de Septiembre del año 663...  
se a la bienaventurana.

El día 30 de Septiembre del año 663...  
se a la bienaventurana.

El día 30 de Septiembre del año 663...  
se a la bienaventurana.

El día 30 de Septiembre del año 663...  
se a la bienaventurana.

El día 30 de Septiembre del año 663...  
se a la bienaventurana.

El día 30 de Septiembre del año 663...  
se a la bienaventurana.

El día 30 de Septiembre del año 663...  
se a la bienaventurana.

El día 30 de Septiembre del año 663...  
se a la bienaventurana.

El día 30 de Septiembre del año 663...  
se a la bienaventurana.

El día 30 de Septiembre del año 663...  
se a la bienaventurana.

El día 30 de Septiembre del año 663...  
se a la bienaventurana.

El día 30 de Septiembre del año 663...  
se a la bienaventurana.

El día 30 de Septiembre del año 663...  
se a la bienaventurana.

El día 30 de Septiembre del año 663...  
se a la bienaventurana.

El día 30 de Septiembre del año 663...  
se a la bienaventurana.

El día 30 de Septiembre del año 663...  
se a la bienaventurana.

El día 30 de Septiembre del año 663...  
se a la bienaventurana.

El día 30 de Septiembre del año 663...  
se a la bienaventurana.

El día 30 de Septiembre del año 663...  
se a la bienaventurana.

El día 30 de Septiembre del año 663...  
se a la bienaventurana.

El día 30 de Septiembre del año 663...  
se a la bienaventurana.

El día 30 de Septiembre del año 663...  
se a la bienaventurana.

En la Iglesia de la Caridad se feste...  
jó a la Virgen con Misa cantada el día...  
de su festividad y el domingo siguiente...

No podía faltar en este general hom...  
enaje al del venerable Párroco de Ma...  
riano. En efecto, a las nueve de la ma...

Este mes está consagrado a San Mi...  
guel Arcángel.  
Jubileo Circular. Su Divina Majestad...

Este mes está consagrado a San Mi...  
guel Arcángel.  
Jubileo Circular. Su Divina Majestad...

Este mes está consagrado a San Mi...  
guel Arcángel.  
Jubileo Circular. Su Divina Majestad...

Este mes está consagrado a San Mi...  
guel Arcángel.  
Jubileo Circular. Su Divina Majestad...

Este mes está consagrado a San Mi...  
guel Arcángel.  
Jubileo Circular. Su Divina Majestad...

Este mes está consagrado a San Mi...  
guel Arcángel.  
Jubileo Circular. Su Divina Majestad...

Este mes está consagrado a San Mi...  
guel Arcángel.  
Jubileo Circular. Su Divina Majestad...

Este mes está consagrado a San Mi...  
guel Arcángel.  
Jubileo Circular. Su Divina Majestad...

Este mes está consagrado a San Mi...  
guel Arcángel.  
Jubileo Circular. Su Divina Majestad...

Este mes está consagrado a San Mi...  
guel Arcángel.  
Jubileo Circular. Su Divina Majestad...

Este mes está consagrado a San Mi...  
guel Arcángel.  
Jubileo Circular. Su Divina Majestad...

Este mes está consagrado a San Mi...  
guel Arcángel.  
Jubileo Circular. Su Divina Majestad...

Este mes está consagrado a San Mi...  
guel Arcángel.  
Jubileo Circular. Su Divina Majestad...

Este mes está consagrado a San Mi...  
guel Arcángel.  
Jubileo Circular. Su Divina Majestad...

Este mes está consagrado a San Mi...  
guel Arcángel.  
Jubileo Circular. Su Divina Majestad...

Este mes está consagrado a San Mi...  
guel Arcángel.  
Jubileo Circular. Su Divina Majestad...

Este mes está consagrado a San Mi...  
guel Arcángel.  
Jubileo Circular. Su Divina Majestad...

Este mes está consagrado a San Mi...  
guel Arcángel.  
Jubileo Circular. Su Divina Majestad...

Este mes está consagrado a San Mi...  
guel Arcángel.  
Jubileo Circular. Su Divina Majestad...

Este mes está consagrado a San Mi...  
guel Arcángel.  
Jubileo Circular. Su Divina Majestad...

Este mes está consagrado a San Mi...  
guel Arcángel.  
Jubileo Circular. Su Divina Majestad...

Este mes está consagrado a San Mi...  
guel Arcángel.  
Jubileo Circular. Su Divina Majestad...

Este mes está consagrado a San Mi...  
guel Arcángel.  
Jubileo Circular. Su Divina Majestad...

Este mes está consagrado a San Mi...  
guel Arcángel.  
Jubileo Circular. Su Divina Majestad...

Este mes está consagrado a San Mi...  
guel Arcángel.  
Jubileo Circular. Su Divina Majestad...

Este mes está consagrado a San Mi...  
guel Arcángel.  
Jubileo Circular. Su Divina Majestad...

Este mes está consagrado a San Mi...  
guel Arcángel.  
Jubileo Circular. Su Divina Majestad...

Este mes está consagrado a San Mi...  
guel Arcángel.  
Jubileo Circular. Su Divina Majestad...

Este mes está consagrado a San Mi...  
guel Arcángel.  
Jubileo Circular. Su Divina Majestad...

Dr. Félix Pagés  
Cirujano en general; Sifilis, enferme...  
dad del aparato genito-urinario. Sol 56,  
altos. Consultas de 2 a 4, teléfono A-3370.

Sanatorio del Dr. Malberti  
Establecimiento dedicado al tratamien...  
to y curación de las enfermedades mentales  
y nerviosas. (Único en su clase).

Dr. Emilio Alfonso  
Enfermedades de niños, señoras y Ciruj...  
en general. CONSULTAS: de 12 a 2,  
Cerro núm. 518. Teléfono A-5718.

Señora Juana A. de Ons  
Profesora de Kinesiterapia de la  
Escuela de Buenos Aires. Da masaje  
exclusivamente a señoras en su gabi...

DR. JOSE A PRESNO  
Catedrático por oposición de la Facultad de  
Medicina. Cirujano del Hospital N...  
mero Uno. Consultas de 1 a 3.

DR. MANUEL DELFIN  
MEDICO DE NIÑOS  
Consultas de 12 a 4. Chacón núm. 21, es...  
quina a Aguacate. Teléfono A-2654.

DR. HERNANDO SEGUI  
CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD  
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS  
Neptuno 104, de 12 a 2, todos los días ex...  
cepto los domingos. Consultas y operac...

DR. LAGE  
VIAS URINARIAS, SIFILIS, VENEREO,  
LUPUS, HERPES, TRATAMIENTOS ESPE...  
CIALES. HABANA NUM. 158, ALTOS.

DOCTOR J. A. TREMOS  
Médico de Tuberculosis y de Enfermos  
del pecho. Médico de niños. Elección de  
noticias. Consultas de 12 a 3. CONSULTA...

LABORATORIO  
CLÍNICO-QUÍMICO  
DEL DR. RICARDO ALBALADEJO  
REINA NUMERO 72.

DR. G. E. FINLAY  
PROFESOR DE OFTALMOLOGIA  
Especialista en Enfermedades de los Ojos  
y de los Oídos. Galliano 56.

JUAN VALDES PAGES  
Abogado  
Empedrado número 10

Dr. Nuñez  
CIRUJANO DENTISTA  
HABANA NUMERO 110

Doctor M. Aurelio Serra  
CIRUJIA. CORAZON Y PULMONES  
Consulta de 1 a 3. Aguila 98

Dr. Gustavo G. Duplessis  
DIRECTOR DE LA CASA DE SALUD DE  
LA ASOCIACION CANARIA  
CIRUJIA GENERAL

Doctor H. Alvarez Artiz  
Enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos  
Consultas de 1 a 2. Consulado 114

Dr. Juan Santos Fernández  
OCULISTA  
Consultas y operaciones de 9 a 11 y de 1 a 3  
PRADO NUM. 105

DR. ALVAREZ RUELLAN  
Medicina general. Consultas de 12 a 3  
Acosta núm. 29 altos

Dr. Francisco J. de Velasco  
Enfermedades del Corazón, Pulmones, Ner...  
viosas, Piel y Venero-sífilicas.

DR. E. FERNANDEZ SOTO  
Garganta, Nariz y Oídos.—Especialista del  
Centro Asturiano. Consultas de 3 a 4.  
Compostela 32, moderno. Teléfono A-4465.

Sanatorio del Dr. Pérez Vento  
Para enfermedades nerviosas y mentales.  
Se envía un automóvil para transportar  
al enfermo.

DR. JOSE ARTURO FIGUERAS  
Dentista del Centro Asturiano y de las  
Asociaciones de Reporteros y de la Prensa.

DR. CARLOS E KOHLY  
Enfermedades de Señoras y Medicina in...  
terna. Tratamiento especial del Reuma...  
tismo, Asma, etc., por los Filicógenos.

DR. MIGUEL VILELA  
HOMEOPATA  
Se ha trasladado a la Vibora. San Ma...  
riano 18. Consultas de 2 a 4.

CLINICAS ELECTRO-DENTALES Y MEDICA  
CONCORDIA 35 Y O'REILLY 56  
Cuentan con número suficiente de profesores para que el público NO TENGA  
QUE ESPERAR, y con los aparatos necesarios para realizar las operaciones por la  
noche.—EXTRACCIONES Y OPERACIONES ABSOLUTAMENTE SIN DOLOR.

DR. JUSTO VERDUGO  
Médico Cirujano de la Facultad de Puris  
Especialista en enfermedades del estóm...  
ago e intestinos, según el procedimiento  
de los profesores doctores Haven y Wilt...

Pelayo García y Santiago  
NOTARIO PUBLICO  
Pelayo García y Orestes Ferrera  
ABOGADOS

DR. JUSTO VERDUGO  
Médico Cirujano de la Facultad de Puris  
Especialista en enfermedades del estóm...  
ago e intestinos, según el procedimiento...

Pelayo García y Santiago  
NOTARIO PUBLICO  
Pelayo García y Orestes Ferrera  
ABOGADOS

DR. JUSTO VERDUGO  
Médico Cirujano de la Facultad de Puris  
Especialista en enfermedades del estóm...  
ago e intestinos, según el procedimiento...

Pelayo García y Santiago  
NOTARIO PUBLICO  
Pelayo García y Orestes Ferrera  
ABOGADOS

Dr. R. Chomat  
Tratamiento especial de Sifilis y enfer...  
medades venéreas. Curación rápida.  
CONSULTAS DE 12 A 3

DR. A. PORTOCARRERO  
OCULISTA  
Consultas diarias de 12 a 3. Pobres, lu...  
nes, miércoles y viernes de 9 a 11. Inscri...

DR. GONZALO AROSTEGUI  
Médico de la Casa de Beneficencia  
y Higiene.  
Especialista en las enfermedades de lo...  
s niños, médicos y quirúrgicas.

DR. GALVEZ GUILLEM  
Especialista en sifilis, hernias, impoten...  
cia y esterilidad.—Habana número 49.  
Consultas de 11 a 7 y de 4 a 5

DR. JUAN PABLO GARCIA  
ESPECIALIDAD VIAS URINARIAS  
Consultas: Las núm. 16, de 12 a 2.  
3003

IGNACIO B. PLASENCIA  
Cirujano del Hospital Número 1  
Especialista en enfermedades de mujeres,  
partos y cirugía en general. Consultas de...

DR. JOSE E. FERRAN  
CATEDRÁTICO DE LA ESCUELA DE MEDICINA  
MASAJE VIBRATORIO  
Consultas de 1 a 2, de al tarde

DR. ADOLFO REYES  
Estómago e intestinos. Exclusivamente  
Consultas de 7 a 9 A. M. y de 1  
a 3 P. M.

DR. PERDOMO  
Vias urinarias. Estriches de la orina.  
Venero. Hidrocele. Sifilis tratada por la  
inyección del 606. Teléfono A-5443. De

DOCTOR P. A. VENERO  
Especialidad génito-urinario  
Examen visual de la uretra, vejiga y se...  
paración de la orina de cada ración con los

DR. ROBELIN  
PIEL SIFILIS SANGRE  
Curaciones rápidas por sistemas  
modernísimos

DR. J. DIAGO  
Vias Urinarias, Sifilis y Enfermedades  
de Señoras. Cirujía. De 11 a 2. Empe...

Dr. Gonzalo Pedrosó  
Vias urinarias, sifilis y enfermedades  
venéreas.

DR. G. Casariego  
Médico de visita Especialista de la Casa  
de Salud "Covadonga," del Centro

Dr. S. Alvarez y Guanaga  
OCULISTA  
de las "Academies de París y Berlín. Ces...  
ultas de 1 a 3.

Doctor Aurelio Silveira  
Enfermedades de señoras, Estómago, Hig...  
gado, Bazo e Intestinos. Electroterapia,  
Parto y Cirujía en general.

A. J. DE ARAZOZA  
ABOGADO  
REINA NUM. 57

DR. JUSTO VERDUGO  
Médico Cirujano de la Facultad de Puris  
Especialista en enfermedades del estóm...  
ago e intestinos, según el procedimiento...

Pelayo García y Santiago  
NOTARIO PUBLICO  
Pelayo García y Orestes Ferrera  
ABOGADOS

DR. JUSTO VERDUGO  
Médico Cirujano de la Facultad de Puris  
Especialista en enfermedades del estóm...  
ago e intestinos, según el procedimiento...

Pelayo García y Santiago  
NOTARIO PUBLICO  
Pelayo García y Orestes Ferrera  
ABOGADOS

DR. JUSTO VERDUGO  
Médico Cirujano de la Facultad de Puris  
Especialista en enfermedades del estóm...  
ago e intestinos, según el procedimiento...

Pelayo García y Santiago  
NOTARIO PUBLICO  
Pelayo García y Orestes Ferrera  
ABOGADOS





Pagna-catorce



# LA INVASION ALBANESA

## Cupan-varias ciudades y ponen sitio a Pristina

Vienna, 29. El ejército albanés, en su marcha rolladora, ha ocupado ya a las ciudades de Ochrida y Jakova. Los albaneses tuvieron, sin embar-

go, que librar feroces combates antes de ocupar estas plazas. Le han puesto sitio también a la importante plaza de Pristina, cuya caída se espera de un momento a otro.

## Triple victoria de Sulzer

LAS CUENTAS DE REILLY FIGURARAN EN EL FAMOSO PRO- OESO. Albany, New York, 29.

Fue una triple victoria para el Gobernador Sulzer la decisión del Juez que preside el tribunal, excluyendo toda evidencia encaminada a demostrar que el citado Sulzer entró en transacciones fraudulentas con los miembros de la Asamblea Patria, Prime y Sweet, con motivo de ciertas mejoras en las carreteras del Estado.

El Juez fundó su decisión en que dichos miembros de la Asamblea del Estado de Nueva York, según la evidencia, no percibieron el precio que se suponía estipulado en dichas transacciones.

Los abogados acusadores esta tarde, agregaron a la prueba documental la cuenta bancaria del famoso contratista Mr. Hugh J. Reilly, tan conocido en Cuba, quien, no hace mucho, declaró que había prestado \$25,000 pesos a Sulzer.

Es probable que Reilly sea llamado a declarar mañana.

## La gran regata aérea

Rheims, 29.

La gran regata aérea en opción al trofeo internacional de aviación empezó esta mañana, estando solamente representadas Francia y Bélgica.

La primera lo está por los aviadores Maurice Prevost, Eugene Gilbert y Emile Vedrines.

El trofeo consiste en la Copa de Bélgica enviada por M. Albert Croombes.

Ningún aviador americano ha querido tomar parte en ese pugilato, debido a que suponen que en ese concurso toma parte activa el célebre Deperdussin, procesado por los grandes fraudes cometidos en el negocio de aeroplanos.

Otros fabricantes franceses también se han negado a permitir que sus máquinas tomaran parte en ese concurso.

El aviador Prevost alcanzó una velocidad de 25 y cuarto millas por hora, en la primera mitad del recorrido de la distancia total de la pista aérea, la cual es de 124.26 millas.

Ha resultado vencedor, según noticias de última hora, el mismo Prevost, quien recorrió la pista aérea en 59 minutos 45.35 segundos.

## Más de cuatrocientos muertos.

Piedras Negras, Méjico, 29.

Más de cuatrocientos muertos quedaron en el campo de batalla, como resultado del combate librado cerca de Barroteran, del que se dió cuenta en despacho de ayer.

Ambas partes beligerantes se vieron obligadas a retirarse por la falta de agua y pertrechos.

Los que presenciaron el encarnizado encuentro dicen que fué una lucha desesperada, trabándose un feroz combate a brazo partido cuando se agotó el parque.

Los hospitales de esta ciudad están atestados de heridos.

## Asesino peligroso

Wilmington, Delaware, 29.

Homer C. Wiggins, el asesino del policía de Filadelfia, prófugo de la penitenciaría en donde se hallaba expiando su crimen, se rebeló a los agentes de la autoridad que fueron a detenerlo en la posada donde se hallaba alojado, hiriendo y matando a varios policías y suicidándose al verse ya próximo a caer en manos de sus perseguidores.

Wiggins dejó una esquela para su madre en que le decía que se mataría antes de entregarse.

## El bandolerismo en Rusia

LOS BANDIDOS ATACAN UN TREN Y MATAN A CUARENTA PASAJEROS. Rostow, Rusia, 29.

Un tren que se dirigía de Baku a Batum fué detenido por un grupo de bandidos, quienes después de arrancar los rieles, destruyeron varios carros, y dieron muerte a cuarenta pasajeros, causando graves lesiones a cien más.

## El Papa está mejor

Roma, 29.

La salud del Papa ha mejorado de una manera notable, habiendo recuperado sus fuerzas hasta el punto de poder dar audiencia a los peregrinos procedentes del Brasil.

## Cuba favorecida

SE CONFIRMA EN LA NUEVA LEY ARANCELARIA LA REBAJA DEL VEINTE POR CIENTO. Washington, 29.

El dictamen de la comisión mixta encargada de rectificar el proyecto de ley de la reforma arancelaria, informó que, según todas las probabilidades, será definitivamente aprobada, repite la sección octava del tratado de reciprocidad, que concede a los azúcares cubanos una rebaja preferencial de 20 por ciento, y prescribe que los tipos generales del arancel, en lo que se refiere al azúcar, sean más bajos que los consignados en la tarifa de Dingley.

## ¿Por qué han llamado a Don Porfirio?

Ciudad de Méjico, 29.

El general Blanquet, Ministro de la Guerra, ha reiterado la declaración publicada anteriormente de que se ha invitado al ex Presidente Díaz a volver a Méjico para que resuma su antiguo rango en el ejército.

El general Blanquet no ha querido exponer los motivos en que se funda este llamamiento, ni decir lo que se espera del ex Presidente; pero dice que si don Porfirio no desea regresar se le permitirá residir en el extranjero, conservándole su rango y haber en el ejército activo.

## Preso voluntariamente

Auburn, New York, 29.

Mr. Thomas M. Osborne, Presidente de la Comisión de Reformas de Prisiones de este Estado, ha ingresado voluntariamente en el presidio de esta localidad, como un reo vulgar, con objeto de estudiar el método que se observa con los presidiarios y proponer después las reformas que estime necesarias para mejorar la situación de los que sufren condena.

## La orden de de San Agustín

Roma, 29.

Un capítulo representativo de la orden religiosa universal de San Agustín ha elegido al Padre Tomás Rodríguez, español, General de la Orden.

## Grecia y Turquía

Constantinopla, 29.

Los periódicos representativos del elemento militar turco, que es el que, de hecho, más preponderancia ejerce sobre el Gobierno, están amenazando a Grecia, en lenguaje muy enérgico, confirmando la actitud que se atribuye al gobierno otomano, y exigiendo a Grecia que ceda las islas del mar Egeo.



# BASEBALL

ENTUSIASMO POR LA SERIE MUNDIAL. Este año batirá el record de las entradas. Doyle, Snodgrass y Murray jugarán. El primer fanático de los Estados Unidos. El Presidente Wilson lanzará la primera bola en Polo Grounds. Mathewson ocupará el box en el primer desafío. El gran bateador Joe Jackson predice el triunfo de los Gigantes. John Mac Graw y Connie Mack, los dos hombres del día, confían en el triunfo. Detalles interesantes de los desafíos celebrados hoy en las Grandes Ligas.

LIGA NACIONAL			LIGA AMERICANA		
RESUMEN DE LOS JUEGOS			RESUMEN DE LOS JUEGOS		
File 4—Brooklyn 4 (2)	New York . . .	97 48 669	New York 3—Boston I (1)	Philadelphia . . .	95 53 642
File 1—Brooklyn 3 (1)	Philadelfia . . .	85 58 594	New York 5—Boston I (2)	Washington . . .	86 63 577
Boston 3—New York 5 (1)	Chicago . . .	86 65 570	Washington 1—File 0	Cleveland . . .	83 65 561
Boston 8—New York 1 (2)	Pittsburg . . .	78 69 531		Boston . . .	76 69 524
Cinci-Pittsburg (llovió.)	Boston . . .	66 82 446		Chicago . . .	77 72 517
	Brooklyn . . .	64 81 441		Detroit . . .	64 85 430
	Cincinnati . . .	64 87 424		New York . . .	51 91 359
	Saint Louis . . .	49 99 308		Saint Louis . . .	56 95 371

## DETALLES DE LOS JUEGOS

### La Serie Mundial

Nueva York, 29. Es indiscutible el entusiasmo y el interés que ha despertado la Serie Mundial, siendo probable que este año sea batido el record de las entradas. La demanda de tickets es enorme. Doyle, Snodgrass y Murray estarán en condiciones de tomar parte en la gran batalla. La Comisión organizadora está ultimando todos los preparativos para el magno acontecimiento. El club New York invitará al Presidente Wilson para que lance la primera bola y es probable que acepte porque Mr. Wilson es considerado como el primer fanático de los Estados Unidos. Aunque John Mac Graw dice que es imposible anunciar desde ahora quien pitchará el primer juego, todo el mundo asegura que los honores serán confiados a Christy Mathewson, ídolo de los Gigantes y sus partidarios. Es muy fácil que Connie Mack utilice los servicios de Davis en primera vez de Mc Innis, cuando Marquard ocupe el box de los Gigantes. Ambos managers se muestran esperanzados en el éxito y cada uno proclama que su team es el más fuerte. Joe Jackson, el famoso slugger que quedó en segundo lugar en el batting record de las Ligas, predice el triunfo de los Gigantes, alegando que el Filadelfia no tiene pitchers para dominar a los bateadores de Mono Amarillo.

### Honores repartidos

Boston, 29. A pesar de que el team de los Gigantes fué formado esta tarde casi de reclusa, logró vencer al Boston en el primer desafío. El New York hizo todas sus carreras pitcheando Hess y Quinn. Este último logró dominarlos en los cuatro innings finales en los cuales sólo le dieron un hit. Thorpe jugó esta tarde su primer desafío completo como miembro del New York, distinguiéndose con un home run y un sencillo. En el segundo juego el recluta neoyorkino Shaner probó ser una papa suave para los bateadores del Boston que ganaron el juego con relativa facilidad. Los errores del New York ayudaron a su derrota. El juego se suspendió en el séptimo inning por falta de luz. Score por innings: (Primer juego) C. H. E. Boston . . . . . 010010001—3 1 4 N. York . . . . . 111110000—5 9 2 Baterías: Hess, Quinn, Ramden, Hearne, Grandall, Mo Lean y Wilson. (Segundo juego) C. H. E. Boston . . . . . 0002051—8 8 0 N. York . . . . . 0100000—1 3 3 Baterías: Perdue, James, Whaling, Shaner y Hartly.

### Juego de catorce innings

Filadelfia, 29. En el doble header entre Knakeros y Superbas, éstos ganaron el primero con suavidad, anotándose sus hits oportunamente. El segundo fué uno de los juegos más sensacionales de la temporada, duró catorce innings suspendiéndose por oscuridad. El Brooklyn empató el Score en el octavo y en el noveno inning haciendo otras dos carreras en el onceavo, pero el Filadelfia e su turno al bate volvió a hacer tablas la pelea. (Primer juego) C. H. E. Phila. . . . . 000000100—1 4 1 Brooklyn . . . . . 101100000—3 7 1 Baterías: Mayer, Marshall, Burns, Killifer, Renblach y Fischer. (Segundo juego) C. H. E. Phila. . . . . 00010000100200—4 13 0 Brooklyn . . . . . 00000001102000—4 16 2 Baterías: Alexander y Killifer; Yingling y Fischer.

### Victorias de los Yankees

New York, 29. Los Yankees vencieron su partida doble a los Piratas. Keating durante todo el primer desafío aguantó a los bostonianos, mientras que su contrario Anderson estuvo tan wild que perdió el segundo desafío. Los Yankees con su doble triunfo han escalado el séptimo lugar del escalafón con un margen de cuatro puntos porque hoy no jugó el San Luis. (Primer juego) C. H. E. N. York . . . . . 00200100—3 9 2 Boston . . . . . 000000010—1 9 0 Baterías: Keating y Sweeney; Biedent y Cady. (Segundo juego) C. H. E. N. York . . . . . 100100003—5 7 1 Boston . . . . . 001000000—1 6 4 Baterías: Fischer y Sweeney; Anderson y Thomas.

### Treinta y seis victorias

Washington, 29. El Rey de la Velocidad, Walter Johnson anotó esta tarde su victoria número 36 de la temporada. El Washington ganó el desafío en el séptimo inning en la forma siguiente: Gandil alcanzó la primera por un hit y se robó acto continuo la segunda. Morgan venció un bunt en primera y Gandil cogió la tercera, William forzó el out de Morgan en segunda, momento que aprovechó Gandil para hacer la única carrera de la tarde. El juego fué espléndido desde su comienzo hasta el final. (Primer juego) C. H. E. Washington . . . . . 000000100—1 3 0 Phila. . . . . 000000000—0 5 5

## Roosevelt explorador

Nueva York, 29.

Anuncian que acompañado de un grupo de hombres científicos, el coronel Teodoro Roosevelt explorará las selvas brasileñas desde el mes de Diciembre próximo hasta Abril del año entrante.

## El nuevo alcalde de Londres

Londres, 29.

Sir Thomas Vansittart Bowater ha sido electo Alcalde de Londres, debiendo tomar posesión del cargo el 9 de Noviembre.

## Orador desgraciado

New York, 29.

Timothy Woodruff, distinguido hombre público que desempeñó en un tiempo el cargo de Teniente Gobernador del Estado de Nueva York, sufrió un ataque de parálisis mientras pronunciaba un discurso en un mitin político. Los médicos que le asisten opinan que su estado es grave.

## POR LAS OFICINAS Secretaría de Instrucción Pública

UN ELECTROCUTADO

Caimito, 29 de Septiembre de 1913.—Secretaría de Gobernación. Habana. —Anoche como a las once y media, con motivo de interrupción en el alumbrado público en esta cabecera, el policía municipal Antonio Jacobo Ortiz constituyó en la casa del doctor Enrique Castro Mestres, comunicándole que el inspector del alumbrado eléctrico de la Compañía Havana Central decía que podían encender en esos momentos. El policía referido tocó un alambre, falleciendo instantáneamente, resultando con quemaduras el doctor Castro Mestre que intentó auxiliarse. —Cabañas, Alcalde Municipal.

## Secretaría de Instrucción Pública

VISITA DE INSPECCION

El doctor Ezequiel García Enseñat, Secretario de Instrucción Pública, acompañado del Superintendente de Escuelas de esta provincia, giró en la mañana del domingo una visita de inspección a los barrios escolares extremos de esta población, terminando su visita en el barrio de Pogolotti. En dicho barrio se encontraron con el dueño de aquel reparto, el cual cortemente le invitó a trasladarse a su automóvil, lo cual hicieron.

## Secretaría de Instrucción Pública

MAS ESCUELAS

En esta Secretaría se esperan de un momento a otro los informes de las Juntas de Educación sobre los sitios donde se necesita con mayor urgencia la creación de aulas, y con dicho motivo conceder los créditos que con ese objeto dispone esta Secretaría.

## BONITO HALLAZGO

Entre el primer y segundo espigón de Paula, fué encontrado ayer, por el vigilante del Puerto número 3, un feto de la raza blanca, el que condujo al centro de socorros de Casa Blanca, fué reconocido por el doctor Cuelo. Certificó el médico de referencia, que el feto podía haber estado sobre las aguas unas 24 horas, que era del sexo masculino y de 3 a 4 meses de vida intrauterina.

## LESIONADO EN UN TUNEL

Al caerle ayer la pluma de un martinete en las obras que se realizan en el túnel de la "Estación de Concha", sufrió una grave contusión con desgarraduras en la región lumbar, Florencio Borrajo y Avedin, natural de España, de 18 años de edad y vecino de Neptuno número 251. Florencio fué asistido de primera intención en el centro de socorros del distrito.

## INFRACCION DE LA LEY DEL TIMBRE

En el kiosko de tabacos y cigarrillos propiedad de Wenceslao Peña, que está situado en los portales de Luz, fueron ocupados ayer por el subinspector de la policía Secreta señor Marina, 700 tabacos que carecían del sello del impuesto.

## POR EL VALOR DE UNAS PRENDAS

Esthela Wood, vecina de Industria número 75, se personó esta tarde en la Jefatura de la policía Secreta para expresar que las prendas que le fueron hurtadas en pasados días, no carecen de valor, pues las estima en unos \$60.

# NO TE MUERAS SIN IR A ESPAÑA

TURISMO HISPANO-AMERICANO  
Cupones y Libretas de Ahorro:  
BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA  
Viajes Gratuitos (Premios de Constancia y Propaganda):  
Llerandi y Cia.-S. Rafael 1 1/2, Habana